

Versión imprimible del tema: [MUNICIPIO 3](#)

URL: <http://forofolgo.mforos.com/13812/10356601-municipio-3/>

De la comunidad de foros: [ForoFolgo \(El foro de Folgo de la Ribera \)](#)

URL: <http://forofolgo.mforos.com>

Autor: TVM, 23/May/2011, 22:00:segu />

CONTINUACIÓN DEL TEMA "MUNICIPIO 2", SOBRE POLÍTICA MUNICIPAL.

Autor: TVM_INFO, 23/May/2011, 22:06:segu />

Sigo aquí con lo del tema "Municipio 2". No dejéis de echarle un vistazo a los últimos mensajes para enlazar con éstos, si no lo habéis hecho ya.

Esta tarde ya puse por los pueblos la información de las elecciones, con agradecimiento a quienes hayáis confiado en nosotros con vuestro voto.

Iba dispuesto a quitar también carteles de propaganda electoral... pero alguien lo había hecho ya, supongo que los trabajadores del Ayuntamiento.

Algo más tenía que decir, pero ahora no me doy cuenta.

Un saludo.

Autor: TVM_INFO, 24/May/2011, 01:21:segu />

Ah, ya me acuerdo de lo que iba a comentar. Dos cosas:

Primero, desmentir una vez más un rumor que circula por La Ribera desde hace días con más de una variante: que mi hermana había denunciado a la lista del MASS porque en ella habían puesto a la juez de paz de nuestro municipio y ser juez de paz es incompatible con ir en una lista electoral. Efectivamente eso es incompatible y si hubiera denunciado alguien el problema no estaría en el denunciante sino en la lista electoral. Pero es que resulta que eso es falso hasta el punto de que mi hermana me lo comentó con la idea de avisar con antelación al MASS para que no fueran a echarle para atrás la lista y se quedaran sin candidatura. De todas formas, si alguien insiste en pensar mal que pida la prueba de la denuncia a ver si hay algo.

La verdad es que de todo lo que han inventado (ésto no sé de quién saldría) para intentar fastidiarme me hace gracia lo imaginativos que son, pero por favor para otra vez a ver si hacen por lo menos el favor de no meter a terceros.

Lo otro que iba a comentar es que si fuera por la gente que me ha dicho que nos iba a votar, en la mesa electoral A el PP no sé si hubiera llegado a cien votos y en la mesa B hubiéramos tenido como el doble.

A algunos ya se les ve lo falso, pero otros seguramente dejen a uno convencido. Yo lo que me pregunto es qué necesidad hay de hacer eso... porque yo si no voy a votar a una persona pues me hablo con ella y tal pero sobre el voto no le digo nada y ya está ¿Por qué esa falsedad de algunos?



Autor: TVM_INFO, 25/May/2011, 13:51:segu />

Hoy me pasaron acta de la JGL del 13 de mayo y no hay nada especialmente destacado o novedoso en ella.

Ah, la toma de posesión del nuevo gobierno municipal será el 11 de junio.

Autor: TVM_INFO, 25/May/2011, 19:01:segu />

Igual a alguien no le gusta, pero acostumbro a decir lo que pienso:

Como la política nacional ha afectado incluso al voto municipal, voy a decir yo un par de cosas de política nacional.

Siempre he dicho que Zapatero me parece un mal dirigente. Desde que soy socialista alguna gente me echa en cara que le critique... pero es que ser de un partido político no debe implicar estar ciego o aparentarlo.

Ahora seguro que aún más socialistas me darán la razón. No hay ni porqué hacer piña en torno al líder del partido para dar sensación de unidad y esas puestas en escena cuando el líder es evidentemente malo. Si el líder es malo, pues hay que poner otro y si hubiera sido antes pues menos daño hubiera hecho.

Creo que deben hacer elecciones anticipadas, porque aguantar supone unos meses más de gobierno socialista... pero tantos meses como se aguante, tantos meses que se retrasa la recuperación. El PSOE se va a llevar el batacazo en las nacionales tanto ahora como el año que viene, así que mejor atajar y empezar a pensar en los errores.

Creo que el PSOE debe revisar su política económica. Que al PSOE le hayan tocado las dos últimas crisis económicas y que no las haya sobrellevado bien no puede ser una mera coincidencia. Lo mejor que puede hacer un partido en cuestión de economía no es dar dinero a los necesitados, sino procurar que no haya necesitados.

En cuanto a lo que pasó aquí, algún voto se habrá visto influido por la caza de brujas electoral al PSOE y algún otro por las manipulaciones del PP a alguna gente... pero los votos que más siento son los del MASS de la Mesa electoral A. La estrategia estaba clara: los votos del MASS debían salir de mesa electoral B. Que nadie piense en ningún ardid contra nadie o alguna cosa rara. Solo hablo de estrategia electoral para derrocar al PP municipal. Cada voto del MASS en la mesa electoral A era una victoria para el PP, al que el propio MASS pretendía derrocar... y así salió la cosa: por solo 3 votos de los 28 del MASS que, con perdón, debieron ser nuestros, el PP sigue ahí con su mayoría absoluta.

No sé quién votaría al MASS en la mesa A ni con qué motivación, pero apuesto que la mayoría ahora se arrepienten. Lo que pasa es que hay que pensar antes.



Autor: TVM_INFO, 01/Jun/2011, 19:26:segu />

ENTREVISTA publicada en psoebierzo.es:

- ¿Qué valoración hace de los resultados electorales?

- Me queda un sabor agridulce. Por un lado hay que apreciar lo positivo del importante crecimiento en votos. Por otro lado lo cierto es que esperaba más y de hecho nos faltaron solo 3 votos para arrebatarle la mayoría absoluta al PP y quizás gobernar nosotros. Creo que estas elecciones, en todo caso, no han ofrecido una buena muestra del apoyo o rechazo de la gente a las políticas para las que en realidad tocaba votar; ha sido como una caza de brujas electoral contra el PSOE, por el castigo al gobierno nacional por la crisis y demás... que es algo que se debería debatir y valorar aparte. No sé si por despiste o falta de información, pero se ve que hay alguna gente que no sabía muy bien lo que votaba ahora, con perdón.

- Durante la campaña usted se quejó del juego sucio que contra su candidatura empleó el Partido Popular...

- Durante la campaña y durante toda la legislatura. Además de una gestión muy criticable, el PP de aquí no se destaca por sus buenos modales: he recibido insultos y amenazas; forman jaleo en los plenos incluso cuando se les proponen cosas constructivas: todo lo que no venga de ellos lo ven mal; coaccionan a algunas personas, especialmente ancianas, para que les den el voto; introducen mentiras sobre nosotros en forma de rumores para que circulen entre la gente; etc.. Es una estrategia infame pero que por desgracia les ha funcionado.

- En unos días habrá nuevo alcalde, aunque del mismo partido ¿Habrá cambio de formas o seguirán anclados en los arquetipos heredados de su predecesor?

- *El nuevo alcaldable del PP debo reconocer que merece todos mis respetos. Siempre se ha mostrado educado y es de esperar que lo siga siendo. Parece algo obvio que un dirigente sea educado pero no puedo decir eso de todo el PP. Le echo en falta, sin embargo, más liderazgo y dudo que sepa imponer su personalidad por encima de posibles injerencias de Otero y por encima de quienes le acompañarán para gobernar... alguno de los cuales es de lo más inepto para estar en política.*

- **¿Qué es lo que un pequeño puñado de votos va a retrasar hasta dentro de cuatro años en Folgo?**

- *Va a retrasar la transparencia y publicidad de las cuentas y otros asuntos del Ayuntamiento. Va a retrasar el que se gobierne para todos los pueblos y todas las personas por igual. Y a va retrasar el que las obras se cuiden, se usen bien y atiendan a un proyecto de futuro.*

- **¿Por dónde va a dirigir su trabajo desde la oposición?**

- *Además de Mociones y otras intervenciones en el Ayuntamiento, seguiré informando, en Internet y con papeles en los pueblos, de los asuntos municipales. También seguiré recurriendo al apoyo de los medios de comunicación para dar a conocer los problemas de aquí. Al PP no le gusta que la gente sepa porque así hacen a gusto lo que quieren, pero la gente tiene derecho a la información y además la gente informada es la que al final cambia a los gobernantes u obliga a un gobierno a ir por el buen camino.*

- **Cuatro años para terminar de convencer a los vecinos de que otro Folgo es posible.**

- *De momento mi paso por la política va "in crescendo"; si un día la pendiente cambia de sentido será el momento de dejarle el sitio a otra persona. El PP aquí está enquistado y ha tenido la suerte de gestionar muchísimo dinero de los planes del carbón. La gente atribuye ese dinero al PP, aunque solo sea una simple coincidencia, y a menudo no mira más allá de las obras sin más. No es fácil cambiar una situación enquistada en poco tiempo, pero creo que con otros 4 años sea suficiente, porque ya en esta ocasión hemos rozado el cambio.*

Autor: AN8NIM8, 03/Jun/2011, 16:05:segu />

Eata entrevista me suena a esas entrevistas televisivas en las que el entrevistado ya sabe lo que el presentador le va a preguntar.El actor se sabe bien el guion-

Autor: TVM_INFO, 03/Jun/2011, 17:55:segu />

Me mandaron las preguntas y las contesté tranquilamente. Ha sido todo por email. De todas formas no le veo el problema a que fuera de otro modo como de hecho hacen otros muchos.

Me han avisado de que el martes y el miércoles habrá plenos ¿?

Autor: AN8NIM8, 03/Jun/2011, 21:00:segu />

Unas preguntas para Tomás, cuando dices:

"Solo hablo de estrategia electoral para derrocar al PP municipal. Cada voto del MASS en la mesa electoral A era una victoria para el PP, al que el propio MASS pretendía derrocar... y así salió la cosa: por solo 3 votos de los 28 del MASS que, con perdón, debieron ser nuestros, el PP sigue ahí con su mayoría absoluta.

No sé quién votaría al MASS en la mesa A ni con qué motivación, pero apuesto que la mayoría ahora se arrepienten. Lo que pasa es que hay que pensar antes."

¿cuál es la diferencia de los votos de la mesa A y mesa B? ¿no se suman todos juntos? ¿no son todos los votos iguales?

Y una suposición, los votantes del MASS en la mesa A tendrían la misma motivación que los del PSOE de la mesa B. Votarían a la opción que más les convenciera.

Ahora a toro pasado es más fácil hacer cávalas, pero si el MASS se hubiera quedado a 3 votos del segundo concejal, estaríamos quejándonos pero justo al revés.

Autor: TVM_INFO, 04/Jun/2011, 00:51:segu />

La estrategia era esa y estaba bien clara.

Por cierto, que veo bien que se valore más la lista más votada... pero la realidad es que nos va a gobernar con Mayoría Absoluta (ahí lo malo) un partido que obtuvo menos de la mitad de los votos en las elecciones.

Autor: AN8NIM8, 04/Jun/2011, 14:43:segu />

Haces una crítica nada constructiva de Zapatero o del partido?, la conclusión final no se sabe. Me encantaría conocer las propuestas del PP, por ej. quizás así podría decir que se pudo hacer mejor. En cuanto a la crisis, seguro que hay más soluciones que la de recortar derechos al trabajador a favor de la patronal como han hecho aquí y pretenden aún más y en otros países, igual hay otras opciones que no sean subir impuestos por ej. y las hay, a quien castigaron estas elecciones?, a los menos favorecidos sin duda. Me encantaría que la mentalidad de las personas cambiara, sobre todo de los que ocupan cargos políticos y no se conformara con lo que hay vean y estudien otras salidas. Has dicho como ha sido la estrategia del PP en el ayuntamiento, esa es la que sigue a nivel nacional, y eso es lo que se ha premiado entre otras cosas, desde luego ni es ético, ni democrático ni digno. Si nos conformamos, "eso es lo que hay", "eso es lo que se vota".

Autor: TVM_INFO, 04/Jun/2011, 16:22:segu />

Hago una crítica constructiva, porque constructivo es sustituir lo malo por algo mejor.

Mucha gente dice eso de "es lo que hay" y demás porque una vez se ha votado hay que tragar con lo que sale, se quiera o no.

En respuesta a alguien que comentó una cosa que debiera ir en este tema en el de "Politiqueos...", decir que miré el periódico de ayer y no encontré eso que dice de que nuestro Ayuntamiento tenga deuda. Y de todas formas he aprendido a mirar los periódicos solo por curiosidad y a veces ni eso porque están muy manipulados y a veces ponen auténticas mentiras y se quedan tan anchos... lo curioso es que suelen ser a favor del PP.

EDITO: Añado respuesta al párrafo anterior. Salía en el Diario digital de El Bierzo que nuestro Ayuntamiento debe 33.000 euros. Lo pregunté en la Comisión del 7 de junio y dijo la Secretaria que eso es un crédito pendiente de hace tiempo, que no vale la pena amortizar de golpe porque no se ahorraría dinero. Así que la noticia esa no sé si es malintencionada pero sí al menos confusa.

Autor: TVM_INFO, 06/Jun/2011, 11:21:segu />

Era un rumor ya generalizado y desde ayer ya es oficial: Manele, el segundo de nuestra lista, no va a tomar posesión de su puesto como concejal.

Él mismo explica su decisión, que ya había meditado antes de las elecciones para si los resultados no eran los que esperaba:

""Con 24 votos siendo el 2º y único representante de mesa electoral que iba en la lista no me siento respaldado por los votantes a los que pretendía representar y dado que los votos que han dado mi concejalía han salido de otra mesa electoral en la que están representados por otros candidatos de la lista, creo justo que sean éstos los que los representen ya que seguro que los votos serían para ellos. Además como creo en lo de las listas abiertas y 24 votos de 423 es una clara expresión de que no quieren que los represente aunque puede que hayan influido otros

factores, que no me importan, es un detalle o pequeño granito de arena para que se cambie la ley de régimen electoral, etc.""

Por mi parte, le dije a Manele que sopesara que en unas elecciones influyen muchos factores... porque se ha hecho responsable de los resultados de su pueblo porque coincide que La Ribera vota sola en una mesa electoral, pero no es él el único responsable de que eso haya salido así. Además, ahora podía tener la oportunidad de hacerse valer en su pueblo mediante una buena labor de oposición como concejal.

Pero en definitiva él ha querido ser consecuente con su forma de pensar y hay que respetarlo.

Por supuesto, los que quedamos velaremos también desde la oposición por los intereses de La Ribera... lo cual va a ser más fácil esta legislatura ya que tenemos contacto con más gente de La Ribera.

Saludos.

Autor: TVM_INFO, 07/Jun/2011, 20:39:segu />

Esta mañana hubo Comisión a las 12 (bueno, realmente empezó un cuarto de hora más tarde por la "puntualidad" de algunos del PP, cosa por desgracia ya habitual) y pleno a las 12:30.

Antes de empezar el alcalde dijo con ironía que ya podía empezar a grabar el pleno, a lo que le contesté que ya se estaba grabando.

1. Aprobación, si procede, acta sesión anterior.

Aprobada por unanimidad.

2. Aprobación Cuenta General 2010.

Estuvo unos días expuesta al público y no hubo reclamaciones. Aprobada, con mi abstención y la de Gabino. Miguel, por cierto, no asistió al pleno.

3. Determinación del objeto del convenio específico de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de León y este Ayuntamiento para la encomienda de gestión de la realización del control de la calidad del agua de consumo humano.

Aquí no se votó, pero esto es que el control del agua gestionada por el Ayuntamiento (La Ribera de Folgozo, Folgozo de la Ribera y Tedejo; los demás pueblos tienen el agua gestionada por sus Juntas Vecinales), hasta ahora encargado a una empresa privada, se pasa a la Diputación.

4. Rectificación padrón de habitantes.

10232 habitantes en nuestro municipio. Coincidían los datos del Ayuntamiento con los que tenía el INE (Instituto Nacional de Estadística). Aprobado por unanimidad.

5. Moción presentada por D. Tomás Vega Moralejo.

La de los carteles de propaganda electoral. El alcalde dijo que le parecía una chorrada, aunque con otras palabras, y tanto él como el nuevo alcaldable (Toño) y el nuevo segundo (J. L. Corzón) dijeron que otros años también los limpiaban... lo cual es otra mentira de esas tuyas. Votaron en contra de la Moción ¡Cómo no! Y en definitiva lo bueno es que aunque se hagan los locos siguieron las indicaciones de la Moción.

Mañana habrá pleno a las 13:00 para aprobar el acta del de hoy y dejar cerrada la legislatura.

El sábado será el pleno de toma de posesión del nuevo gobierno.

Por cierto, que al renunciar Manele a su acta de concejal sencillamente se corre la lista y pasará a ser Kiko el segundo y Gabino el tercero.

Saludos.

Autor: TVM_INFO, 08/Jun/2011, 15:43:segu />

El pleno de hoy fue tal que así:

Preguntó el alcalde: ¿Alguna alegación al acta anterior?

Todos: No

Y ya está.

Imagino que es que sea obligatorio dejar cerrada la legislatura así, pero la verdad es que da lástima que el Ayuntamiento se vaya a gastar 420 euros por unos segundos (y porque faltaron Corzón y Miguel, si no otros 120).

El pleno de constitución del nuevo gobierno será al sábado 11 a las 12:00.

Hoy me pasaron también el acta de la JGL del 30 de mayo, en la que no hay nada especialmente destacado y/o novedoso... si acaso unos pagos de alrededor de cuatro mil euros por un contencioso entre el Ayuntamiento y la Junta Vecinal de Boeza por el tema del agua, que yo no entro a valorar porque ni lo tengo claro ni tengo nada que ver con la Junta Vecinal de Boeza más allá de que su pedáneo sea amigo y compañero de partido.

Autor: TVM_INFO, 11/Jun/2011, 14:50:segu />

Bueno, pues ya tomamos posesión de los cargos y ya empezó oficialmente la nueva legislatura.

Presidieron la mesa el de mayor edad, Teodoro, y el de menor edad, Kiko. Juramos o prometimos nuestros cargos y se pasó a la elección de alcalde. Tanto Raúl como yo renunciamos a presentarnos a votación, ante lo absurdo de hacerlo ya que el PP obtuvo mayoría absoluta. Y a la hora de votar a Toño ni siquiera votamos en contra ninguno de la oposición y simplemente nos abstuvimos.

Siempre he dicho que Toño me parece el mejor del PP y hasta me alegro por él. En realidad es lo único que puedo sacar en positivo en lo práctico de estas elecciones, ya que nosotros seguimos en minoría y poco cambia en lo práctico respecto a antes... digo que es lo único positivo el cambio de líder del PP a una persona educada y que espero que sepa seguir siéndolo y no dejarse manejar por quien no debe.

A continuación Toño tomó simbólicamente el bastón de mando y todos le aplaudimos. Recordó sus inicios en política junto a Teodoro y dijo que se avecinaba una legislatura difícil por la crisis y que contaba con la oposición (a ver si es verdad), que se mostraba ilusionado y que esperaba que por parte de la oposición se rebajara el tono.

Y se levantó la sesión.

A lo largo de la semana que viene tomarán posesión las pedanías y no tardará en haber otro pleno para conformar el gobierno municipal.

Autor: AN8NIM8, 12/Jun/2011, 02:39:segu />

mira a ver q sacas d la politica q hoy x ejemplo t hubieran ido 15 al bar y fueron a otro atontao

Autor: TVM, 12/Jun/2011, 12:15:segu />

Bueno... lo de "atontao" sobraba y si el precio que hay que pagar por luchar por mi tierra es ese, pues es una pena pero sea.

Hay que reconocer, en todo caso, que a un bar se viene a estar a gusto... y al menos algunos del PP no han sabido separar la política de lo demás y se ve que no estarían a gusto en mi bar y entonces cuando se juntan pues no viene ninguno.

Es una pena, como digo, que la política me tenga que perjudicar económicamente a mí y a mi familia, pero no por eso iba a seguir mirando para otro lado. Cuando se cree en algo, hay que luchar por ello.

Autor: TVM_INFO, 15/Jun/2011, 16:44:segu />

Hola.

Hoy presenté 3 nuevos escritos en el Ayuntamiento (aparte del de constitución de grupo político, conmigo como portavoz). Podéis leerlos en www.municipal.folgozo.com

Autor: AN8NIM8, 15/Jun/2011, 19:02:segu />

El derecho al acceso a la grabación de las sesiones plenarias se contempla en la jurisprudencia constitucional en torno a la libertad de información, el derecho a una información veraz y la vigencia del principio de proporcionalidad en toda aplicación de medidas restrictivas de los derechos fundamentales invocando, entre otras, las SsTC 6/1981, 12/1982, 62/1982, 77/1982, 52/1983, 13/1985, 104/1986, 159/1986, 171/1990, 172/1990, 52/1995 176/1995, 151/1997, 175/1997, 200/1997, 177/1998 18/1999 y 187/1999.

Las libertades del artículo 20 CE no son sólo derechos fundamentales de cada ciudadano, sino que significan el reconocimiento y la garantía de una institución política fundamental, que es la opinión pública libre, indisolublemente ligada con el pluralismo político que es un valor fundamental y un requisito del funcionamiento del Estado democrático (STC 12/1982) o, como se dijo ya en la STC 6/1981. Y el artículo 21 CE, en sus distintos apartados, garantiza el mantenimiento de una comunicación pública libre, sin la cual quedarían vaciados de contenido real otros derechos que la Constitución consagra, reducidas a formas huecas las instituciones representativas y absolutamente falseado el principio de legitimidad democrática que enuncia el artículo 1.2 CE y que es la base de toda nuestra ordenación jurídico-política. En el mismo sentido se pronuncia la STC 159/1986, al afirmar que para que el ciudadano pueda formar libremente sus opiniones y participar de modo responsable en los asuntos públicos, ha de ser también informado ampliamente de modo que pueda ponderar opiniones diversas e incluso contrapuestas.

La grabación de las sesiones no está sujeta a un régimen de autorización, puesto que no se exige otro requisito que dar cuenta previamente de ello al alcalde.

Saludos

Autor: AN8NIM8, 15/Jun/2011, 22:03:segu />

Ayer salto la noticia por parte de Otero que el anterior alcalde de bembibre no habia comprado los terrenos para la construccion de la estacion de autobuses.¿Donde estan los prometidos varias veces chalets adosados que prometio a bombo y platillo en la radio en la tv de ponferrras?¿donde esta el prometido poligono industrial que por la forma de escucharlo en tvp parecia que iba a instalarse roldan, dragados , lm, repsol,y solo se colocaron 20 vacas .?Podria estar criticando mas pero tengo que ir a cenar ,y si me hago mala sangre como mas.

Autor: TVM_INFO, 17/Jun/2011, 13:52:segu />

El martes 21 tenemos que estar a las 12:15 en Ponferrada para votar para el Consejo Comarcal.

Ese mismo día a las 13:00 pleno, con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, acta sesión anterior.*
- 2. Constitución de los miembros de la corporación, a efectos de su actuación corporativa, en grupos políticos.*
- 3. Periodicidad de sesiones ordinarias del pleno.*
- 4. Creación de la junta de gobierno local.*
- 5. Creación y composición de comisiones informativas.*
- 6. Nombramientos de representantes de la corporación en órganos colegiados que sean de la competencia del pleno.*
- 7. Delegación de competencias del pleno en la junta de gobierno local, si debe existir.*
- 8. Conocimiento de las resoluciones del alcalde en materia de nombramientos de tenientes de alcalde, miembros de la junta de gobierno local, si debe existir, así como de las delegaciones que la alcaldía estime oportuno conferir.*

9. Nombramiento de concejal tesorero.

Autor: TVM_INFO, 21/Jun/2011, 15:47:segu />

Al grano:

A las 12:15 Votamos a los componentes del PSOE al Consejo Comarcal y solo había una lista así que es la que salió. Yo estoy como primer suplente, y la verdad es que con el poco tiempo que llevo en el PSOE y teniendo en cuenta que no salí alcalde, es mucho más de lo que pudiera pedir esa consideración para conmigo.

1. Aprobada por unanimidad.

2. Una simple formalidad. Han puesto de portavoz del PP a Toli y de suplente de portavocía a Corzón. El portavoz del PSOE soy yo y el suplente Gabino. Raúl como salió solo él pues no hay dudas.

3. Los plenos ordinarios serán el último martes de cada mes a las 12:30, los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. Lo aprobaron los del PP y nos abstuvimos los demás.

4. Mantienen las JGL. Votamos en contra los del PSOE y se abstuvo Raúl (MASS). Dijo el alcalde que las ponen porque lo permite la ley, por agilidad y por ahorrar dinero. Lo primero es como decir que las ponen porque les sale de los "c.", porque la ley también permite por ejemplo que se pongan dedicaciones exclusivas y evidentemente sería ridículo en nuestro Ayuntamiento. Lo de agilidad no tienen sentido, ya que con la misma agilidad se convoca un pleno que una JGL. Lo del dinero... tiene un poco de razón, pues salen más baratas las JGL que los plenos... pero hay otras fórmulas de ahorro como rebajar la asignación de dinero por asistencias. Ninguna de las tres razones justifica el que se nos deje fuera a la oposición. Así que le pregunté al alcalde a ver qué quería decir entonces lo que dijo en la investidura de que contaba con la oposición, pues nos deja sin lo único que tenemos la oposición que son los plenos... reduciéndolos al mínimo que exige la ley; y tampoco nos incluye en las JGL. El alcalde no contestó a ésto, reiterándose en su justificación de las JGL.

5. Se creó la Comisión Informativa de economía, de la que formaremos parte el alcalde, Teodoro, Corzón, Raúl y yo.

6. Aquí también "contaron" con la oposición, adjudicándose todo ellos. Es lo normal, no digo que no, pero es que entre ésto y lo de las JGL me preguntó profundamente qué querría decir Toño con lo de que contaba con la oposición. ¿? Votamos en contra el PSOE y se abstuvo Raúl.

Mancomunidad: Alcalde, Leoncio y Toli.

ARMI: Alcalde.

Consejo Escolar: Teodoro.

Consejo Intermunicipal drogodependencia: Corzón.

Fundación Santa Bárbara: Alcalde. (Suplente: Corzón)

7. Delegaron todo lo posible. Votamos en contra el PSOE y se abstuvo Raúl.

8. Teniente alcalde: Teodoro. (Suplente: Corzón)

JGL: Alcalde, Teodoro, Toli y Corzón. Las JGL serán el primer y tercer martes de cada mes a las 11:30.

Teodoro será concejal de servicios (Control de aguas, obras y venta ambulante) para Boeza y Folgoso; y Corzón para los demás pueblos.

9. Leoncio. La oposición nos abstuvimos.

Y ya está. El martes de la semana que viene, a las 12:30, se supone que habrá pleno. Salvo novedad, queda ya comunicado así por mi parte.

Autor: TVM_INFO, 22/Jun/2011, 13:11:segu />

Nueva Moción, que podéis leer en www.municipal.folgozo.com

Autor: TVM_INFO, 28/Jun/2011, 16:25:segu />

Se me pasó avisar que no convocaron pleno para hoy... y que además no piensan hacerlo en los próximos días. Según ellos, no habrá pleno ordinario hasta septiembre... a pesar de que hace unos días se aprobó que debía haber un pleno ordinario el último martes de junio.

Eso supondría que quedaría sin debatir, entre otros, el asunto de las escuelas... del que no nos han dicho nada y no sabemos si es que pasan o qué. Y no es algo a lo que se pueda esperar a septiembre porque para entonces ya debería estar solucionado ya que comienza un nuevo curso.

¿?

Tenemos, no obstante, un plan B. Mañana en www.municipal.folgozo.com

Autor: TVM_INFO, 29/Jun/2011, 16:19:segu />

El pleno extraordinario deberá ser convocado en un plazo de 15 días por la Secretaría del Ayuntamiento.

Es algo que podemos hacer la oposición dos veces al año si somos al menos un tercio de los concejales, y esta vez era necesario por lo de las escuelas... no lo pedimos por capricho.

El PSOE somos ya un tercio, pero además apoyó la petición de pleno el concejal del MASS: Raúl.

Cuando convoquen el pleno aviso.

www.municipal.folgozo.com

Autor: TVM_INFO, 12/Jul/2011, 13:55:segu />

Al fin han convocado el pleno, para el jueves a las 12:30.

El orden del día es el que marcamos nosotros con el añadido de aprobación del acta anterior.

Autor: TVM_INFO, 13/Jul/2011, 12:14:segu />

Hoy nos pasaron el acta de la JGL del 23 de junio, en la que no hay nada especialmente destacado o novedoso.

Autor: TVM_INFO, 14/Jul/2011, 16:44:segu />

Tengo que tratar de reducir horas de ordenador, porque tengo problemas de contracturas musculares y tengo que tratar de reducirlos. Así que hoy no hago resumen del pleno aquí. Valga con el TVM-INFO y con un escrito que voy a preparar. Se podrán ver en www.municipal.folgo.com.

Saludos.

Autor: TVM_INFO, 16/Jul/2011, 12:54:segu />

A pesar de las contracturas y los consiguientes dolores y sensación de mareo... no me aguanto sin hacer lo que tengo que hacer.

Y aparte de los escritos que en breve estarán en municipal.folgo.com, debo añadir algunos detalles:

-El alcalde dijo que debieron convocar el pleno ordinario pero que no lo hicieron porque ya habíamos tenido más plenos en junio y no había temas que tratar, al menos de urgencia, para el pleno ordinario. Curiosa apreciación con varios escritos nuestros presentados y el tema de las escuelas pendiente. Gabino apuntó a ver si es que la ley les valía para hacer las JGL y no para estas otras cosas que también son de ley.

-El alcalde dijo que lo que quiso decir con que contaba con la oposición es algo así como que podíamos ir a hablar con él cuando quisiéramos. Solo faltaba que no fuera así.

-El alcalde dijo que no consiente que se graben los plenos. Su justificación es porque justamente son públicos ¿?. La ley no especifica si se pueden grabar o no, pero la jurisprudencia al respecto salvo casos muy concretos permite que se graben porque prima la libertad de expresión y el derecho a la información.

-Sobre el compromiso de acondicionar todas las celles urbanas habitadas del municipio, dijo que sí se comprometían siempre y cuando los presupuestos lo permitieran. Muy ambiguo suena, porque ya que los presupuestos los van a elaborar ellos pues no tienen más que poner presupuesto para eso y ya está....

-Sobre la Moción para quitar las JGL y poner plenos bajándonos la asignación de dinero por asistencias, como era de esperar la votaron en contra. Raúl (MASS) dijo que estaría bien que la aceptaran pero por su parte se abstuvo.

-Sobre las escuelas, dijeron que todo el edificio de escuelas de Folgo está afectado para la educación y ven difícil poder arreglarlo para viviendas... les pedí que al menos se intente, pero parece que no va a ser. En cuanto a otras medidas, dicen que ya se andará, que no va a ser para este año.

En definitiva, que tenemos un alcalde con mejores formas pero mismo fondo. Una pena, porque prometía. Bueno... aún hay tiempo de que se haga bueno. Veremos.

Autor: TVM, 21/Jul/2011, 09:26:segu />

Ah, que se me había olvidado: Solo unos días después del escrito pidiendo el pleno, en el que entre otras cosas mencionaba lo del mal estado del desagüe de la cuesta subiendo hacia la residencia de ancianos... lo arreglaron. Aunque esta vez sí es posible que tuvieran pensado hacerlo ya puesto que estaban arreglando calles muy cerquita. O no.

Bueno, desde ayer ya están en los medios y en el Ayuntamiento dos nuevos escritos que podéis ver en mi Web de política: www.municipal.folgo.com.

Saludos.

Autor: AN8NIM8, 21/Jul/2011, 15:26:segu />

Transmites las mismas sensaciones que Tarsicio Carvayo, esto esta mal y esto esta mal. Todo esto lo ve cualquier habitante del municipio, pero lo que hace falta son SOLUCIONES. Por cierto, ¿que solución le ves a los rallies diurnos y nocturno que se celebran en ciertas calles del pueblo, vandalismo diverso en ciertas instalaciones municipales y privadas. ¿Has pensado si tu trabajo de concejal se limita solamente a mandar escritos? Porque si es así sobra la oposición dineros de plenos etc etc. No discuto que no se puedan hacer obras por la crisis pero el dinero bien invertido y un poco de civismo por parte de los ciudadanos esto seguiría para adelante, ¿espacio pero adelante,

Autor: TVM_INFO, 21/Jul/2011, 17:58:segu />

¿?

¿Es que tengo que callarme lo que está mal?

¿Me está pidiendo a mí las responsabilidades que tiene el gobierno? Le recuerdo que el PP aquí tiene mayoría absoluta de tipo absolutista.

Autor: AN8NIM8, 25/Jul/2011, 14:36:segu />

Como la gran mayoría de los políticos, la mejor defensa es el ataque, o mejor dicho, hablar sin decir nada y seguir sin aportar soluciones. Te voy a aportar dos que se me ocurren, para las carreras la guardia civil y para la basura el seprona. Ah, no valen porque quedarías mal con los padres y no te interesa.

Autor: AN8NIM8, 25/Jul/2011, 21:47:segu />

Como la gran mayoría de ciudadanos, éste tira la piedra y esconde la mano.

Para llamar a la guardia civil o al seprona no hace falta ser concejal ¿Por qué no llama usted mismo? Ah, claro, que lo de usted es solo por criticar a Moralejo.

Autor: AN8NIM8, 31/Jul/2011, 20:47:segu />

Hoy he estado con familiares (niños pequeños incluidos) en la presa de Folgo. Cuando estábamos comiendo pasó un hijo de puta en moto sin matrícula y sin ningún tipo de documentación haciendo rali que nos puso de polvo la comida que no veas. Estábamos tomando el sol abajo, en el río, cuando lo sentimos arriba haciendo el subnormal y ya bajo todo el polvo para nosotros, unas 30 personas que estábamos. El comentario mayor fue de hijo de puta por arriba ya que todo el pueblo sabe quien es porque anda haciendo el subnormal por todas las calles del pueblo y por todos los caminos. Mucha gente dijo que no volverían a bañarse aquí que para aguantar polvo se irían a la Ribera. Lo que menos le hace falta a Folgo es que vengan menos gente de la que viene. ¿Tiene solución?. Se admiten ideas y propuestas. Una idea mía es tirarlo para la presa con moto y todo. El pueblo lo agradecerá.

Autor: AN8NIM8, 01/Ago/2011, 13:59:segu />

La idea es denunciar a la Guardia Civil que un personaje (así no es nada personal) hace conducción temeraria en el pueblo.

También hay quien se queja de los perros en La Presa. No creo que se deba prohibir bañarse a perros pero tampoco que los perros los tengan sin controlar.

Otra cosa ¿POR QUÉ EL AYUNTAMIENTO ADJUDICA A DEDO EL BAR DE LA FIESTA MEDIEVAL Y NO DA OPORTUNIDAD A QUIEN QUIERA? Ah, coño, que lo hacen todo así. Es que con el cambio de alcalde pensaba que había cambiado algo.



Autor: folgo_de_la_ribera, 01/Ago/2011, 16:36:segu />

bueno creo que eso de la moto va dirigido hacia mí, solo decir que la gente muchas veces habla sin saber, la moto tiene todos sus papeles en regla, seguro ITV etc y yo tengo mi permiso para poder circular con ella, no creo que sea por tanto, que te haya llegado el polvo hasta abajo de la presa y que te ensucie hasta la comida, no deja de ser una mierda scooter de 49cc que no tiene tanta potencia.... pero si es así, te pido perdón pero dudo que haya sido yo, porque viendo la fecha de tu

comentario yo esos dias atras no e estado en el pueblopero enfin, si me quieres tirar pa la presa con moto incuida, hazlo valiente,pero serias mas valiente si dices las cosas a la cara y no por el foro sin saber quien eres,tambien deberias saber que andan muchas motos por el pueblo que no son de aqui, vienen a bañarse en los pozos o nose a que, y andan haciendo el indio y tambien hacen polvo y joden caminos...

Autor: AN8NIM8, 01/Ago/2011, 17:50:segu />

¿y por qué te das por aludido entonces?

Autor: folgoso_de_la_ribera, 01/Ago/2011, 18:10:segu />

ya te lo e dicho todo, y si te molesta lo que yo haga con la moto te jodes, las cosas se dicen a la cara y no se anda insultando a nadie por los foros, eso es de cobardes

:)

Autor: AN8NIM8, 01/Ago/2011, 18:14:segu />

No se quien eres porque hay varios retrasaos que hacen el imbecil con coches y motos. Pero te voy a decir que como algun dia le pase algo a alguien que yo quiera por culpa de uno de esos que no saben andar en coche o en moto como se debe, igual es mejor que se autoinmolen. Y si el que provoca algo de eso eres tu ya que dices que andas como te la da gana, pues preparate

Autor: folgoso_de_la_ribera, 01/Ago/2011, 18:18:segu />

con lo que te e dicho ya te tenia que aber quedado claro quien soy, con un scooter en folgoso pocos hay..

y tambien te dije que no insultes por aqui, si tan valiente eres dilo a la cara joder, retrasado seras tu porque nosotros no.

y sabemos perfectamente andar en coche y en moto tranquilo que nadie se va a hacer daño como mucho nosotros

:)

Autor: TVM, 03/Ago/2011, 16:11:segu />

Eso de andarse amenazando y demás en un foro no está bien. Libra que al menos las amenazas no se dirigen a nadie en concreto ya que habéis escrito desde el anonimato, pero no sigáis por ahí porque tendría que empezar a censurar.

Autor: TVM_INFO, 05/Ago/2011, 01:17:segu />

Aunque no es ninguna novedad (el año pasado ya hicieron así y hacen así para otras cosas), es una buena cuestión para el próximo pleno eso de que adjudiquen a dedo el bar de la jornada medieval sin dar la oportunidad a otros para que hagan sus ofertas y al final se lo lleve el mejor postor....

En cuanto a lo de los perros en La Presa, para empezar hay que tener en cuenta que La Presa oficialmente no es zona de baño (lo digo por si alguien se plantea denunciar o qué sé yo, que mire a ver cómo plantea el asunto)... y por lo demás lo de los perros igual en el río que en otro sitio es cuestión de civismo de los dueños.

Sobre la gente que circula a velocidad excesiva y demás por el pueblo (y por donde sea), pues mejor no digo lo que pienso porque hace poco atropellaron a un perro que quería mucho por una cosa de esas.... Y la solución no es fácil porque depende también del civismo de las personas, pero a mí que nadie me pida responsabilidades como concejal en la oposición porque efectivamente para cosas así no soy yo más que los demás: quien puede denunciar es quien ve el

"delito" y tiene pruebas de él... no voy a ir yo a denunciar lo que vio otro, ni voy a denunciar algo de lo que no tengo pruebas porque entonces estoy perdiendo el tiempo.

Desde el Ayuntamiento, sin embargo, sí que puede hacer algo para que se vigile más la circulación y el arrojado de basuras y los dueños de perros irresponsables y cosas así....

EDITO: Ah, en el acta de la JGL del 11 de julio no hay nada especialmente destacado o novedoso.

Autor: TVM, 09/Ago/2011, 20:27:segu />

Una aclaración:

Me ha dicho un "pajarito" que se rumorea que estoy boicoteando la Jornada Medieval, lo cual es absolutamente falso.

Una cosa es que opine que no me guste que se la haya apropiado el Ayuntamiento y algunos detalles que tienen... y otra cosa es eso del presunto boicot. A nadie en absoluto le he sugerido siquiera que no vaya. Y sin ir más lejos yo voy a ir y de mi familia van unos cuantos.

Autor: AN8NIM8, 17/Ago/2011, 00:54:segu />

Atención que he encontrado, en la web del Aytolfgoso, el único y verdadero motivo por el que el Ayto se ha apropiado de la Jornada Medieval: La Foto.

Autor: TVM_INFO, 23/Sep/2011, 18:51:segu />

Bueno... ya ha pasado tiempo desde el último mensaje....

Hoy me pasaron actas de JGL de 11 de julio y 15 de septiembre. Tengo que preguntar por un par de pagos y de lo demás lo único que me llama la atención es que este año dan solamente 250 euros para el equipo de fútbol y que han negado ayuda a la asociación de Boeza para la fiesta del cordero; curiosamente además respondiéndole que deben pedir las ayudas a principios de año, cuando otros las piden cuando coincide y les dan más de una al año (ojo, que me parece bien, que todo hay que aclararlo, lo que no me parece bien es que no se ayude ahora a éstos).

Por otra parte, nos pasaron convocatoria de pleno para el martes 27 a las 12:30.

El orden del día es el siguiente:

- 1. Aprobación, si procede, acta sesión anterior.*
- 2. Calendario fiestas locales 2012.*
- 3. Modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por el suministro de agua, gas y electricidad.*
- 4. Nombramiento de representante en Gersul.*
- 5. Informes de alcaldía.*
- 6. Ruegos y preguntas.*

EDITADO para eliminar algunos comentarios sobre el acta del anterior pleno que realmente no procedían aquí.

Autor: TVM_INFO, 27/Sep/2011, 18:41:segu />

Vamos al Pleno:

1. Hice una alegación al acta de la sesión anterior, por primera vez en lo que llevo de concejal, pero no entro en ella porque no es de interés general. Es algo relacionado con una indicación sobre un asunto personal, aunque sin embargo el alcalde la discutió como si tuviera algo que ver con él...

El resto del pleno se lo pasaron también como con hostilidad a todo lo que decíamos. Me temo que esa vaya a ser la tónica general también para esta legislatura.

2. La Ribera de Folgo: 16 de abril y 11 de junio. Folgo de la Ribera: 25 de junio y 25 de agosto. Boeza: 11 de junio y 7 de septiembre. El Valle: 9 de julio y 21 de diciembre. Rozuelo: 7 y 10 de septiembre. Villaviciosa de San Miguel: 7 de mayo y 13 de agosto. Tedejo: 24 de enero y 6 de agosto.

3. 4 meses después de haber prometido en campaña electoral que no subirían los impuestos, llega la subida del agua. El PP la aprobó y los demás nos abstuvimos.

Por el agua se pagaba un mínimo de 6'01 euros cada seis meses para consumos de hasta 60 metros cúbicos; lo que pasara de ese consumo estaba a 15 céntimos el metros cúbico (18 si era uso industrial).

Sinceramente, no me parece mal que se cambie esa ordenanza sobre todo porque no se penalizaba a quienes gastan agua en exceso... pero tiene gracia que basaran parte de su campaña en su bonanza con los impuestos y en solo 4 meses ya suban uno.

Así queda el precio del agua: El mínimo se sube a 80 metros cúbicos (ésto es un poco contrario a la razón para subir el coste, pero bueno... cosas de ellos) y se pagarán 10 euros cada seis meses. A partir del mínimo, de 81 a 200 metros cúbicos, se pagarán 30 céntimos por cada metro cúbico. Entre 201 y 400 a 1 euro el metro cúbico y si sin más de 400 metros cúbicos de consumo, a 2 euros el metro cúbico.

Comentaron también que la bomba que se usa para dar agua a la residencia de ancianos sale por unos mil euros al mes... ¡Y luego estábamos locos por avisar de la situación de la residencia de ancianos y los problemas de agua!

En fin....

4. El alcalde.

5. Nada destacado.

6. Como no había rastro en el pleno de nuestros escritos (Véase www.municipal.folgo.com), los pedí. Así que fueron a por ellos y se debatieron.

Sobre el de los vertederos, dicen que no pueden hacer nada porque la gente hace lo que quiere aunque saben que es ilegal y que además están en terrenos de las pedanías. En concreto el de Tedejo dicen que lo han tapado con tierra. Les repuse que como mínimo se pueden buscar medidas disuasorias como carteles.

Sobre el de las faltas de seguridad y/o decoro, fueron punto por punto más o menos con un "lo tenemos en cuenta".

Pasamos ya a "ruegos y preguntas" en sí.

Raúl (MASS) pidió medidas sobre la cantidad de perros sueltos que hay en La Ribera. Se quedó en, de momento, redactar un Bando para llamar la atención.

Pregunté por curiosidad por una antena de tamaño considerable que hay junto a la playa fluvial... dicen que es de un radioaficionado.

Trasladé un asunto que me comentó un ciudadano de La Ribera, de que frecuentemente los baños de la consulta del médico estaban desatendidos (sin papel higiénico y cosas así). Dijeron del PP que debe de ser gamberrismo, porque dicen que la limpiadora sí que los atiende.

Pregunté porqué se adjudicó a dedo el bar de las Jornadas Medievales y no se anunció y se dió opción a cualquiera a que lo cogiera, y que además puesto que con eso se hace negocio eso debería llevar una compensación económica que se debiera destinar a las propias Jornadas Medievales. Contestaron con evasivas y la cosa concluyó con mi petición de que en adelante como mínimo se anuncie para que todos tengan las mismas oportunidades.

Pedí medidas disuasorias también para con la velocidad a la que pasan algunos coches por los pueblos, como solicitar la instalación de radar temporales porque el exceso de velocidad en los pueblos es algo peligroso. Más bien pasaron del asunto.

Pedí medidas contra el vandalismo que de vez en cuando se da en algunos pueblos, con destrozos de mobiliario o instalaciones municipales. Más o menos se sabe quién hace esas cosas y qué menos que darles un susto avisando a la Guardia Civil o dándole el toque a los padres cuando se trata de menores. Dijeron que más o menos ya se hace eso ¿?

Para terminar pedí más implicación del Ayuntamiento con el equipo de fútbol, que es lo único que tenemos de deporte a nivel municipal y por consiguiente es lo único que tiene que atender el Ayuntamiento de deporte a nivel municipal. Dijeron que ya ayudaban bastante y que hay que tener en cuenta que también el Ayuntamiento paga el agua y la electricidad del campo de fútbol. En mi opinión, ya que es lo único de deporte que tenemos, debieran implicarse más. El equipo de fútbol no es oficialmente municipal pero sí lo es oficiosamente, y cada vez que hay que comprar algo o pagar arbitrajes y demás, se tienen que buscar la vida o lo paga la pedanía de Folgoso.

Eso es todo. Ahora me pongo con el TVM-INFO.

Saludos.

EDITADO para cambiar el comentario sobre el punto 1, que no procedía y además es algo ya arreglado.

Autor: TVM_INFO, 30/Sep/2011, 17:24:segu />

Enviado al Ayuntamiento:

Hola.

Por escrito es como más oficial, pero por email también vale para que quede dicho:

Una cosilla.... No se si irá ya en proyecto, pero por si acaso y ya que están ahora en obras, sería bueno acondicionar el acceso a la carretera de Tedejo para que los que vayan desde El Valle dirección Bembibre puedan acceder a esta carretera en una sola maniobra. Ahora de la forma que está es realmente complicado incorporarse en esa dirección a la carretera de Tedejo. Habría que comprar un cachito de ese triángulo de terreno, si es que es privado, y hacer una curva en lugar de un corte brusco como hay ahora.

Autor: AN8NIM8, 06/Oct/2011, 21:50:segu />

Despues de leer el comunicado del ayuntamiento referente a los perros, ¿quien sancionara?.Os recuerdo que no hay municipales.

Autor: TVM, 06/Oct/2011, 22:00:segu />

Eso es más que nada una llamada de atención. Si la gente es suficientemente cívica bastará con eso. Si la cosa sigue mal supongo que ya mirarán a ver....

Autor: TVM_INFO, 21/Oct/2011, 15:29:segu />

No voy a poder asistir al próximo pleno, pero hoy me pasaron notificación para comisión y pleno (12:30) el día 26. No obstante, ya consulté la documentación y algo os puedo contar:

- 1. Aprobación, si procede, acta sesión anterior.*
- 2. Constitución mesas electorales, elecciones generales noviembre de 2011.*

3. *Imposición y ordenación de la tasa por la prestación de servicios de seguridad y salud y dirección e inspección de obras municipales.*

Ésto no es para particulares sino para empresas. La cosa es que ponen impuesto por comprobación de prescripciones establecidas en materia de seguridad y salud al 1'18%; y la comprobación y vigilancia de la correcta realización de las obras al 4'72%.

4. *Imposición y ordenación de la tasa por la prestación de servicios y por la utilización de edificios e instalaciones municipales de carácter deportivo.*

Propuestos 8 euros por hora para equipos federados del municipio, 12 para los no municipales, 10 para equipos no federados del municipio y 15 para los no municipales.

Eso, no obstante, deberá ser debatido en el pleno, ya se verá si deciden que se quede así o no.

5. *Modificación presupuestaria número 5/2011.*

Aumentos para partidas de reparaciones, mantenimiento y otros.

6. *Informes de alcaldía.*

Lo único medianamente destacado creo que es una propuesta de la Diputación de convenio para la regulación del control de la venta ambulante.

EDITO:Ah, en las JGL de 28 de septiembre y 17 de octubre no hay nada especialmente destacado y/o novedoso.

Autor: NOTASprensa, 09/Nov/2011, 17:43:segu />

NOTA ENVIADA POR LA ASOCIACIÓN DE TIERRA SECA:

Escribimos para comunicar que en el día de ayer nos fué comunicada la sentencia sobre la planta de tratamiento de áridos. El juez dictamina la paralización de dicha planta. Todos aquellos que querais ver la sentencia estará disponible a lo largo del día en la web de tierra seca: http://www.tierraseca.es/?page_id=30

Autor: TVM_INFO, 11/Nov/2011, 20:32:segu />

Se supone que debo pedir el voto para Rubalcaba... para el PSOE. En la práctica es lo mismo, pero la cosa es peliaguda porque yo puedo pedir el voto para el partido por sus ideas pero si sus dirigentes de turno se basarán en ellas y lo harán bien es algo que está por ver. Se me hace raro pedir el voto para personas con las que no tengo trato y sobre las que no tengo la más mínima influencia, pues ¿Qué pasa si pido el voto para ellos y luego nos la cuelan?

No insinúo siquiera que pueda o vaya a ser así, eh. Simplemente llamo la atención sobre el asunto.

Pero va, os animo a votar al PSOE.

No es fácil animar a eso con la que está cayendo. Ya he dicho más veces que Zapatero no me parece un buen presidente, y muchos se preguntarán cómo puede venir ahora Rubalcaba diciendo que hará que España vaya bien cuando lleva años en el gobierno y no se puede decir que estemos bien.

Pero es que no es lo mismo mandar que ser un mandado, aunque sea de alto peso. No es igual dirigir a que te dirijan. Cualquiera de nosotros lo sabemos; trabajemos en lo que trabajemos, tenemos que adaptarnos a unas normas... si somos nosotros los que dirigimos las cosas son distintas.

A lo que voy es a que, se vote o no a Rubalcaba, se debe votar atendiendo al futuro, a lo que se espera de un gobierno... no al pasado.

¿Qué se puede esperar de Rubalcaba? Ahí sí podemos echar un vistazo al pasado pero a algo en lo que él sí fuera el máximo responsable. Como Ministro de Interior creo que se puede hacer un buen balance. Algunos pensarán rápidamente en el Caso Faisán, pero por mucho que algunos se empeñen no está nada claro el asunto y menos las culpas que pudiera tener el ministro ahí (los hay que actúan por libre).

Entre otras cosas, podemos estar satisfechos del fin de ETA. No es que el PSOE se pueda colgar medallas por ello... desde luego han influido muchas cosas. Pero por otra parte seamos sinceros: ETA no le hubiera dado al PP el gusto de anunciar su fin, porque eso sí es cosa de talante y el talante del PP no es el que ha tenido el PSOE... y los de ETA se dirían que para chulos ellos.

Con la situación económica, el fin de ETA está en un segundo plano. Hace un par de años hubiera sido "la bomba".

¿Y económicamente? El PP parece hacerlo bien, no puede ser solo casualidad que estando el PP haya ido bien la cosa en ese ámbito. Si es casualidad que nuestras dos crisis recientes hayan ocurrido estando el PSOE, porque han sido a nivel mundial; lo que no sé es si ambas crisis se hubieran sobrellevado mejor estando el PP. Pero volvamos a mirar al futuro ¿Es de esperar que Rubalcaba lo haga bien económicamente? Pues creo que sí, como mínimo porque Europa nos va a estar vigilando.

¿Es de esperar que el PP lo haga bien económicamente? Pues también, pero ¿Es de esperar que el PP lo haga bien socialmente? Lo dudo ¿Hubiera consentido el PP el matrimonio entre homosexuales? ¿Hubiera instaurado el PP la ayuda a la dependencia? ¿Hubiera el PP...?

Y a todo esto ¿Qué hay de los demás partidos? También he dicho yo siempre que no me gusta este bipartidismo tan marcado que hay en España. No es bueno. Tal y como están montadas las cosas los grandes beneficiados son los nacionalistas; y eso no es bueno.

En ese sentido me pareció una falta de respeto el debate de hace unos días, que por otra parte no escuché, en el que parecía que solamente hubiera dos opciones de voto... aunque siendo realistas es lo que hay.

Necesitamos una reforma electoral. Y consecuentemente con eso que pienso, no voy a votar al Senado. Bueno... le pondré una X a Nancy Prada porque es de Bembibre y la conozco y quizás desde más arriba pueda hacer algo más por nuestra tierra. Pero nada más, porque al Senado o le dan más funciones o es mejor que desaparezca porque es superfluo.

Tomás Vega Moralejo, portavoz socialista en Folgo de la Ribera.

Autor: sormaria, 12/Nov/2011, 19:23:segu />

y tu representas al PSOE ,pues apaga y vamosno ,yo hace cuatro años te vote y despues me arrepenti ,y ahora no te vote y cada vez estoy mas orgulloso de no haberte votado , tu representas a un partido lo cual tu obligacion es apoyarlo ,por que tu los votos que tuvistes de mas fueron por votar al partido no por ti

Autor: TVM_INFO, 12/Nov/2011, 19:37:segu />

Y bien... ¿No lo apoyo?

Eso sí, no soy acérrimo. Ni en campaña hay que tratar de convencer a los acérrimos, pues su voto es seguro.

Sencillamente no le entiendo.

Solo por curiosidad ¿Por qué se arrepintió de votarme?

PD: No creo que votar o dejar de votar a alguien sea para estar orgullosos. Deje el orgullo para cosas más importantes.

Autor: 2mauricio, 12/Nov/2011, 20:17:segu />

vaya,vaya,con que pidiendo el voto para el psoc con la boquita paqueña,pues te dire que yo si te vote fue porque te presentabas bajo esas siglas, por otro lado yo al contrario que sormaria hace 4 años no te vote y sin embargo este año si, pero para dentro de 4 no pienso votar a mi partido como lo encabezas tu y creo que van a ser muchos lo que haran lo mismo o asi lo espero yo.

hablas de la crisis,de la eta en fin ni puta idea.¿Quieres que te diga yo como hubiese afrontado el pp estando en el gobierno esta crisis? recortes un educacion,sanidad,mas impuestos para los trabajadores en fin solo tienes que ver las comunidades donde gobierna la gaviota.

Yo no estoy de acuerdo con muchas de las medidas tomadas por el gobierno,como la reforma laboral ,dar dinero a los bancos y otras que no me parecen medidas que debiera tomar un partido de izquierda pero no por eso voy a dejar de votar a mi partido y de pedir el voto para el psoc. Lo que probablemente pase en estas elecciones es que ganen los de la gaviota, ya que los fachas votan aunque les pongan a una cabra de candidato cosa que la gente de izquierda se suele abstener del voto. Luego hablas tu solito del caso faisán, tu ves muchos debates de interconomía.a ti si te raspan un poquito eres azulecito pero de los grandes.

Autor: TVM_INFO, 12/Nov/2011, 21:22:segu />

Vaya, vaya....

Trata uno de razonar el voto para los indecisos (como digo, a los acérrimos del partido que sean no hace falta decirles ni pío) y está mal hecho.

¿Tenía que decir "señores y señoras voten ustedes al PSOE porque es el mejor y el PP el demonio, ale"? La cuestión es si convencería a alguien.

En cuanto a la mezcla que hacen con las elecciones municipales y locales, como no la entiendo ni la comento.

Si me quieren ver azul, si eso aguanto un rato la respiración. Una cosa sí les digo, y es que para mí mis ideas valen más que lo políticamente correcto y los "quedar bien"; yo lo que digo es lo que pienso con sinceridad.

Ahora si quieren releen mi mensaje y descubrirán que pido el voto para el PSOE razonadamente. Si ven otras cosas, mala visión.

Autor: valdeloso, 13/Nov/2011, 13:18:segu />

Vamos a ver TVM analizando tu "apoyo" al PSOE me quedan muchas dudas veamos algunas: económicamente dices que el PP lo está haciendo bien, te olvidas que el PP también es gobierno en varias comunidades autónomas ,ayuntamientos etc, etc ,curiosamente en los mas endeudados de España las comunidades de Madrid, Murcia, C. Valenciana ... ,o mismo el ayuntamiento de Madrid que tiene el solo mas deuda que todos los ayuntamientos de España juntos ...a eso le llamas tu buena gestión económica?

En cuanto a ETA el PSOE si se puede poner medallas, son los que mas han echo por acabar con el terrorismo ya sea desde el gobierno, o desde la oposición,desde donde siempre apoyaron al gobierno de turno contra ETA,por ejemplo,apoyo tanto al gobierno de Suarez como al de Aznar sin ponerles ninguna pega cuando negociaron con el Movimiento de Liberación Vasco, o lo que es lo mismo ETA

Ha recibido el mismo apoyo el PSOE, a que no, solo a recibido insultos y des calificaciones por parte del PP

Unos apuntes mas,la crisis Griega quien manipulo las cuentas era la derecha Griega, Portugal, la derecha Portuguesa no apoyo las medidas de ajuste propuestas por los socialistas , con lo cual tuvo que ser intervenida con medidas mas severas, Irlanda, este era el modelo económico que quería Rajoy para España, Italia, Berlusconi ,¿este de izquierdas me parece que no es?

Y aquí en España la derecha (PP) cuando a apoyado al gobierno? lo único que han hecho a sido poner en duda la economía Española, en los mercados internacionales

No se si valen estos argumentos para para votar al PSOE, si no es asi en otro rato pongo mas.

Autor: TVM_INFO, 13/Nov/2011, 15:49:segu />

No digo que el PP lo haga bien económicamente, digo que el PP cuando gobernó lo hizo bien económicamente (hablamos de las nacionales). Eso es un hecho; para meterse con el "enemigo" hay que criticar lo criticable, no vale todo.

Se me olvidó llamar la atención, eso sí, sobre el hecho también de que Zapatero con nuestra provincia y comarca sí se portó bien. La Ciuden es un claro ejemplo de ello.

Autor: 2mauricio, 13/Nov/2011, 17:26:segu />

se puede saber que fue lo que hizo bien la gaviota cuando gobierno,que fue el redondeo del euro, la burbuja inmobiliaria por la cual a traido tanto parado,dejate de mitos y leyendas.

menos mal que reconoces que zp ha hecho algo por la provincia,pero no solo la ciuden si no llega a ser por este gobierno te digo yo donde estaba ya la mineria porque no olvides qsue zp si ha hecho por la mineria ¿que ha hecho la gaviota? ¿que ha hecho el Herrera?

una pregunta tvms¿para que te presentastes a las elecciones por el psoe?

Autor: sormaria, 13/Nov/2011, 20:03:segu />

mauricio te voy a contestar yo a la pregunta ,pues yo creo que se presento por el PSOE ,por que en el pp no lo quisieron . supuestamente

Autor: TVM_INFO, 14/Nov/2011, 11:43:segu />

Las conversaciones políticas con quienes entienden la política como una religión, con la mente cerrada, son estériles.

Hace cuatro años dije en este mismo foro que nunca me presentaría por el PP. He expuesto varias veces mi consonancia de ideas con la izquierda. Hace solo unos días razoné mi voto al PSOE para las próximas elecciones.

Para los acérrimos no es suficiente y me atacan, quieren que me arrodille ante el dios PSOE como otros querrian que lo hiciera ante el dios PP.... Para un acérrimo todo en su partido son virtudes y todo lo que hace y dice otro son errores; su filtro mental hace que todo cambie y se vea como quiere que se vea, asunque no sea así.

Si alguien pretende que vote al PSOE o pida el voto para el PSOE en plan fanático pierde el tiempo. No voy a dejar de tratar de ser objetivo por el mero hecho de estar en un partido, no me va a cegar eso. Me equivocaré también a veces, pero no dejaré de tratar de vez el gris entre el blanco y el negro.

Esta vez votaré al PSOE, pero si algún día el PSOE no me parece una buena opción pensaré en votar a otra... es lo que hubiera ocurrido por ejemplo si se hubiera presentado de nuevo Zapatero. Quiero que vaya bien mi país, el partido es secundario.

Si todo el mundo entendiera las cosas así, mejor nos iría. Hay que votar a lo que nos parezca mejor razonadamente, no votar porque sí o por influjo divino.

Diré por última vez que veo buenas razones para votar al PSOE en estas elecciones y lo recomiendo.

Corto y cierro.

Autor: AN8NIM8, 15/Nov/2011, 10:37:segu />

La crisis, Heidi, Aznar, las burbujas y el 20N.

Un cuento tendencioso.

Heidi es la propietaria de un bar, que ha comprado con un préstamo bancario. Como es natural, quiere aumentar las ventas, y decide permitir que una importante parte de sus clientes, los alcohólicos en paro, beban hoy y paguen otro día. Va anotando en un cuaderno todo lo que consumen cada uno de sus clientes. Esta es una manera como otra cualquiera de concederles préstamos.

Pero en realidad, no le entra en caja ningún dinero físico.

Muy pronto, gracias al boca a boca, el bar de Heidi se empieza a llenar de más clientes.

Como sus clientes no tienen que pagar al instante, Heidi decide aumentar los beneficios subiendo el precio de la cerveza y del vino, que son las bebidas que sus clientes consumen en mayor cantidad. El margen de beneficios aumenta vertiginosamente.

Pero en realidad, es un margen de beneficios virtual, ficticio; la caja sigue estando vacía de ingresos contantes.

Un banco se da cuenta de que las deudas de los clientes del bar son activos de alto valor, y decide aumentar la cantidad del préstamo a Heidi. El banco no ve ninguna razón para preocuparse, ya que el préstamo bancario tiene como base para su devolución las deudas de los clientes del bar.

¿Vas pillando la dimensión del castillo de naipes?

En las oficinas del banco los directivos convierten estos activos bancarios en "bebida-bonos", "alcoh-bonos" y "vomita-bonos" bancarios. Estos bonos pasan a comercializarse y a cambiar de manos en el mercado financiero internacional.

Nadie comprende en realidad qué significan los nombres tan raros de esos bonos; tampoco entienden qué garantía tienen estos bonos, ni siquiera si tienen alguna garantía o no. Pero como los precios siguen subiendo constantemente, el valor de los bonos sube también constantemente.

El castillo de naipes no para de crecer, pero simplemente son "bonos", es decir, papelitos que "representan" tener valor siempre y cuando el castillo de naipes se sostenga.

Sin embargo, aunque los precios siguen subiendo, un día un analista de riesgos financieros que trabaja en el

mismo banco (asesor al que, por cierto, despiden pronto a causa de su pesimismo) decide que ha llegado el momento de demandar a Heidi el pago de su préstamo bancario.

Heidi, a su vez, exige a sus clientes el pago de las deudas contraídas con el bar. Pero, claro está, los clientes no pueden pagar las deudas.

Heidi tampoco puede devolver ahora sus préstamos bancarios que le exigen, porque justo le viene para pagar la cuota, le suben el tipo de interés, entra en bancarrota... y pierde el bar.

Los "bebida-bonos" y los "alcoh-bonos" sufren una caída de un 95% de su valor. Los "vomito-bonos" van ligeramente mejor, ya que sólo caen un 80%.

Las compañías que proveen al bar de Heidi, que le dieron largos plazos para los pagos y que también adquirieron bonos cuando su precio empezó a subir, se encuentran en una situación funesta. El proveedor de vinos entra en bancarrota, y el proveedor de cerveza tiene que vender el negocio a otra compañía de la competencia.

Porque los proveedores de vinos y cervezas también le fiaban a Heidi buena parte de lo que le proveían. Como no han podido cobrar dado que el dinero no existe, la deuda de Heidi también les ha arrastrado a ellos.

Pero como Heidi vive en España además de la burbuja bancaria le alcanza otra burbuja made in Spain derivada de la bancaria: la del ladrillo.

Los bancos, viendo que pueden sacar muuuuuucho dinero, han financiado viviendas y más viviendas cuyo precio sube como la espuma año tras años: un 20% o más sube cada año. Un piso que en el año 2000 costaba 25 millones de pesetas en 2008 tiene un precio de 120 millones de pesetas (720.000 euros), a pesar de ser 8 años más viejo.

¡¡Es la fiebre!! ¡¡Tonto el último!!

Aznar acaba de liberalizar el suelo para construir sin más límite que el mar y decreta que toda España es un solar para construir. Las constructoras y bancos exclaman: ¡¡Maricón el último!! (ya sabemos de su homofobia y del lenguaje de tasca anexa a burdel cuando están en los despachos).

Barra libre de préstamos hipotecarios. Salvo que seas pobre de solemnidad siempre habrá un banco o caja dispuesto a financiar tu pisito.

Los que tienen pasta (y los que no la tienen también) se lanzan a comprar pisos como el que colecciona diamantes para especular y revender dos años después. Ni siquiera los alquilan o llegan a utilizar.

Hay un momento que en que casi hay más viviendas que habitantes. En España se contruyen más viviendas en un solo año que las que se construyen en Francia, Reino Unido y Alemania todos juntos y en varios años.

Heidi tiene una hipoteca de 400.000 euros de un piso que en 2006 le tasaron en el banco en 500.000 euros y, además, un préstamo personal de 100.000 euros más para notario, impuestos, gastos de formalización, muebles, viajes, vacaciones, luna de miel, coche todoterreno y una colección de bragas de colores, que le gustan mucho.

Unos años más tarde no puede pagar la cuota de la hipoteca de 400.000 euros ni de la del préstamo personal de 100.000, que se ha pulido.

Le ejecutan el préstamo hipotecario pero el mismo banco que le tasó la vivienda en 500.000 ahora le dice que sólo vale 300.000 euros y que, por tanto, se queda con la casa, pero Heidi le seguirá debiendo los 200.000 euros restantes al banco.

Ella en la calle sin bar ni casa y con una deuda que nunca podrá pagar.

El banco, que ayer mismo evaluó como viable esa enorme deuda, y que animó a Heidi a ello (babeando de avaricia pensando en todo el margen que le dejaba en la cuenta de resultados, y al gestor en el pedazo de

bonus que le generaba ese mes), se ha quedado con una casa que no puede revender, a mitad de valor y con un préstamo fallido que no puede cobrar.

¡¡Qué es lo que ha pasado!! ¡¡Alarmas!! La banca la ha cagado (otra vez), se han pillado los dedos (con manicura, eso sí) y llaman corriendo a papá Estado.

El gobierno interviene para salvar al banco, (primero los bancos, después los ciudadanos, faltaría más), tras conversaciones entre el presidente del gobierno y los líderes de los otros partidos políticos.

Para poder financiar el rescate del banco, el gobierno introduce un nuevo impuesto muy elevado que pagarán los abstemios.

Que es lo que ha pasado: con los impuestos de los ciudadanos ajenos al fraude, los gobiernos han tapado el agujero financiero creado por la avaricia de los bancos.

Firmado: Un abstemio.

Año 2011. El partido de Aznar, el liberalizador del suelo y apoyo ideológico .

De esta forma fué bien la economía con el gobierno de Aznar creando la tremenda burbuja inmobiliaria

. Si queréis informaros exactamente de lo que ha pasado a nivel global y nacional, y las posibles alternativas para salir con solidez y con futuro de este embolao de "aire", que ha sido la política económica neoliberal, sin recortes salariales, sin recortes sociales etc. hay un libro buenísimo sin pretensiones políticas, su título: HAY ALTERNATIVAS, de Vicenc Navarro, Juan Torres y Alberto Garzón, prologado por: Noam Chomsky

Autor: TVM, 15/Nov/2011, 13:00:segu />

Resumiendo, que el prestar de más (los bancos, por avaricia) a quien no era seguro que pudiera pagar (algunos ciudadanos, que vivían en los mundos de Yupi) ha creado esta crisis. Eso ya está muy trillado (aunque no por ello es menos cierto).

Lo que me choca de todo ese texto es otra cosa muy trillada también pero muy dudosa y es que se le eche la culpa al PP. Me da igual que entonces hubiera sido el PSOE o fulanito de tal. La cosa es que después de aquel gobierno ha habido 8 años de gobierno de otro partido. Alguna responsabilidad tendrá. Seamos del partido que seamos, hay que saber ver más allá y hay que asumir responsabilidades... y saber echar a los ineptos antes de que sea tarde.

Y a todo ésto: No debíamos hablar de política nacional en un tema municipal.

EDITO: Con lo de echar a los ineptos me refiero a que el propio PSOE debió hace meses renovarse.

Autor: AN8NIM8, 16/Nov/2011, 10:20:segu />

Por muy trillao que esté el tema, no quita de ser cierto. Lo más grave es que la política económica actual se sigue desarrollando igual, antes los especuladores se quedaban con la deuda de los ciudadanos, ahora se están quedando con la de los países. ¿Quién valora el riesgo de cada estado?, los mismos que dijeron dos días antes de la caída del Lehman Brothers que no había peligro, ¿de quien es esta empresa y que intereses tiene en toda esta tremenda especulación de papel y aire?. La economía hay que basarla en productividad, no en especulación, en algo que en realidad no existe. En cuanto a lo de la burbuja inmobiliaria, si bien es cierto que fué en lo que se basó el crecimiento en los años de gobierno de ese señor, los siguientes no hicieron nada para solucionarlo. La próxima vez me voy para politiqueos.

Autor: TVM_INFO, 17/Nov/2011, 23:06:segu />

Mensaje dejado en el tema "folgo.com":

Hoy en diario del bierzo he visto las obras a realizar por el ayuntamiento de Folgo. Son 600000 euros que parecen manejados por el alcalde anterior o por este pero en la misma linea. Para la Ribera, para la Ribera y siempre para la Ribera. Es igual quien este. A Folgo 4 sacos de cemento para acondicionar un poco el Santo Cristo y lo demas para la Ribera, un poco para Villaviciosa, y otro poco para Rozuelo. Por si fuera poco mas mobiliario para el parque publico de la RIBERA. No miento porque se puede leer en diario del bierzo. Preguntas que me hago son muchas, pero ¿tendran que pagar la obra los propietarios de las fincas la cuantia de la obra? ¿seran impuestos especiales?. Si pagan los propietarios el dinero sobrante de la obra ¿se invertira en la Ribera? ¿No habra otras necesidades mas importantes? ¿o porque hay algo de dinero hay que gastarlo?. TVM ¿tu sabias algo?

Respondo: Los presupuestos de este año se aprobaron antes de las elecciones municipales. Sobre si meterán contribuciones especiales, pues ciertamente no sé la cuantía.

Autor: AN8NIM8, 19/Nov/2011, 18:55:segu />

Una reflexión para el día de reflexión:

¿Por qué el PP solo hizo mitin en La Ribera? Ya ni disimulan

Autor: TVM, 21/Nov/2011, 12:21:segu />

Ah, los resultados electorales de nuestro municipio ya están en folgo.com > Datos generales > Datos elecciones

Autor: TVM_INFO, 05/Dic/2011, 17:12:segu />

Hoy me pasaron acta de JGL del día 16 de Noviembre y no hay nada especialmente destacado o novedoso. Si acaso, indicar lo que da el Ayuntamiento para la Asociación Belenista de Folgo de la Ribera, que debe darse a conocer lo mismo que todo lo demás: 2.000 euros.

Hoy también presentamos un escrito en el Ayuntamiento para debatir en el próximo pleno. Podéis leerlo en www.municipal.folgo.com

EDITO: Ah, ayer no asistí a la inauguración del Nacimiento Artesano sencillamente porque tenía el día ocupado. En cuanto a mis compañeros de partido, pues cada uno decide por él... aunque al pedáneo del pueblo del belén no sé porqué no le invitaron oficialmente. Digo estas aclaraciones pues eso, como aclaraciones.

Autor: TVM_INFO, 22/Dic/2011, 13:35:segu />

Martes 27 a las 12:30, Pleno Ordinario.

Orden del día:

1-Aprobación, si procede, acta sesión anterior.

2-Aprobación ordenanza reguladora de la sede electrónica y del registro electrónico (a través de la sede electrónica)

3-Aprobación ordenanza reguladora de la venta ambulante

4-Asignaciones a corporativos 2011

5-Informes de alcaldía

6-Ruegos y preguntas

Autor: TVM_INFO, 27/Dic/2011, 15:40:segu />

1-Aprobado por unanimidad

2-Aprobado por unanimidad

3-Gabino hizo una muy buena indicación de que debería quitarse de la ordenanza la prohibición de usar bocinas y altavoces a los vendedores ambulantes, porque de no poder usar esos avisos no se enteraría la gente de que llegan. Se aprobó la ordenanza por unanimidad con la condición de cambiar ese punto.

4-

	Alcalde	Teodoro	JL Corzón	Antolín	Leoncio	Tomás	Felíz	Gabino	Raúl	JM Otero	JA Vega	Miguel
Plenos	600	600	600	600	360	540	240	600	360	240	240	0
JGLs	800	650	400	800						400		
Comisiones informativas	150	60	60			120		90	60	90	90	
TOTAL con retenciones	1519	1283	1038'8	1372	352'8	646'8	235'2	676'2	411'6	715'4	323'4	0

5-Lo más destacado creo que es que a todos los Ayuntamientos mineros incluidos en ARMI les va a tocar pagar una deuda contraída por ARMI en 1999 con las administraciones, de más de 300.000 euros de los que parece que a nuestro Ayuntamiento le corresponderá pagar alrededor de 2.000.

6-Raúl pidió más medidas para el asunto de los perros sueltos en La Ribera. El alcalde dijo que habían hablado con una perrera y que les había dicho que recogían los perros pero que había que dárselos cogidos. Así que el tema no parece de fácil solución, de hecho el problema realmente no son los perros sino algunas personas irresponsables por no decir otra cosa.

Raúl también pidió un tablón en el que poder poner papeles de la Comunidad de Regantes de La Ribera. A lo que añadí que bien podían poner tablones en los que cualquiera pudiésemos poner papeles, porque en los de las Juntas Vecinales en su día por ejemplo Corzón negó que pudiéramos hacerlo... sin embargo hoy dijeron que en los tablones que hay cualquiera puede poner papeles... ahora veremos si pongo yo el TVM-INFO en un tablón de esos a ver qué pasa. Esperemos que de verdad hayan cambiado.

Sigo en otro mensaje con nuestros ruegos y preguntas.

Autor: TVM_INFO, 27/Dic/2011, 16:00:segu />

Sobre el escrito de las comunicaciones de Villaviciosa de San Miguel, dijo el alcalde que la solución del MinuBus no la aceptaba la empresa de autobuses y que la ampliación de la carretera por la parte Este del pueblo estaba pendiente. En cuanto a internet dijo que las compañías de telecomunicaciones ponían pegas por ser una zona complicada según ellas; dijo que no obstante seguirían insistiendo.

Pregunté por cómo está el tema de las escuelas de Boeza y Folgo, del que dijeron hace meses cuando se lo propusimos que pensarían en algo. El alcalde respondió que ya se les ha ocurrido algo pero que lo comunicarán cuando lo tengan más avanzado. Me alegra saber que no lo han olvidado.

En la carretera de El Valle hacia Tedejo, en la principal, para girar hacia Tedejo hay que hacer maniobra porque el ángulo que hay entre la carretera principal y la que sube hacia el Valle es demasiado fuerte. Pedí hacerlo mejor. Dijo el alcalde que eso ya lo habían propuesto a Diputación hace tiempo y no habían querido hacerlo.

Trasladé algunas peticiones de ciudadanos de La Ribera:

El potro ornamental apoya las patas de madera directamente sobre el suelo y se están pudriendo, ésto se debería corregir. Dijeron que el potro ese es de la Junta Vecinal.

La pared de las escuelas tiene desperfectos provocados por la humedad que deberían arreglarse. Tomaron nota.

El sumidero de agua de entre el mesón y el bar está en mal estado. Dijeron que es que la Comunidad de Regantes tenía que buscar solución para que no volviera a pasar lo que pasó ahí en la inundación de septiembre. También les indiqué el del sumidero de agua de la calle que baja desde la A6 a la guardería; dijeron que es que lo estropeaban los tráiler y que debían buscar solución.

(Les comenté también de los desarreglos en Boeza y dijeron que es que la empresa encargada de la obra estaba pasando del tema)

Les comenté que alguna gente de La Ribera se quejaba de que no se les dejaba usar el pabellón deportivo. Dijeron que eso era así porque algunos días lo usan durante el día las escuelas; y que de noche no se puede usar porque no hay electricidad. Pregunté porqué aún no hay electricidad ahí. Dijeron que es que les exigían tener más presión de agua para los aspersores de emergencia en caso de incendio y otros trámites de seguridad. Pregunté cómo no se había previsto eso en el proyecto, que si estaba mal hecho o que se habían hecho las cosas corriendo. Ahí no quedó muy clara la respuesta.

Pedí la redacción de una ordenanza para parejas de hecho, ya que hay personas interesadas en ello en el municipio que no han podido hacerlo por no estar regulado. Aceptaron.

Preguntamos por el estado del plan urbanístico, del que dijeron que hace unos pocos años estaba listo pero que no lo aceptaron por incluir varios errores... y que no los han corregido y así sigue la cosa. Les pedí que le dieran el toque a quien tengan que dárselo, que unos años ya está bien de esperar.

Por último, Gabino preguntó por un caso particular de una posible licencia de obra irregular, caso semejante a algunos que se habían comunicado en "Informes de alcaldía" y para los que se dictaron expedientes.

La intervención de una persona de los creo que seis asistentes al pleno como público, produjo algo de tensión. El alcalde no tardó en decir que no podía hablar... lo cual es cierto pero si el alcalde lo permite sí que puede hablar el público.

Nada más, FELIZ AÑO

Autor: TVM, 27/Dic/2011, 16:04:segu />

Finalizado el pleno, regalé a título personal un ejemplar para la biblioteca municipal de mi libro "folgoso punto com".

Autor: AN8NIM8, 28/Dic/2011, 18:24:segu />

Sin contar el dinero de Miguel y viendo que a la oposicion le siguen haciendo el mismo caso que en la anterior legislatura recomendaria ese dinero para dar empleo a una persona durante dos meses.Estaria mejor aprovechado. ¿Le pasara al pabellon de Folgosos lo mismo que al de la Ribera no poder usarse por falta de luz?¿habra que andar rogando a los concejales la llave para poder usarlo?¿Es del ayuntamiento o de la junta vecinal?

Autor: TVM_INFO, 28/Dic/2011, 21:29:segu />

Aunque es políticamente incorrecto decirlo, debo decirle que estoy seguro de merecer más ese dinero que alguno de los que gobiernan o han gobernado que están o han estado poco más que para figurar.

Por otra parte, ya he manifestado que 60 euros por pleno y 30 por comisión informativa me parece más de lo justo. Claro que si nos fijamos en la asignación de 50 euros que se tienen para las JGL...

Y por otro lado o precisamente por eso procuro que buena parte del dinero que cobro del Ayuntamiento revierta en cosas para el municipio. Por ejemplo, soy socio de todas las asociaciones del municipio y he tenido detalles con varias cosas de interés común; por no hablar de que en escritos, viajes, llamadas y otras cosillas inherentes a mi actividad política también se gasta dinero.

Del tiempo que dedico ya mejor ni hablar....

PD: Yo al menos no tengo claro si el terreno del pabellón es vecinal o municipal, entre otras cosas porque la anterior Junta Vecinal no es que informara mucho de lo que se hacía.

Autor: TVM_INFO, 03/Ene/2012, 19:52:segu />

Me han dicho que van dos días que cortan el agua en La Ribera de noche, y sin avisar.

Miedo me da, de todas formas, sacar nota de prensa ni nada... porque la otra vez casi me linchan aunque tenía toda la razón... porque en La Ribera, que es donde está el núcleo duro del PP, los males si vienen del PP algunos los hacen buenos....

Autor: TVM_INFO, 11/Ene/2012, 20:43:segu />

Nota de prensa que podéis leer ya mismo en www.municipal.folgozo.com

Autor: TVM_INFO, 15/Ene/2012, 14:11:segu />

En bembibredigital.com las noticias de aquí suelen generar bastante debate.

Traslado lo que puse yo sobre lo último y si queréis debatimos aquí... u os vais allí:
<http://www.bembibredigital.com/index.php?lerno&catid=71:bierzoalto&Itemid=166>

COSAS

enero 13, 2012

Indicar que la gestión del agua de La Ribera es municipal, no tomen por chivo expiatorio al pedáneo o Junta Vecinal. El problema es por la gestión global del PP municipal; ahí también se incluye ahora al pedáneo y alguna responsabilidad puede que tenga, pero la cosa viene de atrás.

La residencia de ancianos por ejemplo en Folgozo no hubiera necesitado una bomba de miles de euros al año de consumo eléctrico para tener agua, en Folgozo hay mucho más agua, mejores captaciones y menos habitantes por lo que tampoco hubiera habido escaseces... y además se regalaban los terrenos.

Son de esas cosas que no gusta oír, pero que son.

La ubicación de la residencia de ancianos fue una decisión política, que como otras no atendió a buscar lo mejor para los ciudadanos y el municipio (ni siquiera para la propia residencia) sino a otro tipo de intereses. La explicación oficial en su día fue que la empresa quería que se viera desde la autovía ¡Y se quedaron tan anchos!

Si ya había problemas de agua antes, con una residencia de ancianos lógicamente se complicarían. Pero tampoco pongamos por chivo expiatorio a la residencia de ancianos. Las responsabilidades van por otro lado....

De todas formas, lo que hay que hacer ahora, aunque un poco de historia siempre enseña algo, es dejarse de pasados y poner solución al problema. Igual hace falta un estudio hidrológico en condiciones y costosas captaciones... pues hágase.

Se han gastado cientos de miles de euros en cosas menos importantes (pero más vistosas, eso sí, pues eso les debe de parecer que es lo que cuenta....).

Me consuela que en esta ocasión al menos parece que la gente se va dando cuenta. La otra vez que advertí sobre lo del agua casi me tengo que ir del municipio, porque como bien dicen por ahí arriba: si el PP municipal tira un pedo, a muchos les huele bien... y si yo me mojo por buscar mejoras, se me vilipendia.

EDITO: También hay debate aquí: <http://www.riberadefolgoso.es/tl/Debate-Agua-Invierno-2012.htm>

Autor: TVM_INFO, 27/Ene/2012, 16:38:segu />

Hoy me pasaron acta de la JGL del 28 de diciembre de 2011 y no hay nada especialmente novedoso y/o destacado.

Autor: TVM_INFO, 21/Feb/2012, 17:33:segu />

Ayer le comenté al alcalde que se han quedado algunas casas a oscuras, sin iluminación de focos, por los cambios que están haciendo para ahorrar energía.

Dijo que aún están en ello.

Me parece bien que se apaguen algunos focos para ahorrar porque de hecho con muchos menos de los que había se ve más que suficiente, pero no por eso debe quedarse casa alguna sin que se vea para acceder a ella. La iluminación nocturna es también un elemento disuasorio de robos.

Autor: TVM_INFO, 28/Feb/2012, 19:07:segu />

Hoy me pasaron acta de la JGL del 23 de enero de 2012.

Como novedoso/destacado, decir que se concedió licencia para "Centro-Taller de pirotecnia" a la Fundación Santa Bárbara (Mina Escuela), en un terreno que hay en el monte entre La Ribera y Villaviciosa. Se señalan dos alegaciones desestimadas y se señalan otras autorizaciones concedidas.

Autor: AN8NIM8, 05/Mar/2012, 00:24:segu />

Despues de pasar varios dias de noche ,11 ,12 de la noche y mas tarde he comprobado que en la Ribera no se apaga ni una sola bombilla.Se puede comprobar que es cierto.¿EL AHORRO SOLO LO VA A HACER FOLGOSO Y ROZUELO?.¿O es que aun sigue gobernando Otero y sus secuaces cuyo lema era pa chulo yo. TVM ,comprueballo y protesta como concejal y llega hasta donde tengas que llegar para darle solucion. O ahorramos todos los pueblos del ayuntamiento o ninguno. Y no me vale que en Villaviciosa de san miguel sea trifasica y no se pueda hacer por que todas las farolas tienen un mecanismo muy sencillo que consiste en aflojar las bombillas y estoy seguro que algunos concejales(los mas listos,no todos), saben hacerlo

Autor: TVM_INFO, 05/Mar/2012, 11:43:segu />

Si es así eso, intuyo que habrá sido este fin de semana por aparentar ya que celebraban la Fiesta del Botillo; pero en La Ribera también están con los recortes de alumbrado.

Nosotros ya hemos dado el toque para que lo del alumbrado se haga bien; al final los que "hacen" son ellos.

Creo que lo que sí podemos hacer como ciudadanos es meter escritos en el Ayuntamiento de los focos que entendamos que están mal seleccionados.

Autor: TVM_INFO, 23/Mar/2012, 17:02:segu />

Hoy nos pasaron acta de la JGL del 27 de febrero, en la que no veo nada reseñable.

También nos citaron para el próximo pleno, que será el martes 27 de marzo a las 12:30 con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, acta sesión anterior.*
- 2. Presupuesto general 2012.*
- 3. Modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por expedición de documentos oficiales.*
- 4. Aprobación de la ordenanza de colaboración del Ayuntamiento con asociaciones y entidades sin ánimo de lucro en materia de actividades culturales, turísticas, deportivas y de interés social municipal.*
- 5. Aprobación de la ordenanza para la imposición y ordenación de la tasa por la actividad administrativa de control de actividades comerciales e industriales.*
- 6. Moción presentada por el Grupo Popular.*
- 7. Relación certificada facturas conforme al real decreto ley 4/2012 de 24 de febrero.*
- 8. Informes de alcaldía.*
- 9. Ruegos y preguntas.*

Autor: TVM_INFO, 27/Mar/2012, 17:02:segu />

Vamos al Pleno:

1.- Aprobado por unanimidad (igual alguna vez me salto este punto al comentar un pleno, salvo que haya alegaciones).

2.- El presupuesto para este año asciende a 1.158.890 euros. Se acabaron los años de bonanza gracias a los fondos de la minería... y eso que más de la mitad del presupuesto de este año es aún por una obra con cargo a esos fondos; la obra de pavimentaciones y demás, que en teoría debió hacerse con el presupuesto de 2011. Y se acaba la época de bonanza sin que se haya aprovechado convenientemente, pero en fin....

Aparte de esa obra de 640.884 euros, hay por ahí también 40.000 para un parque infantil en La Ribera de Folgoso, unos doce mil para reparar el tejado de la guardería de La Ribera de Folgoso, 4.000 para equipamiento del paellón de Folgoso de la Ribera, 11.000 para asfaltados en El Valle y varias consignaciones de obras ya hechas anteriormente que se cargan en este presupuesto.

Hay también 5.000 euros como ayuda para material escolar a las familias que tienen niños en las escuelas del municipio, lo cual está muy bien y esperamos que no sea la única medida en apoyo a las escuelas.

Se recorta 400 euros la aportación a fiestas de los pueblos, concretamente 200 a La Ribera de Folgoso y 200 a Folgoso de la Ribera.

Creo que eso es lo reseñable.

La oposición nos abstuvimos.

3.- Ésto se aprobó con los 5 votos del PP. Raúl (MASS) se abstuvo y nosotros 3 (PSOE) votamos en contra... porque suben los precios de documentos muchísimo, algunos más del doble, y se añaden precios a documentos que hasta ahora eran gratis.... Ejemplos: el de licencia de obra, aparte del 2% sobre presupuesto que se paga, ha subido de 6 a 12 euros...; y uno de los que no se pagaban antes que lo siento pero no me acuerdo cómo se llama, ha subido de 0 a la friolera cifra de 150 euros. Dicen que se justifica en que lleva muchos años sin subirse, como si eso fuera justificación, y en lo que le cuesta al Ayuntamiento expedir esos documentos... pero ésto ni siquiera lo justificaron al decirles que a ver dónde estaba el sobre coste si esas cosas se hacen en horario laboral de los funcionarios; les pregunté expresamente a ver si es que hacían horas extras por cosas así, en cuyo caso sería de entender el sobre coste, pero no es así... tienen más trabajo, es cierto, pero no más gastos... y el Ayuntamiento es que de hecho está para servir al ciudadano. Pero nada, a tragar y no hay más.

4.- Aquí, junto con la consignación presupuestaria de 1.200 euros al efecto, se acotaron las ayudas a las asociaciones del municipio. El Nacimiento Artesano quedó aparte, con una aportación de 2.000 euros.

La oposición nos abstuvimos. Expuse que ya que el Ayuntamiento solo hacía un par de actividades culturales y ninguna deportiva ¡Qué menos que colaborar en condiciones con quienes sí hacen cosas de esas! Pero para ellos ya es bastante con 1.200 euros al año para todos y el hecho de que dejan las instalaciones y gastos como el eléctrico.

5.- Ésto, en resumidas cuentas, es una actualización de lo que eran las Licencias de Apertura. Dijeron que por ejemplo la cantera de Rozuelo solo pagó 30 euros por instalarse y que eso era demasiado poco.... No nos parece mal en casos como ese, aunque no estamos seguros de lo justo de la norma en todos los casos. La oposición nos abstuvimos.

6.- Presentaron una Moción de rechazo por una frase machista de un componente del PSOE provincial hacia la presidenta de la Diputación. Expuse que entre nosotros (PSOE) quedamos en darnos libertad de voto y, personalmente, me abstuve y expuse que hacía así porque no me parece bien ningún insulto ni cosa parecida, pero que no entendía esa Moción porque no nos vamos a poner a sacar mociones cada vez que un político (y menos alguno que nos pille de lejos) diga algo inapropiado; y que además no son quién para dar lecciones cuando en la anterior legislatura hubiéramos podido presentar nosotros una Moción por pleno por sus propios insultos y demás.

Gabino votó en contra, Feliz (Kiko) se abstuvo y Raúl votó a favor con ellos (cosa que me sorprendió porque raramente hace otra cosa que abstenerse incluso para cosas que le tocan más de cerca ¿?).

7.- Aquí la cosa es que la Junta de Castilla y León debe dinero al Ayuntamiento y no han podido pagar una factura que deben a una empresa. Votaron todos a favor menos yo que lo siento pero no comprendí ni porqué teníamos que votar eso.

8.- El alcalde dio cuenta de una reunión tenida sobre Ordenación Territorial en la que se habló de no suprimir Ayuntamientos pero sí hacer algo para la prestación de algunos servicios como eliminar las Mancomunidades y crear entes de mayor tamaño aún.

También había en este punto algunas exposiciones de pagos y mi escrito pidiendo las cuentas de la Fiesta del Botillo municipal; dijo que no las decían porque no las tenían porque no les habían pasado facturas, pero le dije entonces que dijeran el presupuesto puesto que antes de contratar lo que fuera preguntarían costes: dijo entonces que serían unos 20.000 euros a los que habría que restar lo recaudado por las entradas... las entradas eran a 30 euros y parece ser que hubo 210 personas, así que podemos aproximar que costaría unos 13.500 euros a las arcas municipales. Les pregunté si no les parecía excesivo teniendo en cuenta además que para otras cosas andan recortando; y dijeron que no, claro.

Ah, van a volver a subastar el bar municipal de La Ribera de Folgo, cerrado hace unos pocos meses, aunque solo sea para el verano.

9.- Pregunté por el estado de la Ordenanza de Parejas de Hecho, que dijeron dejar pendiente para el próximo pleno. Pedí verjas para un puente sobre reguera en Boeza, y dijeron ya estar en ello. Y pedí que apretaran a los de Catastro para que pusieran cosas que hay mal en condiciones.

El plato fuerte de ruegos y preguntas fue el tema del alumbrado público, en el que les expuse lo que ya dije en nota de prensa. Dijeron que en los casos en que se les había quejado alguien como mínimo habían ido a mirar si tenía razón... pero claro, en algunos casos determinan que no la tiene y se queda el lugar a oscuras y listo. Dijeron que en La Ribera habían dejado 186 focos de 352, en Folgo 149 de 310 y en Rozuelo 36 de 62. Hay que darse cuenta, por cierto, que fueron ellos los que renovaron los alumbrados en los últimos años y ya vemos lo bien que lo habían hecho despilfarrando dinero. Les dije además a ver porqué, puestos a ahorrar, no habían desenroscado bombillas en vez de encargar a una empresa eléctrica lo que se ha hecho que sin duda habrá costado mucho dinero... a lo que respondieron que simplemente a ellos les parece mejor así.

Por último, hubo una pequeña discusión con un asistente al pleno por un asunto particular, que no comento aquí precisamente por ser particular aunque sea una disputa con el Ayuntamiento.

Así son las cosas y así se las he contado.

Saludos.

EDITO: Desde un poco después que este mensaje, quedó disponible el TVM-INFO en www.municipal.folgo.com

Autor: TVM_INFO, 19/Abr/2012, 13:57:segu />

Reclamación presentada a la subida de tasas por expedición de documentos oficiales. Se puede ver en www.municipal.folgozo.com

Autor: AN8NIM8, 21/Abr/2012, 14:35:segu />

¿habra fiesta para san juan?.¿como esta el tema de la cantera?.Ahi queda eso

Autor: TVM, 21/Abr/2012, 14:44:segu />

De la cantera puede leer por ejemplo aquí: http://www.bembibredigital.com/index.php?option=com_content&view=article&id=71:bierzoalto&Itemid=166

Las fiestas no sé... personalmente estoy bastante desanimado para repetir, que tengo bastantes cosas personales encima....

Autor: TVM_INFO, 23/May/2012, 14:29:segu />

Sobre la JGL del 7 de mayo, si acaso indicar que parece ser que se pondrá un contenedor (no dice dónde) para ropa y calzado, en convenio con la "Asociación de jóvenes unidos por el desarrollo mediambiental".

También, decir que hay un pago de nada menos que 7905'38 euros por la adecuación y mantenimiento del alumbrado... cosa que se podía haber hecho por lo menos diez veces más barata....

EDITO: Ah, en la JGL del 30 de marzo no había nada reseñable.

Autor: TVM_INFO, 28/May/2012, 14:53:segu />

A la una tuvimos un pleno extraordinario, que ya se había quedado de no cobrar, para aprobar una Moción de la Asociación de las Comarcas Mineras (ACOM) en defensa de la minería del carbón y enviarla a las instituciones. Estuvimos todos los concejales y desde luego se aprobó por unanimidad.

Además, este Ayuntamiento costeará al menos un autobús del viaje a Madrid para manifestarse, previsto para el jueves.

Que haya suerte, que nos va mucho en la minería a todos.

Autor: TVM, 30/May/2012, 17:05:segu />

El autobús de Folgozo de la Ribera sale a las 5 de esta madrugada. Si alguien quiere ir a apoyar la manifestación minera, según comentan puede ir incluso aunque no se haya apuntado ya que seguramente no se llenen los autobuses. Es gratis.

Autor: AN8NIM8, 05/Jun/2012, 19:34:segu />

¿No se podría mandar a alguien que limpie santa madora ,el parque que van a venir forasteros a pasar el día y se van amarchar de lo sucio que esta?

Autor: sormaria, 06/Jun/2012, 14:11:segu />

santamadora hay que limpiarlo ,pero no te equivoques que no solo para los forasteros sino para la gente del pueblo ,o te crees que solo hay que limpiar para los de fuera .o tu en tu casa solo limpias cuando tienes visita

Autor: TVM, 08/Jun/2012, 17:56:segu />

Según he escuchado, este año está complicado lo de trabajadores temporales para el municipio; y no sé si lo harán de otra forma.

Quiero salir al paso de un rumor que alguien inventó de que yo hablo mal de los minero o la minería. Habría que ser estúpido para hablar mal de la minería o de los mineros en una zona minera, pero es que además es absolutamente falso que yo tenga nada en contra de la minería o los mineros. Hay gente que estaría mejor pastando que diciendo bobadas maliciosas.

Se cansa uno de rumores como ese, pero por otra parte si no se desmienten parece que se les da cancha.

Autor: TVM_INFO, 12/Jun/2012, 13:16:segu />

Hace un rato presentamos una Moción (que nos llegó del PSOE de León) que básicamente pide que el Ayuntamiento cobre a la iglesia el IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles) de las propiedades que ésta no destina al culto; es decir, que la iglesia pague el IBI como los demás, con la salvedad de las iglesias ya que éstas tienen cierta utilidad pública.

*

Ah, mañana presentaremos un Ruego que podéis leer en www.municipal.folgozo.com

Autor: TVM_INFO, 12/Jun/2012, 13:51:segu />

Ayer, en Toreno, de 20:30 a 22:15, estuve en una reunión de socialistas y sindicatos para concertar ciertas iniciativas a favor de la minería, entre las que se encuentran una pregunta en el Congreso al respecto, por parte del exministro José Antonio Alonso, y la petición de plenos extraordinarios al Consejo Comarcal y Diputación...

El próximo día 18 ó 19 es clave porque se pueden votar enmiendas a los presupuestos que bloquean las ayudas al carbón, en el Senado. Si los senadores del PP de las comunidades en conflicto minero rompieran su disciplina de voto (que los "obliga" a votar en contra) habría suficientes votos para solucionar las cosas... a ver si demuestran qué es más importante para ellos, si esa absurda disciplina o la gente.

Se plantearon, no obstante, medidas más contundentes y algunas para después de esa fecha por si no salieran bien las cosas (como por desgracia parece que ocurrirá). La cosa se complica porque no solo hacen falta las subvenciones sino que las térmicas quemem carbón del nuestro.

Veremos....

Autor: TVM_INFO, 15/Jun/2012, 17:44:segu />

Mostrar camisetas por la minería en el Congreso, para llamar la atención, era otra de las propuestas de la reunión de Toreno que ya se ha hecho; y hoy comenzaron encierros de ediles socialistas en cuatro Ayuntamientos de El Bierzo: Toreno, La Robla, Fabero y Bembibre.

En Bembibre están el alcalde socialista de Igüeña (Alider), el portavoz socialista del Ayuntamiento de Torre del Bierzo (Pedro), el concejal socialista Manuel Ángel Rey de Bembibre... y nuestro GABINO. Todos ellos vinculados con la minería (Gabino es minero prejubilado) y ahora luchando también por ella. Estarán al menos hasta el lunes.

A ver si entre todos hacemos que se enteren en Madrid de que no se puede dejar a tanta gente en la calle sin más.

Autor: TVM_INFO, 18/Jun/2012, 18:25:segu />

Ayer, con los compañeros encerrados en el Ayuntamiento de Bembibre pidiendo soluciones al conflicto minero, y con otros socialistas.

Autor: TVM_INFO, 20/Jun/2012, 15:34:segu />

Tras 5 días encerrados en el Ayuntamiento de Bembibre, Gabino y los demás abandonaron este mediodía el encierro.... Por desgracia, ayer no salieron bien las cosas en el Senado y ahora hay que pasar a otras formas de reivindicación.

Autor: TVM_INFO, 20/Jun/2012, 15:51:segu />

El próximo martes 26 de junio, Pleno Ordinario a las 12:30.

Orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, acta sesión anterior.*
- 2. Modificación presupuestaria 2/2012.*
- 3. Rectificación padrón de habitantes.*
- 4. Aprobación, si procede, de las bases por las que se regulará la concesión de subvenciones a asociaciones culturales 2012.*
- 5. Alegación presentada a la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por expedición de documentos oficiales.*
- 6. Proposición de ley iniciativa legislativa de los Ayuntamientos para regular la incineración, coincineración y valorización de residuos en la comarca de El Bierzo.*
- 7. Aprobación si procede del convenio de colaboración entre CESEFOR y el Ayuntamiento de Folgo de la Ribera para el desarrollo de actividades de interés en el marco de la castañicultura y la Mesa del Castaño del Bierzo.*
- 8. Moción presentada por el Grupo Socialista.*
- 9. Moción presentada por los tres grupos políticos de la Diputación de León.*
- 10. Informes de alcaldía.*
- 11. Ruegos y preguntas*

**También nos pasaron acta de JGL del 11 de junio y no hay nada especialmente novedoso o destacado.*

Autor: TVM_INFO, 26/Jun/2012, 18:05:segu />

Pleno estresante el de hoy. No sé si es que el alcalde tenía un mal día y quiso compartirlo... la cosa es que a todo contestaba malhumorado y/o con cierta prepotencia, y soltó varias maliciosas indirectas que ni siquiera venían a colación.

Faltó al pleno Kiko, pues estaba de entierro 🤔.

Bueno, vamos al orden del día:

1- Aprobado por unanimidad.

2- Aquí se incorporaba dinero del remanente de tesorería para varias partidas que por lo visto se habían quedado cortas, por valor de 98.700 euros. La oposición nos abstuvimos.

3- 1225 habitantes.

4- Lo que se había hablado en el anterior pleno con el añadido de que habrá 15 días desde la publicación de las bases para que las asociaciones se puedan acoger a las ayudas. Yo me abstuve, por considerar que todo ésto viene más que nada a complicar la concesión de ayudas a actividades....

5- La alegación que podéis ver en municipal.folgo.com. El MASS se abstuvo y el PP la votó en contra; dijeron que las tasas no solo cubren folios sino mantenimiento de maquinaria y más cosas, lo cual es cierto pero aún así parece que se han pasado.

6- Se supone que se tratará de que en la incineradora de Cosmos no quemem derivados del petróleo.... A mí no me quedó muy clara la cosa, así me abstuve.

7- Se buscará cuidar los castaños y plantar cepas resistentes a las enfermedades, además de organizar la recogida de la castaña y otras acciones para mejorar la castañicultura en la zona. El Ayuntamiento aportará un euro por habitante. Aprobado por unanimidad.

8- La Moción en la que pedíamos, básicamente, que se cobre el IBI a la iglesia (excepto de los lugares destinados al culto, como las iglesias). El PP la rechazó porque dicen que no son quienes para valorar eso, supongo que simplemente por decir algo, pues es un argumento tan pobre que es como no decir nada. El MASS se abstuvo.

En mi opinión, la iglesia tiene muchos terrenos y los conserva porque no le cuestan dinero; tal vez si pagaran por ellos como tenemos que pagar todos, los vendiera y otros los aprovecharían mejor... o al menos producirían algo si tuvieran que pagar por ellos. Y estoy de acuerdo con que la iglesia también tiene una parte de función social, pero por eso ya se excluían las iglesias de esta petición.

9- Aquí se pide que no se cierren los juzgados de algunas localidades de nuestros alrededores que los tienen, como La Bañeza o Villablino. Aquí ya no dijeron que no son quienes para valorarlo, se aprobó por unanimidad.

10- Aquí se dio cuenta de varias obras que se habían solicitado y ejecutado irregularmente, como la de "La Fábrica de Arriba" (solicitaron aperos de labranza e hicieron vivienda), para las que se están llevando trámites para que se ajusten a la legalidad.

También leyó el alcalde el Ruego que presentamos sobre la minería (véase en municipal.folgo.com), que lo primero que dijo es que llegaba tarde... pero tuvo que reconocer que es que no lo había leído antes. Dijo que habían tenido varias reuniones para defender precisamente eso, pero como se ha visto resultaron infructuosas.

11- Pedí ampliación del horario de guardería, pues me lo comentaron familias diciendo que con el actual tenían que irse a trabajar antes de que abriera la guardería y por tanto no les servía el horario de ésta y tenían que buscar otras soluciones. Dijeron que lo valorarían.

Pregunté por el estado del pabellón de Folgo, sobre el que dijeron que tienen problemas con Fenosa que está planteando complicaciones con la electricidad; y que hay problemas también económicos porque la Junta de Castilla y León no ha ingresado parte del dinero.

Pregunté por el camino que va de Folgo a La Ribera (o al revés) por el campo, que se iba a asfaltar. Dijeron que parece ser que es algo que se va a olvidar. Y ciertamente creo que estaría muy bien arreglarlo, pero si es con asfalto

personalmente opino que no.... Serviría para que algunos fueran a hacer el café por ahí con vehículos y le quitaría el encanto que deben tener las zonas rurales. Tienen muchas calles urbanas que asfaltar todavía en los pueblos... ahí sí tiene que ir asfalto.

Pregunté por el bar de La Ribera, ya que es municipal: ¿Por qué no se había publicado convenientemente que se abriría de nuevo? Dijeron que habían puesto un bando en el Ayuntamiento y dos en La Ribera ¿Es eso suficiente? ¿Quién va al Ayuntamiento a leer los papeles? Para ciertas cosas bien que ponen más.

Trasladé la petición de un vecino que quiere retirar una farola de su casa porque dice que se la agrieta y dice que se lo niegan. Dicen que es que las grietas no son por la farola. Supongo que se las tendrán que arreglar entre ellos....

Gabino preguntó por unos focos de La Ribera que venían en proyecto y no se colocaron. Dijeron que habían decidido ponerlos en otro sitio. Hay quien opina que en este asunto el cambio no obedeció a criterios razonables sino a fastidiar a un vecino, pero personalmente no conozco el caso bien así que no digo más.

Gabino preguntó también por una ayuda concedida a la Asociación de Tierra Seca que finalmente no se ejecutó. Parece ser que fue un error, pero por si acaso el alcalde ya echó balones fuera diciendo que era cosa del anterior alcalde (como si él no estuviera con él) y añadió, muy sobradamente, que alguna ayuda que se había concedido a esta asociación había sido en contra de su criterio. Las ayudas esta asociación las pide para sus fantásticas Jornadas Medioambientales, parece que aquí el alcalde está mezclando la velocidad con el tocino, con perdón.

...

Autor: TVM_INFO, 27/Jun/2012, 12:37:segu />

Ya está el último "INFO" listo, podéis leerlo en www.municipal.folgo.com

Hace un poco solicitamos un PLENO EXTRAORDINARIO, que también podéis leer en www.municipal.folgo.com

Autor: TVM_INFO, 04/Jul/2012, 12:02:segu />

El Pleno Extraordinario será este viernes a las 12:30.

**Ayer hubo una reunión en Brañuelas semejante a la que ya hubo en Toreno. Se quedó en apoyar el PSOE las acciones de los sindicatos, como acudir el día 11 a Madrid con la llegada de la Marcha Negra, para lo que habrá autobuses gratuitos.*

Autor: TVM, 04/Jul/2012, 19:52:segu />

Esta mañana hubo una reunión convocada por el alcalde para la preparación de la Jornada Medieval de Folgo de la Ribera... un poco justa de tiempo ya (y de dinero), pero estuvo bien. Al fin han admitido que el Ayuntamiento ponga el dinero pero que se deje hacer a otros/as....

Autor: TVM_INFO, 06/Jul/2012, 14:38:segu />

Sobre el último punto del Pleno Extraordinario, justamente ayer firmaron para que haya 4 trabajadores a media jornada durante 90 días.

Sobre los otros dos puntos, los comento con el comunicado que hemos enviado a prensa:

Comunicado del PSOE de Folgo de la Ribera sobre lo tratado en el Pleno Extraordinario del mediodía de hoy día 6 de julio de 2012, en el que se pedía la consideración del alcalde y concejales del PP del Ayuntamiento de Folgo de la Ribera de dejar de representar al Partido Popular ya que éste no parece representar a nuestra región... y se pedía también la creación y gestión por parte del Ayuntamiento de una cuenta bancaria solidaria con los mineros del municipio con serias dificultades económicas, dadas las circunstancias que en que se encuentran.

Sobre lo primero que indicamos, descartaron dejar de ser del PP argumentando que dicen que en términos generales no sería bueno para el municipio.

Sobre la cuenta bancaria solidaria, punto principal que motivó este pleno, quedó rechazada con los 4 votos en contra del PP (uno de sus concejales había justificado su ausencia). El MASS se abstuvo y los 3 concejales del PSOE votamos a favor... resultando insuficiente.

El PP indicó dificultades para crear y gestionar esa cuenta, dificultades que entendemos pero que no nos parecen suficiente motivo para no hacerla. Una vez rechazada la cuenta, se les propuso crear una en la que estuviéramos un representante de cada partido, punto que también rechazaron, dando la impresión de que simplemente querían quitarse el asunto de encima. Por otra parte, dijeron que ellos no cobrarían este pleno, a lo cual habrá que estar atentos a final de año. Los concejales del PSOE adelantaremos el dinero.

Así las cosas, y puesto que la idea de la cuenta bancaria solidaria tampoco se puede hacer "de cualquier manera" y debe tener carácter al menos municipal, el PSOE de Folgo de la Ribera buscará ahora la forma de hacer llegar los 60 euros de cada uno de sus concejales (donaciones extras aparte) a los mineros.

Autor: TVM, 16/Jul/2012, 13:32:segu />

BOTE MINERO MUNICIPAL

Vamos a ayudar económicamente a los mineros de nuestro municipio.

Están en una situación de huelga indefinida y parece que no cobrarían ni trabajando; tampoco cobran prestaciones por desempleo. En definitiva, están sin recursos.

Hay botes repartidos por los bares del municipio con la leyenda "BOTE MINERO MUNICIPAL". En ellos podemos hacer donaciones voluntariamente, que ellos mismos se repartirán:

El domingo 29 de julio, a las 20:00 detrás del Ayuntamiento (en Folgo de la Ribera), se convoca a los mineros en activo empadronados en nuestro municipio a que acudan para repartirse el bote. No habrá "terceros" (sindicalistas, políticos u otros), solo los implicados en el problema.

Podría admitirse a personas no mineras (eso sí: de nuestro municipio) en el reparto, si demuestran de alguna forma estar en una situación económica ciertamente complicada. A los mineros se les presupone una situación económica difícil por las circunstancias en que se encuentran.

Se apela a la solidaridad de la gente para ayudar, y a la responsabilidad de los implicados para solo acudir al reparto si lo necesitan. Corramos la voz.

PD: Los botes los pagué yo y eché una mano con los papeles; los tres concejales del PSOE ya hemos metido los 60 euros, del pleno de cada uno, en uno de los botes. Por lo demás, ésto es apolítico.

Autor: TVM, 18/Jul/2012, 12:40:segu />

Información que me han pasado sobre los botes de la "Plataforma Mujeres Mineras", que también conviene saberla:

Los ingresos de la plataforma y de las huchas que hemos repartido se utilizará para el abastecimiento de comida y productos de primera necesidad, para la gente que lo necesite, a partir del lunes empezaremos a recojer solicitudes de personas que necesiten esta ayuda para; ello pedimos los siguientes requisitos:

-Última nómina de la empresa, para constatar que trabaja en la minería.

-Libro de familia, para saber cuántos miembros son. Si son pareja de hecho, el empadronamiento de ambos para verificar que viven en el mismo domicilio y así saber para cuantos componentes de la familia tenemos que facilitar la ayuda.

Digo a partir del lunes porque el Ayuntamiento de Bembibre nos cede un local, pero todavía no sabemos cual hasta que no pase a Junta de Gobierno Local. Allí recogemos la informacion y la pasamos al banco de alimentos que es el que administra las cantidades recibidas para cada familia. Una vez que el banco de alimentos nos indique, se hará el reparto con la ayuda de voluntarios de Cruz Roja. Para las personas que quieran donar algo, Cruz Roja Bembibre permanecerá abierta de 5 a 7 de la tarde. No se recogerá ninguna donacion económica, solo productos o alimentos; preferimos que sea así para que no haya ningún oportunista económico. Ah, la recogida de donaciones es de lunes a viernes a las horas indicadas y la recogida de solicitudes ya se indicará cuando se sepa seguro.

Autor: TVM_INFO, 31/Jul/2012, 18:19:segu />

Supongo que pondrán Bandos, pero tampoco está de más comentarlo aquí: En cuestión de unos días echarán agua de El Reguerón a la red de abastecimiento del pueblo, pues hay escasez y además parece que algun@s irresponsables riegan con agua de grifo....

Es una solución excelente, pero hay que saber que no se podrá beber.

Autor: AN8NIM8, 01/Ago/2012, 20:59:segu />

¿Podra hacer algo el ayuntamiento para que tanta gente mayor de los pueblos pueda volver a usar el autobus como antes? Que es deficitario todos los sabemos pero a cierta gente lo ha partido por la mitad.

Autor: TVM_INFO, 03/Ago/2012, 17:10:segu />

Me temo que el Ayuntamiento es ésto poco pueda hacer, pero habrá que decirselo por lo menos a ver....

Autor: TVM_INFO, 17/Ago/2012, 17:38:segu />

Hace unos días me pasaron el Acta de la JGL del 8 de agosto, pero no había nada especialmente reseñable.

Autor: TVM_INFO, 20/Sep/2012, 14:21:segu />

El martes 25 a las 12:30, Pleno Ordinario.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, acta sesión anterior.

2. *Calendario de fiestas locales 2013.*
 3. *Cuenta general.*
 4. *Nombramiento de juez de paz sustituto.*
 5. *Informes de alcaldía.*
 6. *Moción del PSOE sobre la nueva ley de salud sexual y reproductiva...*
 7. *Moción del PSOE sobre la propuesta del gobierno de suprimir las Juntas Vecinales...*
 8. *Ruegos y preguntas*
-

Autor: TVM_INFO, 25/Sep/2012, 17:14:segu />

Es casi hasta emocionante. Hoy ha sido un Pleno extraordinario... bueno, era Ordinario, pero lo digo en el sentido de que ha sido un Pleno absolutamente correcto, creo que el mejor Pleno que he tenido.

Vale que no llevábamos ningún asunto peliagudo, pero también hay que reconocer que desde el PP hoy estuvieron muy correctos y hasta aprobaron una Moción que presentamos y dejaron que se aprobara la otra al abstenerse. Cierto que eran Mociones de sentido común, pero otras así ha habido y se han buscado alguna "disculpa" para votar en contra.

Esperemos que éste haya sido el inicio de un cambio de actitud que nosotros también debemos hacer que perdure.

Bueno, vamos al Pleno:

1. *Aprobado por unanimidad.*
2. *Realmente solo influyen las fiestas declaradas en Folgo de la Ribera, para el Ayuntamiento, y en La Ribera de Folgo y Boeza para las escuelas, pero se debatieron todas y así quedaron*
 - Folgo de la Ribera: 24 de junio y 26 de agosto.
 - La Ribera de Folgo: 8 de abril y 3 de junio.
 - Boeza: 17 de junio y 9 de septiembre.
 - El Valle: 15 de julio y 21 de diciembre.
 - Rozuelo: 6 y 9 de septiembre.
 - Villaviciosa de San Miguel: 7 de mayo y 12 de agosto.
 - Tedejo: 5 de agosto y 24 de enero.
3. *La Cuenta General de 2011 estuvo expuesta y no hubo reclamaciones, así que quedaba este trámite del Pleno para aprobarla definitivamente. Nosotros nos abstuvimos.*
4. *Cada 4 años toca Renovación del cargo. Solamente se presentó quien ya estaba, así que la votamos por unanimidad.*
5. *El alcalde comunicó la renuncia de Teodoro como Concejal de Obras, por razones personales, e indicó que le sustituye Antolín.*

También comunicó que finalmente el Ayuntamiento pagó todos los libros de los alumnos del municipio que los necesitaban: 12 de infantil, 3 de primero de primaria y 3 de segundo de primaria. Para el resto, hasta 46, se pagó solo el material escolar pues lo de los libros ya lo tenían solucionado. En total el Ayuntamiento gastó en estos conceptos 4017'70 euros y finalmente no excluyeron a dos alumnos no empadronados en nuestro municipio. Muy bien.

Y también dijo que se habían pedido cambios en los horarios de los autobuses. Actualmente el autobús pasa martes, jueves y viernes a las 8:00 en dirección Bembibre y sale para acá a las 14:50. Tiene pinta que habrán aceptado que salga para Bembibre a las 9:00 para que se acerque más al horario comercial.
6. *La Moción sobre la ley del aborto, que podéis leer en municipal.folgo.com. Ellos se abstuvieron y Raúl (MASS) también, por lo tanto quedó aprobada con nuestros 3 votos.*

7. *La Moción sobre las Juntas Vecinales. El alcalde sacó a debate que no obstante habría que regular las Juntas Vecinales, pues realmente no tienen un control económico; estamos de acuerdo, pero eso es otra historia. Se aprobó por unanimidad.*

8. *Pregunté por el Pabellón de Folgozo de la Ribera. Parece que se van acercando posturas con Fenosa, aunque aún no tiene fecha de finalización.*

Pregunté por las Viviendas que se iban a hacer en Folgozo de la Ribera. El asunto está, de momento, totalmente parado.

Pedí que, cuando se deje de coger agua del Reguerón y se vuelva a coger de las fuentes para el abastecimiento de Folgozo de la Ribera, avisen. No les parecía importante porque dicen que incluso el agua del Reguerón da como potable, pero insistí porque creo que sí es bueno que la gente sepa de dónde viene el agua para decidir si la bebe... y dicen que avisarán.

Raúl pidió que volviera a tocar el reloj de la plaza de La Ribera y pidió apoyo, si hiciera falta, para que un autobús recoja a alumnos de Bachillerato en La Ribera y Boeza; el alcalde dijo que para esto último el Ayuntamiento hará cuanto haga falta, y sobre el reloj, que lo lógico es que toque, ya que está. Propuse que se le bajara el volumen, pues suena muy alto, para así molestar lo menos posible a quien le parezca que moleste.

Y nada más.

Esta vez no voy a sacar TVM-INFO ¿Por qué? Pues un poco como "experimento" a ver si alguien lo echa de menos y lo hace saber... y también porque este Pleno no tenía asuntos de gran importancia-interés municipal.

Saludos.

Autor: TVM_INFO, 04/Oct/2012, 22:20:segu />

Ayer me pasaron Acta de la JGL del 21 de septiembre, aunque no hay nada reseñable en ella.

Saludos.

Autor: TVM_INFO, 21/Nov/2012, 19:31:segu />

Hoy me pasaron acta de JGL del 26 de octubre, y no veo nada que comentar.

Saludos.

Autor: TVM_INFO, 19/Dic/2012, 16:29:segu />

Hoy me pasaron el acta de la JGL del 16 de Noviembre, en la que por no haber no hay ni concesiones de licencias de obras.

También la cita para Pleno Ordinario el día 26 de Diciembre a las 12:30 con el siguiente Orden del Día:

1. *Aprobación, si procede, acta sesión anterior.*

2. *Presuèsto general 2013.*

3. *Modificación de la ordenanza reguladora del programa Crecemos (facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural).*

4. *Declaración de no disponibilidad de los créditos destinados a la paga extraordinaria del mes de diciembre.*

5. *Aplicación del Real Decreto-Ley 20/2012, en lo referente a las situaciones de incapacidad temporal del personal del Ayuntamiento de Folgozo de la Ribera.*

6. *Asignaciones a corporativos año 2012.*

7. Informes de alcaldía.

8. Ruegos y preguntas.

Por cierto: FELIZ NAVIDAD y próspero año a tod@s 🍀

Autor: TVM_INFO, 27/Dic/2012, 18:48:segu />

Resumen del pleno de ayer:

1. Aprobado por unanimidad.

2. Junto con el presupuesto, que es de 540.206 euros (a alguna gente se le va a caer un mito, porque estamos volviendo a la realidad de este Ayuntamiento; por aquí ha rodado el dinero gracias a los fondos mineros, y claro así hacía cualquiera cosas... ahora la gente se dará cuenta de que quien hacía era el dinero, no Otero), se aprobó la "regla del gasto" y el "techo de gasto no financiero". Nosotros (por cierto, al pleno faltó Gabino) nos abstuvimos; también Raúl (MASS)

3. Lo de la guardería... se modificaron algunas condiciones y se aumenta la cuota de 40 euros a 50 para la gente del municipio; por lo visto era obligatorio hacer este cambio a expensas de la ley de estabilidad presupuestaria.

4. Que no se puede pagar la extra de Navidad a los funcionarios del Ayuntamiento, por ley estatal.

5. El Ayuntamiento cubrirá a sus funcionarios en las bajas de la siguiente manera: del primer al tercer día cobrarán el 50% de lo que correspondiera; entre los días 4 y 20 de baja, el 75%; a partir del día 21, el 100%.

6. En las fotos adjuntas...

7. Entre otras cosas, el alcalde dijo que el problema con la electricidad del pabellón de Folgo de la Ribera está en proceso de solución... no así lo del dinero que debe la Junta de Castilla y León, por lo que no se sabe cuándo se inaugurará. No obstante, el alcalde dijo que si hace falta para algo se puede usar.

-Se incluyó en el pleno una Moción que habíamos presentado hace unos días desde el PSOE pidiendo al gobierno que no cobre tasas judiciales a "personas físicas" (a las personas, en definitiva, dicho así por diferenciar cuando representan a instituciones [personas jurídicas]). Se aprobó con los votos a favor de la oposición más el de Corzón, y las abstenciones de los demás.

8. Pregunté por la posibilidad de hacerse "pareja de hecho" en el municipio, cosa que hace tiempo habían dicho que tramitarían pero que sigue sin ser posible. Dijeron que era complejo dar ese "servicio" y que para algo está el matrimonio civil.

Pedí ajustar el gasto del Festival del Botillo municipal a los tiempos que corren. Se están haciendo ajustes, como eliminar alumbrado, y hay muchas cosas por hacer, y no nos parece correcto gastarse más de diez mil euros en una fiesta de un día en la que además debieran correr con los gastos principales quienes acuden a ella. Corzón se rebotó y el alcalde dijo en definitiva que eso se quedaba así.

Pregunté por la posibilidad de alquilar el bar municipal (el de la plaza de La Ribera), pues alguien me comentó que quisieron alquilarlo y no les dejaron; el alcalde dijo no tener constancia de ello. Estas cosas hay que pedir las por escrito.

Pregunté porqué en los últimos asfaltados no se había asfaltado una calle de Rozuelo hasta el borde mismo de una casa, como se suele hacer... el propietario de la casa en cuestión se siente agraviado (con razón) y sospecha que es por sus desavenencias con el alcalde, lo cual para estas cosas no debiera influir. Dijeron que eso se queda así y que la gente reclame directamente al Ayuntamiento y a tiempo. ...

Trasladé también dos peticiones de personas de La Ribera: que traten de controlar las ratas en una parte del pueblo, a lo que dijeron que no pueden hacer nada, y que estén atentos a focos que dejan de funcionar, a lo que dijeron que solían estar atentos solo que cuando eran muy pocos los que fallan esperan a que haya más para "aprovechar" mejor el llamar al electricista.

Raúl pidió arreglar las persianas del consultorio médico de La Ribera.

Por último, manifesté estar contentos con el clima de tranquilidad que tenemos desde hace tiempo en política municipal y deseamos que así siga... pero que, no obstante, entiendan (para que no se rompa ese clima) que al fin y al cabo somos la oposición y debemos quejarnos y dar a conocer cuando algo nos parece que no está bien. El alcalde dijo que no tendrán ningún problema con eso siempre y cuando lo que digamos es verdad; y Corzón fue más explícito al acusarme de haber contado mentiras, sin embargo no supo dar ningún ejemplo....

EDITO: Ah, en Folgoso de la Ribera el agua ya no se coge de El Reguerón y ya es de las fuentes, aunque por lo que veo no lo han avisado.

Autor: TVM_INFO, 08/Ene/2013, 18:53:segu />

"Ruego" presentado pidiendo colaboración del Ayuntamiento con familias en situación económica comprometida, por ejemplo eximiendo de pagar ciertos impuestos a familias en las que ningún componente cobre.

Autor: TVM, 19/Ene/2013, 17:56:segu />

En foto adjunta, donde señala la flecha, la distancia entre la caída y la carretera se mide ya en (escasos) centímetros. Años hace que se viene avisando de esta situación a la altura de "La Presa" de Folgoso de la Ribera, y nadie parece hacerse responsable ¿Tendrá que, como tantas veces, ocurrir una desgracia para que se arregle? ¿Tiene que caerse parte de la carretera para que se arregle, con los consiguientes sobrecostes y problemas para quienes viven más arriba?

En otro orden de cosas: en las últimas semanas han aparecido numerosas pintadas en señales y construcciones, como en el pabellón cubierto de Folgoso de la Ribera, criticando al PP; a ver si con un poco de suerte los pintores leen ésto y reflexionan: ¿Y ahora qué? ¿Le hacéis algo al PP con eso? ¿O se lo hacéis a todos los ciudadanos que tienen que contemplar cosas que son de todos afeadas con esas pintadas? ¿Habéis conseguido algo, aparte de de obligar a gastar aún más dinero o dejar así de antiestético algo público?

Autor: TVM_INFO, 21/Ene/2013, 17:55:segu />

Hoy me pasaron acta de la JGL del 19 de diciembre, en la que no hay nada especialmente destacado.

Autor: TVM_INFO, 28/Ene/2013, 12:22:segu />

Hace un momento, presentado escrito pidiendo solución al problema de la reguera de Boeza a la altura de la calle San Antonio, que frecuentemente se atasca y/o desborda.

Autor: TVM, 07/Feb/2013, 13:28:segu />

En respuesta al BANDO del 6 de febrero de 2013 (En el que el Ayuntamiento dice, básicamente, que no ha negado ayudas a los carnavales):

Lo cierto es que la convocatoria de ayudas la han limitado a quince días al año... Ahora por ejemplo no se puede pedir. Además, la ordenanza con la que ahora regulan lo de las ayudas hace que solamente las asociaciones pueden pedir ayudas y añade otros condicionantes... algunos de los cuales parece ser que son interpretables de distintas formas de manera que en realidad pueden conceder ayudas al gusto.

La Asociación Folgosina, que finalmente se ocupará de organizar los carnavales de Folgoso de la Ribera, pidió ayuda económica en tiempo y forma al Ayuntamiento. En las ordenanzas se dice que no se subvencionan comilonas, por lo que

se pidió expresamente ayuda, entre otras cosas, para un aparato para acompañar el carnaval (u otra actividad) con música. El Ayuntamiento negó la ayuda a la Asociación Folgosina.

No solo negó esa ayuda sino que no reflejó concretamente el porqué la negó. Si la voluntad fuera de ayudar, no harían falta tantas formalidades, pero es que incluso:

Aún así, la Asociación Folgosina recurrió y presentó documentación adicional para ceñirse aún más a las ordenanzas reguladoras de la concesión de ayudas. Y nuevamente se negó la ayuda por parte del Ayuntamiento sin más explicaciones.

Cuando se ha dicho que el Ayuntamiento no da ayuda para los carnavales no ha sido buscando enfrentamiento con éste sino simplemente para justificar el porqué este año se pide dinero a la gente... ¿Ahora pretende el Ayuntamiento dejarnos por mentirosos?

Todo lo aquí escrito es demostrable con documentación.

Autor: TVM_INFO, 11/Feb/2013, 16:15:segu />

Del acta de JGL del 28 de enero de 2013, nada que comentar.

Autor: TVM, 13/Feb/2013, 16:39:segu />

El Ayuntamiento insiste con lo de los carnavales, así que paso a responder de nuevo:

ACLARACIONES CARNAVAL y demás

Primero se pone la zancadilla y luego la buena cara, pero cuando se dice una mentira hay que inventar muchas más para sostener la primera.

Y mal trabajo asumió el Ayuntamiento... ahora tiene que tergiversarse a sí mismo. Aunque quizás consiga, eso sí, confundir a la gente....

El Ayuntamiento dice no haber aprobado las bases para la concesión de ayudas en 2013... pero es que no hace falta, pues el año pasado aprobó la Ordenanza reguladora de la colaboración del Ayuntamiento con asociaciones y entidades sin ánimo de lucro en materia de actividades culturales, turísticas, deportivas y de interés social municipal y las ordenanzas no hay que andarlas aprobando cada año....

Cita el Ayuntamiento en su nota del 12 de febrero solo una parte interesada de todo lo que le presentó la Asociación Folgosina, pero al menos ha reconocido que efectivamente negaron una ayuda que se les pidió y no dejan nada claro el porqué. Vamos a echar un vistazo a la ordenanza en cuestión:

El artículo 3.-ACTIVIDADES QUE PUEDEN OPTAR A LA COLABORACIÓN MUNICIPAL, es bastante amplio, pero por ejemplo el alcalde dijo en el Pleno en que se aprobó esa Ordenanza que "no se va a dar dinero para comilonas" (paradójico cuando dan más de diez mil euros para el botillo municipal, pero lo dijo).

El artículo 4.-BENEFICIARIOS, impide pedir ayuda a quienes pedían ayuda hasta ahora para cosas como los carnavales...ahora para pedir ayuda hay que ser una entidad, como las asociaciones.

Los artículos 5.-CONVOCATORIAS y 6.-SOLICITUDES acotan el poder pedir las ayudas a cuando el Ayuntamiento proponga. El año pasado fueron solo 15 días... hay que estar muy atentos.

EL AYUNTAMIENTO YA HA NEGADO AYUDAS ASÍ DE SENCILLO: “NO ES UNA ENTIDAD” o “FUERA DE PLAZO”.

Los artículos de la polémica con la Asociación Folgosina:

7.1.-RELATIVA A LA ASOCIACIÓN O ENTIDAD SOLICITANTE:

En el caso de que los documentos que se relacionan a continuación no obren en los archivos municipales con anterioridad a la fecha de presentación de la solicitud, o si se hubiese producido cualquier variación en los mismos, se presentarán:

- a.-Fotocopia del DNI del representante legal.
- b.-Copia legalizada de los Estatutos
- c.-Fotocopia del CIF
- d.-Certificación del Secretario/a, con el número de miembros y el importe anual de la/s cuota/s que, en su caso, abonen éstos.
- e.-Presupuestos generales de la entidad....

7.2.-RELATIVA A LA/S ACTIVIDAD/ES PARA LA/S QUE SE SOLICITA COLABORACIÓN MUNICIPAL.

- a.-Justificación de la actividad: ...
- b.-Memoria explicativa de los actos a realizar...
- c.-Presupuesto total...
- d.-Cuando la solicitud incluya colaboración con material, servicios y/o personal, deberán especificarse éstos...

Si pudieran precisarse con exactitud todos los datos contemplados en los epígrafes del apartado anterior, deberá hacerse constar el compromiso de presentarlos ante el Ayuntamiento....

La Asociación Folgosina presentó toda esa documentación en plazo y ya de primeras, matizándola en el recurso. Ocurre que casi todos los artículos de la ordenanza dejan lugar para ambigüedades: por ejemplo, donde dicen “actividades culturales” o “de interés social” faltaría especificar exactamente qué es lo que ellos entienden por esas actividades. Así, aunque en principio es normal que haya una ordenanza que regule estas cosas, el problema no son las ordenanzas sino su aplicación, pues parece que las utilizan más bien como un recurso del que obtener disculpas para ayudar o no según a quién.

Porque podemos seguir jugando a los papelines (por mi parte este será el último), pero por muchas vueltas que quieran darle hay un hecho: han aprobado unas ordenanzas con las que ponen trabas a lo que hasta ahora se había venido haciendo, y que parecen usar para apoyarse en sus imprecisiones y así dar ayudas o no a capricho... porque si hubiera habido voluntad de realmente ayudar, ahora no estaríamos con estas disputas.

Obra bien sin mirar con quien, así debiera regirse el Ayuntamiento....

Tomás Vega Moralejo. Concejal y Presidente de la Asociación Folgosina. 13 de febrero de 2013.

Autor: TVM_INFO, 07/Mar/2013, 18:58:segu />

No encuentro nada reseñable en el acta de JGL del 21 de febrero.

Autor: TVM_INFO, 23/Mar/2013, 17:35:segu />

Pleno Ordinario el martes 26 a las 12:30, con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*
- 2. Reconocimiento extrajudicial de créditos.*
- 3. Informes de alcaldía.*
- 4. Ruegos y preguntas.*

Autor: TVM_INFO, 26/Mar/2013, 18:49:segu />

Otro pleno correcto en las formas.

- 1. Aprobado por unanimidad.*
- 2. La cosa es que había pagos eléctricos que llegaron con retraso todos juntos y ha habido que pedir una ampliación al presupuesto de 17.443'45 euros.*
- 3. El alcalde dijo NO al Ruego que había presentado pidiendo ayuda del Ayuntamiento para familias que estén en situaciones económicas desesperadas.*

Aprobada la mejora de alumbrado en Tedejo y Villaviciosa de San Miguel.

Además de los 4 trabajadores municipales que hay ahora (contratados a media jornada por 6 meses), se contratarán otros 3 por 3 meses. Los criterios de contratación dicen que han sido, además de los impuestos por la administración concesionaria del dinero, el tratar de echar una mano a familias en situación económica complicada.

Seguimos con un remanente de tesorería de más de doscientos mil euros... dice el alcalde que ahora no se pueden gastar porque las nuevas leyes no dejan por tener créditos. Dide que se plantean quitar los créditos (son de poca cosa) para poder usar ese dinero... y digo yo que eso no debiera ni plantearse, pues es absurdo tener dinero bloqueado... pero dice Gabino, y puede que haya dado en el clavo, que va a ser que les interesa tener ese dinero bloqueado para cuando se acerquen las próximas elecciones tener de donde tirar para lucirse.

Echad un vistazo a: <http://www.bancodetierrasdelbierzo.es>

4. Pedí que se pongan pegatinas antichoque de pájaros en unos cristales del Edificio de Usos Múltiples porque cada poco se estrella algún pájaro y se mata.

Pedí que se señalizara la construcción de la desembocadura del canal de La Presa como peligrosa, de lo cual el alcalde pasó.

Pregunté por el coste este año de la Fiesta del Botillo municipal. Dijo el alcalde que un 40% menos que el año pasado, sin especificar cantidad... pero bueno le dije a ver si serían entonces unos 7.000 euros y dijo que probablemente algo más.

Y eso es todo lo más destacado.

Autor: TVM_INFO, 10/Abr/2013, 17:53:segu />

De la JGL del 22 de marzo de 2013, creo que nada destacable.

Autor: AN8NIM8, 30/Abr/2013, 21:51:segu />

ESCRIBO PARA DENUNCIAR EL SERVICIO DE AUTOBUS QUE EXISTE ACTUALMENTE EN FOLGOSO YA QUE SI NO LLAMAS NO LO PUEDES USAR.SOLO HAY PLAZA PARA 14 PERSONAS .¿Y LA GENTE MAYOR QUE TENGA QUE UTILIZARLO?.OTRA PUNTILLA MAS PARA EL (LOS) PUEBLOS.NOS ESTAN OBLIGANDO A MARCHAR A LAS CIUDADES POR QUE LOS POCOS SERVICIOS QUE NOS DAN NOS LOS VAN QUITANDO.EL MEDICO HAY DIAS QUE NO CONSULTA ETC ETC. ME PREGUNTO PARA QUE SIRVEN LAS INSTITUCIONES LOS AYUNTAMIENTOS LA JUNTACYL ,EL CONSEJO COMARCAL ETC ETC SI NO SOLUCIONAN NUESTROS PROBLEMAS.¿AH ,PARA PEDIR VOTOS ,SUBIRNOS IMPUESTOS QUITARNOS DERECHOS ,ETC

Autor: TVM, 02/May/2013, 18:55:segu />

No hace falta ni contestar, pero decirle que estoy de acuerdo con usted... aunque con la mayoría absoluta del PP en Estado, Autonomía, Provincia, Consejo Comarcal y Ayuntamiento no deja margen de maniobra.

Autor: TVM_INFO, 15/May/2013, 15:15:segu />

De la JGL del 30 de abril de 2013, decir que se aprobó el proyecto de alumbrado público en Tedejo y Villaviciosa de San Miguel por 103.723 euros. Las asociaciones que quieran pedir ayudas, que empiecen a estar atentas al Boletín Oficial provincial porque solo dejan 15 días desde la publicación en éste para solicitarlas. Y creo que nada más destacado....

Autor: TVM_INFO, 10/Jun/2013, 15:12:segu />

De la JGL del 30 de mayo de 2013, si acaso indicar que ya se concedió (al mejor postor) el bar de la plaza de La Ribera para los meses de verano, la exención del impuesto para pintar fachadas en los meses de verano (aún así hay que solicitar licencia, eh) y el pago de 1500 euros al Ayuntamiento de Bemibre como colaboración con el campeonato de España de ciclismo en carretera (días 20 a 23 de junio), que pasará por nuestro municipio.

Autor: TVM, 19/Jun/2013, 10:59:segu />

Paso del Campeonato Nacional de Ciclismo por el municipio y alrededores:

[http://bemibredigital.com/index.php\[...\]-mapas&catid=42:deportes&Itemid=159](http://bemibredigital.com/index.php[...]-mapas&catid=42:deportes&Itemid=159)

Autor: TVM_INFO, 25/Jun/2013, 17:02:segu />

Lo siento, olvidé anunciar el pleno de hoy... aunque ya no sé si esto lo sigue alguien. Por si acaso, e incluso como registro personal, paso a comentar el pleno de hoy:

1. Aprobada el acta anterior.

2. RECTIFICACIÓN PADRÓN DE HABITANTES.

Aprobado el padrón definitivo a 31 de diciembre de 2012: 585 hombres y 622 mujeres.

3. PODER GENERAL PARA PLEITOS.

Asignaciones para llevar un pleito por una farola en La Ribera que piden que se retire de la pared de una casa y el Ayuntamiento se niega.

4. TRANSFERENCIA DE FUNCIONES SOBRE COMPETENCIA SANCIONADORA EN MATERIA DE TRÁFICO EN LA JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO.

La cosa es que Tráfico podrá multar en los cascos urbanos de nuestros pueblos. Así que quienes obstruyen calles y aparcan en aceras tienen una razón más para dejar de hacerlo.

5. ELECCIÓN DE REPRESENTANTE EN LA ASAMBLEA DE EDILES DEL CONSEJO COMARCAL.

Con 8 votos a favor y mi abstención, se escogió al alcalde para el cometido.

6. INFORMES DE ALCALDÍA.

Varios asuntos sin mucho, o nulo, interés general.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Pedí que el Ayuntamiento presentara quejas a quien fuera menester para que lo que está ocurriendo con las consultas médicas en nuestro municipio no pase a ser habitual o incluso empeore, pues el servicio no está bien últimamente: muchos cambios repentinos y reducciones de días de atención. A veces si uno no se queja le van fastidiando más y más... así que habrá que hacer saber que no estamos contentos con lo que está pasando. El alcalde accedió.

Pedí que se establecieran más medidas para animar a tener niños en nuestros colegios, al estilo de la de pagar material escolar. El alcalde dijo que el problema es que algunos padres manifiestan que les es más cómodo llevar a sus hijos a Bembibre. Y realmente no se nos ocurrió qué más hacer....

Gabino pidió el tractor de la Mancomunidad para limpiar algunos caminos en El Valle. El alcalde dijo que miraría la disponibilidad.

Autor: TVM_INFO, 09/Jul/2013, 13:20:segu />

En el acta de la JGL del 27 de junio, no hay nada especialmente destacado o novedoso.

Autor: TVM_INFO, 11/Jul/2013, 14:03:segu />

Pedí hace unos días al Ayuntamiento información sobre el número de focos que hay y demás. Respuesta: Que los cuente.

¡Qué bonito! 🍷

Lo he vuelto a pedir... a ver qué hacen. Están obligados a dar información, y eso deben saberlo; están pagando un mantenimiento y suprimieron unos focos... esas cosas no se hacen porque sí sino con un estudio.

Autor: AN8NIM8, 04/Ago/2013, 13:02:segu />

TVM, te las hemos contado la parte de la carretera el perro y yo El perro las iba meando y yo las iba anotando hasta que se me deshidrato y me lo bajo el 112 al hospital.Por mis cuentas hay muchas encendidas y mucjhas apagadas o es que le di poca agua al perro.No sera mas importante saber y solucionar por que tenemos menos dias medico en Folgo .Perdemos autobus,medico ,etc ¿Que sera lo siguiente?

Autor: TVM, 04/Ago/2013, 13:29:segu />

Claro que es más importante eso, y también se ha llevado a Pleno...

Autor: tlm1967, 12/Ago/2013, 13:00:segu />

hola a todos soy nuevo en este foro.

TVM_INFO . el 25 de junio dices que no sabes si alguien seguía en el foro(como un poco de queja)pues decirte que hace poco descubrí el foro y me interesó muchísimo.me parece interesante descubrir politicos que se habran a los ciudadanos

y nos explique lo que sucede en los plenos (aunque tendríamos que molestarnos un poco y acudir in situ). En fin solo darte ánimos para que sigas con esa labor. gracias

Autor: TVM_INFO, 12/Ago/2013, 15:36:segu />

Hola, y muchas gracias; realmente da ánimos saber que escribo para alguien 🌟.

Hoy me pasaron Acta de la Junta de Gobierno Local del 2 de agosto, y no hay nada destacado. Muchas licencias de obras y algunos pagos regulares.

Autor: TVM_INFO, 21/Ago/2013, 16:20:segu />

Nuevo Ruego, que presentaré mañana; podéis verlo en la Web: www.municipal.folgoso.com

Autor: TVM_INFO, 19/Sep/2013, 14:31:segu />

El martes 24 a las 12:30, Pleno Ordinario con el siguiente Orden del Día:

- 1- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*
- 2- Calendario de fiestas locales 2014.*
- 3- Cuenta general.*
- 4- Informes de alcaldía.*
- 5- Ruegos y preguntas.*

Autor: TVM_INFO, 24/Sep/2013, 21:32:segu />

(Hoy nos pasaron Acta de JGL del 13 de Septiembre y no hay nada especialmente destacable)

Sobre el Pleno de hoy:

- 1. Aprobado por unanimidad.*
- 2. ¿Lo pongo? Es que como en la práctica apenas tiene repercusión no sé si le interesa a alguien ¿?*
- 3. Un trámite más para esa Cuenta, aprobada con la abstención de la oposición.*
- Se incluyó una Moción de "Stop Desahucios", que se aprobó por unanimidad.*
- 4. Lo destacado de este punto se solapó con lo que se iba a tratar y se trató en el punto 5, así que los trato conjuntamente:*

Raúl pidió que funcionara el sonido del reloj de la plaza de La Ribera. El alcalde aceptó, aunque procurarán que no suene tan alto como antes.

Gabino preguntó por una farola derribada en el parque de las afueras de La Ribera que no se repuso; el alcalde dijo que el seguro del vehículo que la derribó la pagó, pero que emplearon el dinero en otra farola.

El alcalde dio a conocer un informe sobre el alumbrado público que le había pedido: Hay 1040 focos en el municipio, de los cuales se apagan para ahorro algo más de un tercio. De mantenimiento se pagan 5900 euros al año, según dice

más de mil menos que en la anterior legislatura. El consumo mensual se acerca a los 3000 euros, cerca de mil menos que antes del plan de ahorro.

Pedí que ampliaran el margen para solicitar ayudas al Ayuntamiento, pues han limitado tanto las cosas que alguna gente ni se entera; dijo que a él le parece que está bien así.

Pregunté por las Vivienda de Protección Oficial propuestas años atrás para Folgoso, y dijo que sigue estancado el asunto.

El alcalde informó sobre un lío que hubo con los trabajadores contratados por el Ayuntamiento. Se contrataron unas personas inicialmente atendiendo a los criterios que se pedían para las subvenciones, entre los que estaba que los contratados fueran "demandantes de empleo relacionado con la minería". Resulta que luego los administradores avisaron que los trabajadores contratados aquí no cumplían con los requisitos, porque reinterpretaban lo de "demandantes de empleo minero" a que debían proceder de la minería. A todo esto uno de los avisos llegó fuera de plazo y a uno de los trabajadores ha tenido que pagarle el propio Ayuntamiento porque denegaron la subvención. Todo un lío en el que parece que no tiene culpa alguna nuestro alcalde y compañía ni apreciamos mala fe ni otro problema.

Y lo que más tiempo ocupó y trajo la polémica, fue el escrito en el que pedía medidas para atajar el problema de despoblación. El alcalde se reitera en que arreglar locales municipales para alquilar como viviendas es inasumible. Se mostraba como indefenso ante el problema, pero insistimos en que nosotros tampoco tenemos una varita mágica pero lo que está claro es que algo habrá que hacer y que podíamos sentarnos un día a debatir posibles soluciones; intervinieron Corzón y Teodoro todo con pegas y negatividades, que está claro que no es el espíritu que necesitamos, incluso me acusaron de ser incordián o algo así con el tema, a lo que les repliqué que lo que ocurre es que como ellos tienen la vida arreglada tienen una postura muy cómoda al respecto. Finalmente, arrancamos un compromiso del alcalde (que se mostró razonable durante todo el pleno), para al menos iniciar algo así como una especie de campaña informativa para ver si así la gente se anima a alquilar a la gente que pueda estar dispuesta a instalarse en nuestro municipio. Nos gustaría algo más de implicación del Ayuntamiento en el tema, pero de momento a ver qué pasa con eso....

Autor: TVM_INFO, 25/Sep/2013, 12:29:segu />

Sacaremos una Nota de Prensa, entre otras cosas con lo del lío de los trabajadores... no apreciamos mala fe en principio pero tampoco es profesional; además, leído el documento inicial con atención no deberían haberse confundido. Según nos lo explicaron ayer parecía muy inocente todo, pero más de cerca (como ellos lo tuvieron) no debieron confundirse.

Por cierto, que en la Web tenéis un documento sobre las Licencias de Obra que os puede interesar.

Autor: TVM_INFO, 27/Sep/2013, 12:03:segu />

La nota de prensa del PSOE de Folgoso sobre el último Pleno

El PSOE del Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera hace balance del último Pleno, celebrado ayer martes, del que destaca los siguientes asuntos.

Por un lado, se trató el tema de las contrataciones de personal laboral temporal para mantenimientos en el municipio, algo siempre rodeado de dudas porque en ocasiones se han hecho contrataciones sin otro criterio que "a dedo". En esta ocasión, indica el PSOE que no parece haber mala fe, pero resulta que el Ayuntamiento perdió parte de las subvenciones por no acogerse correctamente a las condiciones de contratación. El alcalde alegó que hubo problemas de interpretación de dichas condiciones, pero una lectura atenta no deja lugar a dudas y desde el PSOE se califica el error como de una actuación municipal poco seria y que no está a la altura de lo que se espera de nuestros dirigentes.

El PSOE pidió formar parte en adelante de las mesas de contratación.

Además, salió a relucir que el Ayuntamiento no está haciendo cumplir convenientemente el contrato de mantenimiento del alumbrado municipal.

Por otra parte, se trató el tema de la despoblación, para el que el PSOE había presentado previamente una Moción pidiendo medidas para tratar de frenarla. En el municipio se da la circunstancia de que cada poco se interesa alguien en instalarse en éste pero tiene que desistir por no encontrar dónde, lo cual choca con la realidad de decenas y decenas de casas que están vacías todo el año. El PSOE admite que ante las decisiones particulares de cada ciudadano para no alquilar o vender, o hacerlo a precios elevados, poco se puede hacer... aunque habría que hacer ver a la gente que de seguir así las cosas acabará teniendo propiedades en pueblos fantasma; pero se queja el PSOE de haberse ofrecido para debatir posibles medidas que animen a alquilar y/o vender y desde el PP simplemente han pasado. En el Pleno de ayer, el PSOE consiguió sacar un compromiso del alcalde de iniciar algo así como una campaña informativa para tratar de animar a la gente, pero ésto parece a todas luces insuficiente. El alcalde se reitera en no destinar fondos a alguna iniciativa que pueda frenar la despoblación (salvo las ayudas a los escolares, que había sido algo también reivindicado por el PSOE hace tiempo).

El portavoz del PSOE, Tomás Vega Moralejo, declara que "probablemente debatiendo solo con el alcalde se hubiera podido llegar a medidas de más calado, pero varios de sus concejales hicieron gala de una mentalidad en la que, como ellos tienen la vida arreglada e incluso sus hijos fuera, se sitúan en la comodidad y los demás y lo demás les da igual. Está claro que esa actitud no es la que necesitamos; para estar impasible me quedo en casa y no me meto en la política".

"Hemos perdido la línea de autobús convencional, el médico cada vez atiende menos días, las escuelas están en la cuerda floja, ... ¿Qué tiene que pasar para que se tomen el asunto en serio?"

Autor: TVM_INFO, 05/Nov/2013, 16:54:segu />

En el Acta de la JGL del 18 de octubre no veo nada destacable.

Autor: TVM_INFO, 14/Dic/2013, 21:41:segu />

De la JGL del 27 de Noviembre no veo nada reseñable.

Autor: TVM_INFO, 19/Dic/2013, 17:41:segu />

Pleno Extraordinario el jueves 26 a las 12:30. Extraordinario porque el Ordinario toca el día 31 y dicen que no puede ser.... Veremos en qué queda eso, y de momento vamos a ver el orden del día para éste:

1. *Aprobación, si procede, acta sesión anterior.*
2. *Presupuesto general 2014.*
3. *Asignaciones a corporativos año 2013.*
4. *Aprobación, si procede, del convenio de colaboración y cooperación entre la Diputación Provincial de León y el Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera para la prestación de un servicio de recogida de perros vagabundos en municipios de menos de 20.000 habitantes en la provincia de Leó.*
5. *Ratificación del acuerdo de la Junta Vecinal de Boeza sobre enajenación mediante subasta de bien patrimonial.*
6. *Derecho de superficie a favor de Unión Fenosa Distribución SA para instalación de centro de transformación.*
7. *Nombramiento de representante en la Mancomunidad de Municipios Bierzo Alto.*
8. *Informes de alcaldía.*
9. *Ruegos y preguntas.*

Autor: TVM_INFO, 23/Dic/2013, 17:36:segu />

El Pleno es el jueves pero hoy tuvimos una Comisión Informativa y ya os puedo contar lo del Presupuesto 2014:

587.083 euros hay de presupuesto, de los cuales: 180.550 se van en pagos a personal del Ayuntamiento, 224.550 en servicios y gastos corrientes, 68.000 de Mancomunidad, 29.300 de pasivos financieros y ¿Qué queda para invertir en obras y demás? Pues muy poco. Y esta es la realidad de nuestro municipio; se acabaron los tiempos de abundancia gracias a los fondos mineros... que hicieron bueno a Otero y los que han quedado.....

No obstante, podemos estar seguros de que para cuando se acerquen las elecciones alguna artimaña habrá para que aflore más dinero.

Autor: TVM_INFO, 27/Dic/2013, 17:30:segu />

Comento el Pleno de ayer:

(Gabino no pudo asistir)

1. Aprobado por unanimidad.

2. Lo dicho en el anterior mensaje.

3. Alcalde 921 euros, Teodoro 921, Jose Luis Corzón 872, Antolín 833, Leoncio 294, yo 411, Gabino 235, Feliz 294, Raúl 411.

4. El enunciado de este apartado es ya bastante explícito. Los demás votaron a favor, yo me abstuve porque me parece que hay mejores soluciones que una perrera, como una protectora... y sobre todo acabar con la impunidad que hay con el maltrato y abandono animal.

5. La venta de un terreno de la Junta Vecinal de Boeza, que tenía que pasar el visto bueno del Ayuntamiento. Aprobado por unanimidad.

6. Cambios de transformadores eléctricos en Folgozo de la Ribera. Tapar el de la Calle Santo Cristo, quitar el de la parte alta del pueblo y poner uno en el Ayuntamiento Viejo y otro en La Cañada... se supone que para mejorar la calidad del suministro eléctrico.

7. Escogieron a Teodoro.

8 y 9. Nada especialmente reseñable.

FELIZ AÑO

Autor: TVM_INFO, 27/Dic/2013, 23:46:segu />

En www.municipal.folgozo.com tenéis el nuevo TVM-PSOE-INFO, que en los próximos días pondré además por los pueblos.

Autor: TVM_INFO, 13/Ene/2014, 17:27:segu />

Presentada esta mañana una Moción contra la reforma de la ley del aborto que pretende el PP....

Además, hoy nos pasaron acta de JGL del 23 de diciembre.

Puede ser interesante indicar la concesión de una licencia para Venta Ambulante mediante camión-tienda de Frutas y Hortalizas, los martes por la tarde.

También, por complementar lo que cobran los concejales, señalar los cobros por dietas, desplazamientos y tareas (aunque no es lo único que cobran, porque por ejemplo lo de Corzón es solo de noviembre y diciembre):

-Teodoro: 384 euros.

-Antolín: 1.565 euros.

-Leoncio: 600 euros.

-José Luis Corzón: 177'20 euros.

-José Antonio (alcalde): 2875'50 euros.

Autor: TVM_INFO, 11/Feb/2014, 17:15:segu />

En la JGL del 27 de enero no veo nada a señalar.

Autor: TVM_INFO, 05/Mar/2014, 23:17:segu />

Hoy me pasaron acta de JGL del 25 de febrero y no veo nada reseñable.

Autor: TVM_INFO, 21/Mar/2014, 15:51:segu />

El martes a las 12:30, Pleno Ordinario con el siguiente orden del día (del que adelanto algunos puntos que tratamos hoy en Comisión):

1. Aprobación, si procede, acta sesión anterior.

Yo tendré que puntualizar que en acta pone que el punto cuatro del orden del día se aprobó por unanimidad y lo cierto es que yo me abstuve.

2. Modificación presupuestaria 1/2014.

Dos modificaciones, para pagar la línea eléctrica que se hizo para llevar electricidad al Pabellón cubierto de Folgo de la Ribera (que parece que ya tiene vía libre para terminar de hacer el papeleo que faltaba para inaugurarlo) y para pagar arreglos en las farolas de la plaza del Ayuntamiento. Ambas irán con cargo al remanente de tesorería.

3. Aprobación ordenanza reguladora de explotaciones apícolas de Folgo de la Ribera.

Hecha principalmente para regular las instalaciones trashumantes, que han traído temporalmente ya cientos de colmenas a nuestro municipio. La tasa es de 275 euros y se elimina el descuento del 50% a las instalaciones de más de 50 colmenas lleven o no construcción asociada. Además, las instalaciones de a partir de 25 colmenas, además de comunicarse, deberán acompañar licencia ambiental.

4. Modificación de la ordenanza reguladora de la tasa por actividad administrativa de control sobre las actividades sometida a la ley 11/2003 de prevención ambiental de Castilla y León.

5. Cesión de uso de dos terrenos.

6. Informes de alcaldía.

7. Mociones.

8. Ruegos y preguntas.

Autor: TVM_INFO, 25/Mar/2014, 16:28:segu />

Aparte de lo comentado en el anterior mensaje, decir que el punto 2 se aprobó con 6 votos a favor y las 3 abstenciones nuestras (no tenemos del todo claro si vale la pena cambiar todas las farolas ya que algunas se mantienen apagadas), el 3 por unanimidad y el 4 (que era solamente para la tasa del 3) por unanimidad también.

En el punto 5 la cosa es cambiar, por motivos administrativos, el "derecho de superficie" por "cesión de terreno" para los lugares de La Cañada y La Plaza en que irán los transformadores eléctricos de los que hablamos en el anterior Pleno. El transformador que hay junto a la plaza del Ayuntamiento parece ser que simplemente se va a eliminar al final. Se aprobó por unanimidad.

En el punto 6 el alcalde informó, entre otras cosas, de que hay un remanente de tesorería de casi 400.000 euros. En Ruegos y preguntas se debatiría el asunto, pues volví a preguntar si le parecía normal que sobre tanto dinero todos los años habiendo cosas por hacer... que a ver si están ahorrando para tener dinero para antes de las elecciones, lo cual sería estar privando a la gente de las mejoras que supusiera gastar ese dinero antes. Dijeron que sin duda ese dinero se gastaría antes de las elecciones, pero que es que ahora no se lo dejan gastar las normas fiscales y demás.... Habrá que dejarlo así....

El alcalde también informó de que solicitaron una mesa electoral para Tierra Seca para las elecciones europeas de mayo, pero que fue denegada por no llegarse a 200 electores.

Por último, se ha mandado cambiar la pintura amarilla de algunos bordillos de aceras pintados a título particular por algunos ciudadanos, ya que puede dar lugar a confusión al ser un elemento de señalización y sin embargo no estar regulado el aparcamiento en este municipio.

Las mociones: la de contra la reforma de la ley del aborto que presentamos nosotros, se aprobó por unanimidad. Había otras tres, de Stop Desahucios, una pidiendo sanciones a bancos que tengan locales vacíos en el municipio, que se aprobó por unanimidad, y dos referidas a plusvalías asociadas a desahucios, lo cual no es aplicable en nuestro municipio y el PP las votó en contra y los demás nos abstuvimos.

Ruegos y preguntas. Pedí luz para algunos focos en zonas muy oscuras y pregunté por la presunta celebración, en el pabellón cubierto de La Ribera, de un cumpleaños a cargo del pedáneo del pueblo. Dijeron que no había ocurrido tal cosa, y yo mismo les dije, y estuvimos de acuerdo, que no es que nos pareciera mal que alguien celebrara eventos particulares en los pabellones pero habría que poner unas normas iguales para todos. Esto último podría haber valido para justificar la celebración de ese cumpleaños, pero curiosamente lo negaron y ya está... y sin embargo sabemos que eso ocurrió. Lo triste es que mientan, y que da para pensar que lo mismo que mientan en eso lo harán en otras cosas.

Se trataron otros asuntos pero sin relevancia.

EDITO: Ah, al inicio del Pleno guardamos un minuto de silencio en memoria de Adolfo Suárez.

Autor: TVM_INFO, 01/Abr/2014, 19:00:segu />

ESCRITO pidiendo opciones más dignas de "deshacerse" de los perros abandonados en el municipio. Podéis verlo en la Web www.municipal.folgo.com

Autor: TVM_INFO, 09/Abr/2014, 13:31:segu />

Hoy me pasaron acta de JGL del 26 de marzo, en la que no hay nada especialmente destacado... si acaso unos cuantos pagos de la fiesta del botillo de La Ribera, por importe de cerca de diez mil euros, aunque puede no estar todo aún.

Autor: TVM, 24/Abr/2014, 13:03:segu />

Pleno Extraordinario el martes 29 de abril a la una, con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, acta sesión anterior.*
- 2. Constitución mesas electorales, elecciones eurpeas 2014.*
- 3. Informes de alcaldía.*
- 4. Moción presentada por la plataforma ciudadana futuro para el Campus de Ponferrada.*

Autor: TVM_INFO, 29/Abr/2014, 17:22:segu />

Sobre el Pleno de hoy:

- 1. Sobre el acta anterior, Gabino indicó que faltaba su petición del tractor de la Mancomunidad para hacer limpiezas en El Valle.*
- 2. No sé si es correcto publicar aquí nombre y apellidos de presidentes y demás de las mesas electorales, y tampoco creo que sea algo de interés común, así que no lo pongo.*
- 3. Sobre el escrito de pidiendo colaboración con la perrera de Ponferrada o la protectora de Villablino, el alcalde dijo que en casos puntuales se podría 😊.*

Salió de nuevo el tema del uso del pabellón por el pedáneo de La Ribera para usos particulares, pues replicaban lo que puse aquí en el foro... pero Raúl intervino para asegurar que efectivamente eso se había hecho porque él lo había visto personalmente. El alcalde dijo desconocerlo y Leoncio, el encargado del pabellón, también. La cosa dicen que es que el pedáneo tiene llave del pabellón... y parece que habrá que darle el toque porque no es que no se pueda usar el pabellón para eso sino que deberá hacerlo siguiendo las normas y no aprovechándose de su situación.

El alcalde sacó también, por el mensaje del foro, el coste de la fiesta del botillo de La Ribera. Dijo que había costado 8.054 euros.

Comentó también un caso de juicio en La Ribera por una persona que pedía que se retirara una farola de su pared porque la agrietaba; la justicia dio la razón al Ayuntamiento. Según el afectado, probablemente perdió porque se enfocó mal el caso en el juicio. Yo creo que ante la duda sería mejor retirar esa farola, no tiene porqué verse perjudicado un vecino por una cosa así, de fácil solución; pero....

- 4. Se aprobó por unanimidad. La cosa es hacer algo de presión para que no se siga dando de lado la universidad de Ponferrada.*

Autor: TVM_INFO, 13/May/2014, 15:55:segu />

A las 13:00 tuvimos un Pleno Extraordinario convocado con carácter de urgencia por el alcalde, para condenar oficialmente el asesinato de Isabel Carrasco sucedido ayer, y para enviar un mensaje de condolencia. Faltó Corzón al que por lo visto el suceso y el Pleno ha pillado lejos de aquí. Las banderas ondearán a media asta durante tres días.

Autor: TVM_INFO, 14/May/2014, 18:36:segu />

Hoy me pasaron acta de la JGL del 30 de abril, en la que no hay nada destacado aunque tengo que preguntar por algunos pagos y si eso ya os diré.

Autor: Laribera2014, 14/May/2014, 18:55:segu />

Como habitante de la Ribera de Folgososo, estoy arto de tener una conexión a internet digna del 3er mundo.

Cuando vamos a tener acceso a una conexión a internet decente?

LA central telefónica está en Folgososo y aquí no llega ni un triste mega... podían cablear el pueblo con fibra óptica y solucionar el problema de una vez

Autor: TVM_INFO, 16/May/2014, 13:39:segu />

Hola. Admito que no sabía que hubiera mala conexión a internet en La Ribera... ¿Es en todo el pueblo? Porque en Folgososo por ejemplo depende de zonas, unas tienen mejor conexión que otras y esto es cosa de las empresas y de sus intereses según vean rentable invertir o no en mejorar algunas zonas. Me informaré de la situación de La Ribera al respecto.

Autor: Laribera2014, 17/May/2014, 00:24:segu />

Yo me conozco la situación a la perfección, en Folgososo internet funciona perfectamente en todo el pueblo por que la central la teneis ahí enfrente de tu bar, asi que de los 10MB que se ofrecen llegan perfectos

Hasta los 2 Kilometros llegan perfectamente los 10 Megas

HAsta los 3 Kilometros llegarían unos 5-6 Megas

El problema de la Ribera es que depende de la central de Folgososo, y la distancia de cableado supera incluso los 5 kilometros, casi todo el pueblo no supera el mega de velocidad, incluso hay puntos del pueblo donde no llega ni el adsl o no llega al medio mega, lo cual es lamentable hoy en día.

Algunos vecinos tienen conexiones alternativas (POR QUE EL ADSL NO LLEGA) como iberbanda que va por WIMAX (por radio) Es caro y solo se puede contratar un mega o 2 megas a precios carisimos.

Por lo cual las conexiones son 3er mundistas totalmente, sin embargo en Albares funciona perfectamente los 10 Megas hasta el limite con la Ribera, por que Albares tiene central propia, y por ejemplo en el limite entre Albares y la Ribera, una casa pegada a otra, pasa de tener un conexion bastante buena de 10 Megas al de la Ribera que no llegará a tener ni medio mega si es que le llega a funcionar.

Es algo que conocen bien los tecnicos de telefonica, que tienen muchos problemas en TODO el pueblo de la Ribera, de echo hay zonas de la Ribera donde no llega a sincronizar el Router.

Tener, tiene solución, algo como un nodo intermedio y problema solucionado, o la mejor alternativa sería la fibra optica, pero claro.... es dinero a invertir... de todas formas lo del nodo, es algo que no es muy caro, y el ayuntamiento sería el encargado de meter presión a telefónica.

Y son votos, y la gente os estaría eternamente agradecida si metieras presión con este tema

Autor: TVM_INFO, 18/May/2014, 17:12:segu />

Bueno, desconozco los aspectos técnicos pero me apunto el tema para llevarlo a Pleno. Gracias.

Por cierto... que con un poco de suerte igual ya se ponen con ello con solo leer lo que usted ha puesto en este foro, porque me consta que lo leen.

Autor: TVM_INFO, 09/Jun/2014, 15:57:segu />

Hoy me pasaron Acta de la JGL del 29 de mayo.

Sabed que ya queda dispuesto que las asociaciones del municipio pueden pedir las ayudas al Ayuntamiento, en 15 días desde la publicación de las bases en el Boletín Oficial Provincial.

[http://www.dipuleon.es/frontdipuleof\[...\].tion.do?action=viewCategory&id=5790](http://www.dipuleon.es/frontdipuleof[...].tion.do?action=viewCategory&id=5790)

Recordad que desde junio a septiembre, ambos meses inclusive, no se cobra el impuesto de obras para el pintado de fechadas, pero si hay que comunicarlo.

Autor: TVM_INFO, 18/Jun/2014, 17:40:segu />

El martes 24, a las 12:30, Pleno Ordinario con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, acta sesión anterior.
2. Rectificación padrón de habitantes.
3. Moción presentada por el grupo municipal socialista (*La de "La Presa", que podéis ver en www.municipal.folgo.com*)
4. Informes de alcaldía.
5. Ruegos y preguntas.

Al margen de lo anterior, pego la nota de prensa publicada por varios medios sobre la moción que se tratará en este pleno:

El PSOE de Folgo pide que de una vez por todas se pongan con el acondicionamiento de "La Presa"

El PSOE del Ayuntamiento de Folgo de la Ribera presentará en la mañana del lunes 16 de junio una Moción pidiendo que al fin se acometan mejoras, aprovechando la coyuntura, para acondicionar para ocio el paraje de "La Presa" en la cabecera municipal, algo largamente reivindicado.

El portavoz socialista se alegra de que al fin se hayan puesto con las obras de contención de ladera ("ya era hora, la carretera estaba a puntito de empezar a caerse", dice) pero pide ir más allá y aprovechar el dispositivo montado para arreglar la zona.

"Si se quiere, se puede", vamos a ver si realmente el Ayuntamiento está en consonancia con la Diputación, ya que todo está en manos del PP... aunque de entrada nos ha extrañado la falta no ya de coordinación sino hasta de comunicación teniendo en cuenta que el miércoles se embalsó la playa fluvial de La Ribera de Folgo y al día siguiente iniciaron las obras en "La Presa" que embarraron completamente el río con el consiguiente perjuicio".

Autor: TVM_INFO, 24/Jun/2014, 17:47:segu />

Vamos con el Pleno:

Faltó Kiko, por cuestiones de trabajo.

1- Aprobado por unanimidad.

2- Aprobado el padrón de habitantes de fecha 31/12/2013. Datos en folgo.com > Datos.

3- El alcalde dice que la descoordinación entre las obras en La Presa y el montaje de la Playa Fluvial se debe a que Confederación, que es la que ejecuta la obra después de haberse pasado tiempo en disputas con la Diputación sobre quién tenía que hacer la obra, no avisó de cuándo iban a empezar exactamente. Hubo quejas por la forma de iniciar las obras, un tanto a lo bruto, y parece que por eso luego han estado haciendo una balsa de decantación en la antigua sierra para extraer el agua que quedó embalsada sin ensuciar el río. En cuanto a la Moción en sí, votamos a favor la oposición y se abstuvo el PP, con lo que quedó aprobada... de hecho el alcalde dijo que sí procuraría que hicieran algo más que lo previsto ya que de hecho no vienen con un proyecto perfectamente definido. Veremos.

4- Se presentó un escrito de la pedanía de Boeza pidiendo que la Secretaria del Ayuntamiento ejerciera también funciones de secretaria en la Junta Vecinal de Boeza, ya que así era requerido por algunas administraciones, a lo que contestaron que no era posible por imposibilidad por carga de trabajo... pero que ya había sido derogada la ley que exigía tal cosa y que vuelve a servir el/la secretario/a de las propias Juntas Vecinales a los efectos.

-Se añade al presupuesto una partida de treinta y dos mil euros provenientes de la Junta de Castilla y León, que acordó hacer ingresos en todos los Ayuntamientos como una forma de ayuda por cierta compensación de la restricción de subvenciones.

-Se comunicó la contratación, con cargo a planes de empleo, de 6 personas por 3 meses a media jornada para trabajos en el municipio, que ya están trabajando, y otros 4 para algo más adelante por 6 meses a media jornada (uno de ellos de programas de exclusión social).

Pedí que se redactaran unas normas concretas de contratación para acabar con los problemas de dudas de porqué se contratan a unas personas y no a otras. El alcalde dijo que cualesquiera que sean las normas siempre les iban a criticar y que se quedaban así, con las generales de los planes de empleo y su criterio como decisión final. Creo que ellos mismos se evitarían problemas concretando las cosas, pero en fin....

-Corzón indicó que van mejorand las cosas en la Mina Escuela y que por ejemplo en la temporada 2013/2014 se impartieron 19 cursos y se formaron 285 personas, y que las previsiones para la próxima temporada son de 18 cursos y más de doscientas personas.

5- Pedí que se mejorara el ADSL en La Ribera de Folgo, pues me habían manifestado que iba mal en algunas zonas. El alcalde dijo que procurarían que así se haga, y también en otros pueblos.

-Otra petición que me habían hecho es instaurar el "bautizo civil" en el Ayuntamiento, que es algo que ya se ha hecho en algunos Ayuntamientos con el nombre de "otorgamiento de carta de ciudadanía". El alcalde dijo que "no procede"... y realmente yo mismo no las tengo todas conmigo de si es algo útil.

-Pregunté por el estado del pabellón cubierto de Folgo de la Ribera, que ya se encuentra plenamente operativo aunque no vayan a hacer inauguración oficial.

-Transmití la petición de asfaltado de una zona urbana junto a las escuelas de Boeza, que el alcalde dijo tener en consideración para otra vez.

-Y pregunté por las escuelas de Boeza, que desgraciadamente parece que dejarán de funcionar para el próximo curso porque solo quedan 3 niños para usarlas. Y pedí que, de no quedar más remedio, procuraran que los escolares de Boeza vinieran a otras escuelas del municipio. El alcalde dijo que la norma dice que solo les ponen transporte escolar gratuito para ir a Bembibre, ya que este ni siquiera pasaría por Folgo y La Ribera sino que tiraría por Tierra Seca hacia Bembibre. Pueden venir a las escuelas del municipio pero con el transporte por cuenta de los padres.

Ya hemos discutido más veces el tema de las escuelas y no sé si habrán hecho todo lo que se pudiera desde el Ayuntamiento, pero es lo que hay.... Me parece muy triste que se pierdan unas escuelas....

Gabino pidió de nuevo el tractor de la Mancomunidad para El Valle pero dicen que está estropeado y aún tardará.

Y, por último, Corzón medio la montó quejándose de que tengo puesto por ahí en el foro que cobraba de viajes y dietas, manifestando que no cobra ni por dietas ni por trabajos, solo por viajes... y bueno, pues quedan indicadas sus declaraciones que no me he puesto a comprobar si son ciertas ni lo voy a hacer... porque si cobra por lo que hace, bien cobrado está, y si no cobra por lo que hace pues es de agradecer pero yo no voy a ponerme a vigilar lo que hace o deja de hacer... otra cosa sería que hubiera indicios de un abuso en cuyo caso sí consideraría mirarlo con más atención.

Autor: AN8NIM8, 10/Jul/2014, 15:18:segu />

¿PARA CUANDO EL ARREGLO DE LAS ORILLAS DE LAS CARRETERAS?.DE LA RIBERA A ROZUELO YA SOLO QUEDA CASI UN CARRIL.

Autor: TVM_INFO, 13/Jul/2014, 10:44:segu />

Se supone que deberían estar en ello en el Ayuntamiento, que además de los servicios de la Mancomunidad ahora tiene trabajadores temporales para mantenimientos. De todas formas, en esto como en otras cosas, está bien que lo digáis aquí porque además ellos no pierden de vista este foro, pero es bueno que les deis el toque directamente a ellos también....

Autor: Laribera2014, 23/Jul/2014, 21:11:segu />

Bueno en el tema del ADSL hay poco que mejorar, la solución pasaría por un muxfin, pero sería por unos pocos años, la solución definitiva sería la Fibra óptica, que es lo que finalmente terminará poniéndose en todos los sitios, pero claro viendo la situación que la velocidad que le llega ala gente es insufrible con el paso de los años se volverá peor Otra cosa que quería comentar es sobre la limpieza de los márgenes de la carretera LE461 es decir la carretera Bembibre-Boeza, que es una vergüenza el abandono del mantenimiento de esta carretera. Se que es cosa de la diputación pero alguien debería reclamar

Autor: TVM, 25/Jul/2014, 02:16:segu />

Creo que precisamente estos días están desbrozando los márgenes de la carretera....

Autor: TVM_INFO, 12/Ago/2014, 18:32:segu />

De las JGL de 19 de junio y 1 de agosto, que me pasaron esta semana, no veo nada especialmente reseñable.

Autor: AN8NIM8, 28/Ago/2014, 15:22:segu />

UNA PEQUEÑA LLAMADA DE ATENCION A ESTOS DIRIGENTES DEL AYUNTAMIENTO (O A QUIEN CORRESPONDA) PARA QUE SE ENTEREN QUE LA VEGETACION SE ESTA APODERANDO DE LA CARRETERA DE LA RIBERA A ROZUELO EXITO QUE SE APUNTO CIERTO ALCALDE Y AHORA ESTA DE LA MANO DE DIOS POR QUE YA SOLO QUEDA UN CARRIL.¿A QUE SE DEBE QUE ROZUELO NO TENGA LOS CLASICOS BURROS EN LA CARRETERA Y ASI RESPETEN LA VELOCIDAD COCHES BICIS TRACTORES ETC. NO EMPECEMOS QUE SI ES DE DIPUTACION DEL AYUNTAMIENTO ETC ,TODAS ESAS CHORRADAS QUE AL FINAL LA CASA SIN BARRER.UN TRACTOR EN UN DIA LO SOLUCIONA Y NO PUEDE SUBIR A TANTO. ES UNA IDEA QUE APORTO. OTRA ES EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO CONTRATADO POR EL AYUNTAMIENTO PARA ESTE VERANO.

Autor: TVM, 29/Ago/2014, 02:57:segu />

Sugerencia:

Además de escribir aquí, que puede estar bien no solo porque aquí también entran del Ayuntamiento sino por dar a conocer los problemas a otras personas, estaría bien escribir también directamente al Ayuntamiento... aunque solo sea por agilidad ya que aquí no estarán todos los días entrando.

En la Web del Ayuntamiento tienen un Buzón de Sugerencias: <http://www.aytofolgoso.es/buzon.php>

Autor: AN8NIM8, 12/Sep/2014, 22:53:segu />

ENHORABUENA YA HA SIDO LIMPIADO LA CARRETERA DE ROZUELO A LA RIBERA.'LA PRESA DE FOLGOSO ESTA AVANZANDO, LA FUENTE DEL PUENTE ROMANO YA CASI FINALIZADA, SE VAN VIENDO OBRAS.¿SERA POR QUE SE ACERCAN LAS ELECCIONES?

Autor: TVM, 13/Sep/2014, 13:58:segu />

Y aún falta que se gasten el remanente ese de tesorería que llevan años guardando 😊.

Por cierto, que lo del Puente Romano es cosa de la Junta Vecinal y lo de La Presa de Confederación Hidrográfica.

Autor: TVM_INFO, 22/Sep/2014, 16:48:segu />

Hoy me pasaron acta de JGL del 12 de septiembre. No veo nada que comentar, al menos no antes de un par de preguntas en el próximo Pleno.

Autor: TVM_INFO, 25/Sep/2014, 16:05:segu />

Martes 30 de septiembre de 2014 a las 12:30, Pleno Ordinario con el siguiente orden del día:

- 1- Aprobación, si procede, acta sesión anterior.*
 - 2- Calendario de fiestas locales 2015.*
 - 3- Nombramiento juez de paz titular.*
 - 4- Cuenta general 2013.*
 - 5- Modificación presupuestaria 3/2014.*
 - 6- Informes de alcaldía.*
 - 7- Sesión ordinaria mes de diciembre.*
 - 8- Ruegos y preguntas.*
-

Autor: TVM_INFO, 30/Sep/2014, 16:48:segu />

Faltó Kiko al Pleno, por trabajo.

1. Aprobada por unanimidad.

2. Folgoso de la Ribera (y por lo tanto días que estará cerrado el Ayuntamiento): 22 de junio y 24 de agosto.

La Ribera de Folgoso, 13 de abril y 8 de junio.

Boeza, 12 de junio y 8 de septiembre.

El Valle, 13 de julio y 22 de diciembre.

Rozuelo, 8 y 9 de septiembre.

Villaviciosa de San Miguel, 7 de mayo y 10 de agosto.

Tedejo, 3 de agosto y 24 de enero.

3. Continúa quien está, única presentada.

4. La cuenta general de 2013 pasó por Boletín Oficial sin que se presentaran alegaciones.

5. Se cogerán 83.000 euros de remanente de tesorería para arreglar el saneamiento de la calle La Iglesia de La Ribera, por haber frecuentes atascos en los desagües. Aprobado por unanimidad.

6. Entre otros asuntos de menor importancia colectiva, el alcalde hizo saber que el Ayuntamiento se adhiere (obligatoriamente) a la Factura Electrónica, de manera que las empresas que trabajen para el Ayuntamiento se deberán adaptar también para presentar sus facturas por este medio y no en papel. La normativa afecta también a pedanías, aunque algunas quizás no se puedan adaptar a esto y se consienta que sigan por el método tradicional.

El alcalde planteó poner el nombre de Manuel García Viejo (el misionero de Folgoso de la Ribera fallecido por ébola) al parque o plaza de junto al Ayuntamiento... y todos estuvimos de acuerdo en poner el nombre a la plaza y con una placa. Se hará cuando se arregle el parque infantil de esta plaza, próximamente.

7. Se acordó adelantar el Pleno que correspondería al 30 de diciembre, al viernes 19 de diciembre.

8. Una de las propuestas que llevaba era algún tipo de homenaje a Manuel García Viejo....

Pedí que el Ayuntamiento se ocupara del mantenimiento de La Presa. Si aguanta como está tras las obras de Confederación, con muy poco trabajo y dinero se podrá tener una zona bonita. Se debería al menos limpiar y adecentar la zona, por ejemplo alisando el hormigón en las zonas de paso peatonal. El alcalde dijo que muestran buena disposición aunque depende en última instancia de que Confederación lo consienta.

Pregunté por el asunto de instalación de 1200 colmenas en el municipio por parte de una empresa, en modo trashumante (que las traen solo para una temporada y se las vuelven a llevar). Lo que ha salido a los medios de comunicación es porque se ha pedido a la empresa que formalice las que ya tuvo puestas, pero como la intención es que vuelvan más pregunté si no sería insuficiente la ordenanza que se aprobó hace poco, pues no está claro si afecta negativamente a las poblaciones autóctonas de abejas u otros animales o plantas, además de que puede hacer intransitables para las personas algunas zonas. El alcalde dijo que desde el Ayuntamiento considera suficiente lo que ya hay y que las Juntas Vecinales son las que de hecho más tienen que decir al respecto por ser suyos los terrenos.

Gabino pidió nuevamente el tractor para adecentamientos de calles en El Valle, y el alcalde dijo que es que en la Mancomunidad son muchos pueblos y hay que tener paciencia.

Gabino se quejó de faltas de asistencia de médico en Tierra Seca y que se presentara queja desde el Ayuntamiento; el alcalde dijo que se informaría inmediatamente.

Gabino informó de un cable suelto sospechosamente (y posiblemente peligroso) en una farola de cerca del Pabellón en La Ribera; Corzón dijo que la miraría tras acabar el Pleno.

Pregunté por un pago que aparece en la última Junta de Gobierno Local (al menos de la última que tengo acta), de 2420 euros en concepto de "actividades La Ribera", que ya imaginaba que era por unas actividades de agosto en la Playa Fluvial, pero que se habían presentado como de una empresa privada... y más que por eso por los agravios comparativos que hay de porqué no se hacen actividades de ocio subvencionadas por el Ayuntamiento en otros pueblos.

Como siempre, Corzón se lo tomó a la defensiva y ya hubo algo de discusión. Aprovechando que Corzón lee el foro: espero que no tergiverses las cosas, no engañes a la gente para meter cizaña, sé honesto. Yo NUNCA me he quejado de lo que se hace en La Ribera, sino de lo que no se hace en otros pueblos, de que se ponga mucha atención allí y no tanta o ninguna en los otros pueblos.

Dijeron que es que en otros pueblos hay poca gente y poca implicación de la gente, lo cual queda demostrado que no es así por ejemplo con las actividades de las Jornadas Medioambientales de El Valle. Lo que hace falta es voluntad e implicación del Ayuntamiento en proponer algo adaptado a cada pueblo, creo que se puede y se debe hacer al menos una actividad en cada pueblo del municipio, que se sepa que están ahí.

La cosa quedó sin definir.

Autor: TVM_INFO, 27/Oct/2014, 15:34:segu />

De la JGL del 10 de octubre, de la que me pasaron Acta hoy, no veo nada reseñable.

Autor: TVM, 29/Oct/2014, 18:58:segu />

La "fuente" de la plaza del Ayuntamiento bonita no es... pero qué menos que tenerla decente ¿No?

Y no sé para qué echaron peces en ella, pero más razón para preocuparse por su estado ¿No?

Es habitual que esta fuente esté asquerosa de suciedad, y no es raro que además ande escasa de agua....

Autor: AN8NIM8, 04/Nov/2014, 19:52:segu />

YA EMPIEZA A HABER PELIGRO EN EL MONTE DEBIDO A LOS CAZADORES O PISTOLEROS QUE DISPARAN A TODO LO QUE SE MUEVE Y QUE NO CUMPLEN LAS NORMAS. ESTANDO EL DOMINGO EN EL CEMENTERIO SE PASEARON LOS CAZADORES(2 - 3) CON LAS ESCOPETAS POR LA CARRETERA ,POR LOS CAMINOS CON ELLAS SIN DESARMAR O DESCARGADAS.¿NO LOS COGE NUNCA EL SEPRONA?. EN ROZUELO PUSIERON UN PAPEL DE LOS DIAS DE CAZA DEL JABALI,PERO NO PUSIERON LOS SITIOS DONDE LOS VAN A CAZAR ASI QUE ANCHA CASTILLA. RESUMIENDO, NO CREO QUE VUELVA A TARDAR EN OCURRIR OTRO DESGRACIADO ACCIDENTE COMO EL DE TEDEJO.¿COMO PODRIAMOS CONVIVIR CON LOS CAZADORES?¿NOS PROHIBIRAN CAMINAR POR LA GANDARA ETC?

Autor: TVM_INFO, 14/Nov/2014, 17:08:segu />

La caza no es competencia municipal... y es un tema peliagudo en el que no voy a entrar. Si acaso, se me ocurre, como para otras cosas: que si se ve a alguien haciendo algo ilegal pues se denuncie.

Autor: TVM_INFO, 24/Nov/2014, 17:08:segu />

Hoy me pasaron acta de JGL del 13 de Noviembre, sin cosa destacable.

Autor: TVM_INFO, 20/Dic/2014, 16:54:segu />

(En el acta de JGL del 27 de Noviembre no veo nada reseñable)

Comento el Pleno de ayer:

(Faltaron Kiko y Gabino)

1-Acta anterior aprobada por unanimidad.

2-Aprobado el presupuesto general 2015 con 5 votos del PP y dos abstenciones de la oposición.

INGRESOS

Impuestos directos 257.000

Impuestos indirectos 8.600

Tasas y otros ingresos 89.206

Transferencias corrientes 211.600

Ingresos patrimoniales 2.200

Transferencias de capital 12.000

TOTAL de ingresos: 580.606

GASTOS

Gastos de personal 184.256

Bienes corrientes y servicios 236.600

Transferencias corrientes 85.050

Inversiones reales 54.000

Transferencias de capital 20.700

TOTAL de gastos: 580.606

Pregunté qué obras tenían oensadas y solo dijeron cambiar las ventanas de las escuelas de La Ribera.

3-Asignaciones a corporativos año 2014:

4 Comisiones, 5 Plenos, 12 Juntas de Gobierno Local.

Alcalde 999 euros. Teodoro 911. Corzón 891. Toli 882. Leo 294. Tomás 411. Kiko 176. Gabino 235. Raúl 411.

4-Ahesión a la red de municipios sin violencia de género.

Que consiste en participar en las campañas oficiales contra la violencia de género.

5-Informes de alcaldía.

Con los típicos pagos y poco más. Por cierto, es el 25 aniversario de la Fundación Santa Bárbara (Mina Escuela).

6-Ruegos y preguntas.

El alcalde introdujo el tema de La Presa, sobre el que mandé nota de prensa hace días... y la cosa es que, como siempre con La Presa, se disculpó en que es que es de Confederación; y le volví a recordar que todo el río es de Confederación y el Ayuntamiento ha hecho cosas en él... lo que hace falta es voluntad para La Presa. Dijo que no se limpiaría el canal y en definitiva mostró la típica actitud más bien pasota con el tema. 🚫

Raúl pidió hacer algo en el acceso a la autovía de La Ribera, donde se salen muchos coches, posiblemente por mala adherencia del asfalto. Dijeron que mandarían un escrito "otra vez".

De parte de Gabino, pregunté por el mantenimiento de los focos, que se deben ir limpiando y al parecer en algunos sitios no se hace... el alcalde dijo que sí....

Pedí que haya quejas formales desde el Ayuntamiento por las faltas de asistencia del médico a las consultas de los pueblos, que por supuesto no son culpa de los sanitarios sino de la Junta de Castilla y León. Dijo que ya lo hacen y que en Boeza unos días que faltó es porque se puso de baja el médico habitual y no cubrieron su baja.

Hace unos días se incendió la casa del pueblo de Rozuelo, sin seguro (¿Por qué?) y propiedad de la Junta Vecinal de Rozuelo, que tiene pocos medios. Indiqué que veríamos bien si el Ayuntamiento ayuda en su arreglo si es necesario. El alcalde agradeció el gesto y dijo que estaban pensando en pasar la propiedad al Ayuntamiento.

Por último, pedí más atención a la estética en las obras, pues por ejemplo el pabellón deportivo cubierto donde lo pusieron fue un despropósito, una mancha en un bonito lugar, y recientemente la caseta de transformador eléctrico de La Plaza indudablemente se podría hacer más decente. Respondieron con más disculpas y esas cosas.

FELICES FIESTAS Y FELÍZ AÑO DE PARTE DEL PSOE DE FOLGOSO DE LA RIBERA

Autor: TVM_INFO, 22/Dic/2014, 22:07:segu />

Ya está el "TVM-INFO" (PSOE-INFO) en www.municipal.folgoso.com y en estos días lo pondré en los pueblos en papel.

Pego la nota de prensa que había mandado hace días de La Presa, para que se vea bien cómo era ya que algunos medios la cambiaron más de lo deseable:

El PSOE de Folgoso de la Ribera advierte de que "La Presa" no es una obra de acabarla y olvidarse.

Estamos contentos del resultado estético de las obras de este verano en el paraje de "La Presa" de Folgoso de la Ribera, pero tenemos dudas de su durabilidad y desde luego si no se pone atención es seguro que durarán poco. Las obras habrán servido para alejar el riesgo de derrumbe de la carretera en el margen derecho del río y de paso dejaron acondicionada parte del resto de la zona... pero ya se empiezan a apreciar grietas por deslizamiento (¿o asentamiento?) del talud e incluso la bajante de desagüe se ha descolocado. Queremos llamar la atención sobre este hecho, para que sea observado por quien sea competente. Nos da la impresión también de que el muro de contención se construyó más adentro de lo debido en el pozo, quedando más expuesto de lo que parece recomendable a la cascada... pero confiamos en que los técnicos hayan tenido en cuenta este hecho de cara a las crecidas del río. Y queremos llamar la atención también sobre otro riesgo que puede arruinar parte de la obra: y es que es bastante frecuente que las gargantas de la presa se atasquen con troncos y palos, haciendo que puntualmente el agua vaya hacia el canal adyacente a la presa... canal que está obstruido. Así las cosas, ya ha ocurrido también que el agua rebosa por el margen derecho del canal arruinando el margen izquierdo del río. En el Pleno de este mes pediremos que se limpie el canal y/o se tengan limpias las gargantas de la presa, además de que los técnicos valoren el deslizamiento o asentamiento del talud. Todo ello para que el verano que viene y los siguientes se pueda disfrutar de este bonito lugar de esparcimiento.

Tomás Vega Moralejo. Portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera. 1/12/2014.

Autor: Laribera2014, 30/Dic/2014, 21:29:segu />

Bueno, vengo a hablar del tema que menos suele preocupar en general debido a lo envejecido de la población.

En cuanto al ADSL no veo solución alguna y ya lo dejo por imposible, La Ribera para tener 518 habitantes es una vergüenza la calidad de sus telecomunicaciones, el ADSL apenas llega, velocidades irrisorias que NO CUMPLEN CON EL MÍNIMO EXIGIDO por LEY

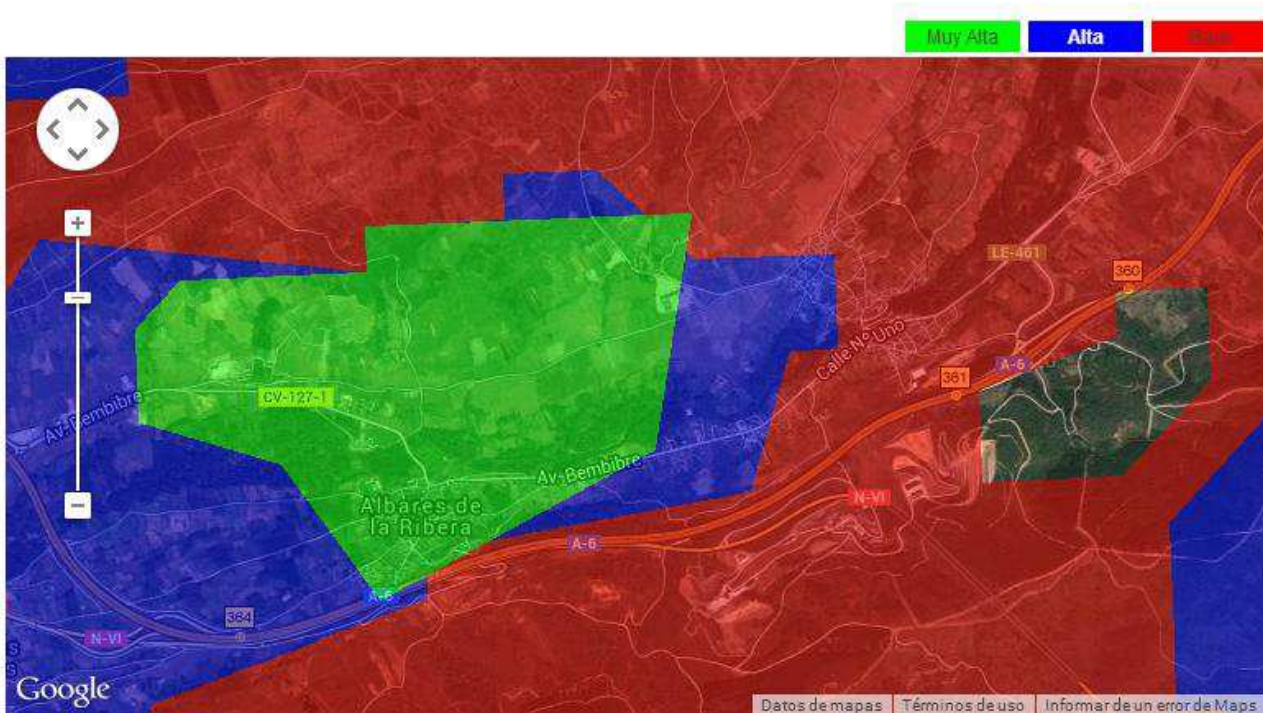
Pero vamos ahora con la **cobertura móvil**: Yo me puse en contacto con las 3 operadoras por que no había mucha calidad en el 3G en la Ribera (LAS ANTENAS ESTÁN EN ALBARES DE LA RIBERA)

En cuanto a ORANGE: Es la que mejor cobertura tiene y ha reforzado la velocidad de acceso, funciona bastante bien

MOvistar: Llega demasiado justo pero se de buena mano que andan mejorando la antena y a partir del 2015 mejorará la cobertura y posiblemente pongan 4G.

Vodafone: Vergonzoso, no llega ni el 3G, solo medio llega y mal por Albares.... yo ya los he llamado y dicen que toman nota... pero no les veo mejorar la cosa.

Cobertura 3G Alta Velocidad



No puede el ayuntamiento darle un toque a Vodafone para que actualize los equipos y así dar un servicio correcto a La ribera?? Como han echo Orange y Movistar??

Bueno un saludo os dejo la captura de la coebrtura 3G de Vodafone en la zona, que en la realidad es peor todavía....

Autor: TVM_INFO, 03/Ene/2015, 21:26:segu />

Hola. A estas alturas no es un tema menor el servicio móvil y de internet... y ya lo hemos dicho en Pleno más de una vez, aunque tampoco sé hasta qué punto el Ayuntamiento tiene mano sobre eso; pero bueno, mínimo un toque sí podrá dar.

Cada pueblo tiene sus más y sus menos con una u otra compañía, sí.

Saludos.

Autor: TVM_INFO, 12/Ene/2015, 16:57:segu />

Hoy me pasaron acta de la JGL del 22 de diciembre de 2014. No veo cosa especialmente llamativa.

Autor: TVM_INFO, 03/Mar/2015, 18:16:segu />

No veo algo destacable en la JGL del 12 de febrero....

Autor: TVM_INFO, 17/Mar/2015, 16:11:segu />

Hoy me pasaron Actas de JGL de los días 9 y 11 de marzo y corrección de la del 12 de febrero.

Lo único que se me ocurre señalar es que hay muchas peticiones de instalaciones de colmenas (sobre todo por gente que nada tiene que ver con el municipio)... y la verdad es que es una moda que me tiene un tanto desconcertado por coincidente además en el tiempo con las alarmas sobre el declive de las abejas. No me he puesto con el asunto porque de momento al fin y al cabo el PP va a hacer lo que le dé la gana con su mayoría absoluta, pero si llegamos a gobernar habrá que mirar el serio ésto y consultar con expertos su correcta regulación.

Autor: Laribera2014, 24/Mar/2015, 22:40:segu />

Buenas noticias en el tema de telecomunicaciones!!!

Movistar y Vodafone han activado la banda 900MHZ para 3G en la antenas que tienen en Albares de la Ribera y que benefician sobre todo a la Ribera dado que al estar alejada apenas tenía cobertura 3G de Vodafone y Movistar, sobre todo Vodafone era casi nula

El motivo era que el 3G se emitía en la banda 2100 que soporta más usuarios pero tiene menos alcance y entra fatal dentro de edificios

También han renovado equipamiento Vodafone en Folgoso pasando la red de HSDPA a HSPA+ aunque en Folgoso no han activado la banda 900 y ORANGE a metido la banda 900 en Folgoso mejorando más la ya excelente cobertura, también a aumentado el caudal al cambiar la red de transmisión. (Ese círculo blanco si os fijáis en Folgoso han puesto uno nuevo)

De todos modos ni las antenas situadas en Albares, ni la de Folgoso (Compartida pero propiedad de Orange) emiten actualmente 4G

En Resumen así queda la red móvil en ambas localidades y la velocidad máxima teórica alcanzable:

ALBARES DE LA RIBERA:

MOVISTAR 3G en banda 2100 y 900 HASTA 42 MBPS en 2100 y 21MBPS EN 900

ORANGE Solo banda 900 HASTA 21MBPS

VODAFONE Banda 2100 y 900 HASTA 21MBPS

FOLGOSO DE LA RIBERA:

MOVISTAR 3G Solo en banda 900 Hasta 14 Mbps

ORANGE Banda 2100 y 900 HASTA 21 Mbps

VODAFONE Banda 2100 HASTA 21 MBPS

Autor: TVM, 25/Mar/2015, 16:57:segu />

Gracias por la información 😊

Autor: TVM_INFO, 26/Mar/2015, 16:56:segu />

El martes 31, a las 12:30, Pleno Ordinario:

1-Aprobación, si procede, Acta sesión anterior.

2-Informes de alcaldía.

3-Escrito presentado por el grupo municipal socialista.

4-Ruegos y preguntas.

Autor: TVM_INFO, 01/Abr/2015, 16:50:segu />

Comento el último pleno Ordinario de la legislatura:

1. Aprobada por unanimidad.

2. Entre otros asuntos, el alcalde comentó que han tenido que insistir para que Boeza tenga servicio médico normal, que se retiró un vehículo municipal ya viejo y se compró una furgoneta por 8.500 euros, y que para el bar del Centro Social de La Ribera pusieron bandos por los pueblos y no lo hicieron por procedimiento más público para que fuera más probable que lo cogiera alguien del municipio.

3. Aquí tratamos el siguiente escrito:

El Grupo Socialista del Ayuntamiento de Folgo de la Ribera, presenta ante el Pleno Corporativo el siguiente ESCRITO: Tras el reciente fallecimiento de Gumersindo García García, transcurrido un tiempo para pensar, proponemos dar nombre en su honor al puente de La Ribera de Folgo, cuya ampliación y mejora se llevó a cabo durante sus mandatos como alcalde y que comunica las dos partes del pueblo. Fue alcalde bien considerado de nuestro municipio entre los años 1983 y 1999; y maestro de escuela, también en nuestro municipio, durante más de treinta años, por lo que entendemos que merece que el puente mencionado en su pueblo adoptivo se nombre "Puente Gumersindo García García", colocándole una placa. En Folgo de la Ribera a 15 de enero de 2015. Firmado: TOMÁS VEGA MORALEJO, portavoz.

Raúl y el alcalde dijeron que no les parecía oportuno hacer eso ahora con las elecciones tan próximas, y no insistí porque es cierto porque no parece el momento más oportuno para un homenaje el que estemos ya prácticamente en campaña. Queda para después de las elecciones.

4. Pedí que se escogiera un sitio en cada pueblo para poner la propaganda electoral y que todos la pusieramos en ese sitio y ya está, para evitar esa especie de competición por empapelar (y con ello afeer) los pueblos. Dijeron que les parecía bien como se hace habitualmente, aunque se comprometían a quitar la propaganda una vez pasadas las elecciones... así que bueno, así haremos también nosotros como ya hicimos en las anteriores.

Pregunté, como cada año, por el coste del botillo municipal. El alcalde de entrada dijo que a ver porqué no le preguntaba por el del Medieval, por ejemplo, y le dije que porque el Medieval ya sé que cuesta unos 2.000 ó 3.000 euros... y dijo que sí, que había costado 2.800 este último año, pero que en 2013 solo gastaron 500 euros. No recuerdo ahora si pregunté en 2013 por el coste del Medieval, pero de cualquier manera es de entender que me interese más por un evento, el botillo municipal, en el que se han llegado a gastar unos 15.000 euros... y solo a base de meternos con ello lo han bajado a cuotas más razonables como los 6.500 euros de este año.

Pregunté por algunas obras de particulares en Boeza por las que había protestado Jose, el pedáneo, que las entendía como irregulares... y eran de esas cosas en las que no es fácil saber quién tiene toda la razón y además está lo de que el Ayuntamiento da licencias "sin perjuicio a terceros" lo que quiere decir que si alguien hace algo que no debe en la propiedad de otro, es ese otro quien tiene que denunciarlo. En fin... un lío esto de las obras en lo que nosotros procuraremos ser más claros y ecuanimes si gobernamos.

Gabino pidió, por tercer año, la limpieza de caminos con la maquinaria de la Mancomunidad... cosa de la que los dos años anteriores al final habían pasado. Y este nuevamente han mostrado buena disposición, pero ya veremos si no acaba como en los anteriores la cosa.

Gabino pidió también que se limpiara un punto de basura en Tedejo que habían dejado con restos de una obra pública.

Autor: TVM_INFO, 20/Abr/2015, 12:50:segu />

Pego lo que he puesto en mi perfil de Facebook (Tomás Vega Moralejo)... y como ésta pondré más cosas que podréis ver si tenéis Facebook incluso sin ser "amigos", porque las pongo al "Público". Pero bueno, también aquí seguiré poniendo cosas.

Amigos y amigas, hoy se acaba el plazo de presentación de candidaturas a las municipales y, como sabréis, me presento una vez más por el PSOE en Folgoso de la Ribera. A quienes aún no me habéis desactivado de notificaciones por poner tantas cosas de animales ;-), tengo que avisaros de que desde ahora hasta que pasen las elecciones pondré cosas de política local y municipal. Es algo que habitualmente he evitado porque a veces se llevan estas cosas a lo personal, y el Facebook lo prefiero para entretenimiento, pero es la tercera vez que me presento y no quiero desaprovechar el canal que ofrece esta red social.

Autor: TVM_INFO, 20/Abr/2015, 16:18:segu />

Como decía, voy a poner cosas relativas a las elecciones y allá va la primera (va de fechas):

Hoy terminó el plazo de presentación de candidaturas.

Hasta el 14 de mayo podéis solicitar el voto por correo, en las oficinas de correos; si no sabéis si podréis acudir a vuestro local electoral el día 24 de mayo, dejad votado por correo. (Ojo, para residentes en el extranjero el plazo acaba el 25 de abril). Aquí tenéis toda la información:

http://www.correos.es/ss/Satellite/f,....?m=0_e5d3143555-a08c97000b-134884693

La campaña electoral empieza el día 8 de mayo, a las 00:00.

Autor: TVM_INFO, 20/Abr/2015, 18:32:segu />

Sabed que este año han cambiado las mesas electorales y en la B votarán, además de La Ribera: El Valle, Villaviciosa de San Miguel y Tedejo. Por tanto, en la A votarán: Folgoso, Boeza y Rozuelo.

Locales oficiales para actos electorales: *Locales escuela de cada entidad, excepto en Folgoso de la Ribera (Edificio usos múltiples) y La Ribera de Folgoso (salón cultural "casa del Pueblo"). Lugares públicos: Las plazas públicas de las siete localidades que comprende el término municipal.*

Autor: TVM_INFO, 20/Abr/2015, 18:38:segu />

******En los dos últimos mensajes de la página anterior (10), ya también sobre las próximas elecciones, tenéis por ejemplo la fecha de inicio de campaña y cómo votar por correo.***

En www.municipal.folgo.com también iré poniendo estas cosas.

Autor: TVM, 22/Abr/2015, 13:23:segu />

Ya están publicadas las candidaturas a las próximas elecciones.

No tengo tiempo sobrante ni está mi cuerpo para más horas de la cuenta al ordenador, y quiero ofrecer también información sobre las elecciones; así que he puesto un enlace en folgozo.com con el siguiente comentario:

((En "www.municipal.folgozo.com", dentro de la sección "TVM", podéis ver las candidaturas que se presentan a las elecciones municipales y más información objetiva al respecto, pero aviso que es una SubWeb en que también se toma partido en parte de su contenido... cada cual que vea solo lo que le interese y decida sus propias consideraciones. Hago así para ahorrarme tiempo y no tener que hacer dos páginas para algunas mismas cosas)))

Autor: TVM_INFO, 25/Abr/2015, 21:41:segu />

El lunes 27, a las 13:00, Pleno Extraordinario con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, acta sesión anterior.*
- 2. Constitución mesas electorales, elecciones locales y autonómicas 2015.*
- 3. Informes de alcaldía.*
- 4. Aprobación modelo de declaración de bienes y causas de incompatibilidad.*

Autor: TVM_INFO, 27/Abr/2015, 16:40:segu />

Comento el Pleno.

Como viene siendo habitual, por razones de trabajo, Kiko faltó... y esta vez también faltó Gabino. Kiko, de hecho, pidió ir más atrás en la lista para las próximas elecciones por falta de tiempo.

- 1. Aprobada por unanimidad.*
- 2. (Supongo que no estaría bien publicar aquí los nombres de quienes salieron en sorteo para las mesas electorales, así que nada)*
- 3. El alcalde dijo que tendría una reunión con Confederación Hidrográfica para tratar el siguiente asunto: La Junta Vecinal de Folgozo de la Ribera tiene una multa de Confederación por una obra ejecutada por ésta (siendo pedáneo Adelino, hace años) en el casco urbano, en la plaza donde está el parque con la placa en honor a Ser Puento. La obra fue una canalización de reguero, de la que se quejan en una casa de que hace entrar agua a ésta... y sin entrar en detalles de quién tiene razón o no, la cosa es que Confederación multa a la Junta Vecinal no por el asunto del agua en la casa sino por haberse enterado, a raíz de la denuncia, de que la obra se hizo sin haberseles solicitado. El alcalde dice que tratará de que al menos Confederación no ordene deshacer la canalización, ya que se entiende que incluso sería aún peor para la casa.*
- 4. Aprobado el nuevo documento, acorde a la Ley de Transparencia, que tendrán que firmar los concejales electos en las próximas elecciones del 24 de mayo; en ese documento se indican bienes que se poseen y demás.*

En principio, éste será el último Pleno con contenido; tiene que haber otro pero que será simplemente para aprobar éste y dejar la legislatura "a cero".

Autor: TVM_INFO, 09/May/2015, 16:09:segu />

8 - 5 - 2015. Comenzó la Campaña Electoral. PSOE.es

Hay quien se pregunta porqué no pusimos ya carteles... pero es que simplemente no nos parece algo urgente y ya adelantamos que no empapelaremos el municipio (y quitaremos nuestros carteles al pasar las elecciones). No por ponerlos antes ni más cantidad se es mejor.

Sobre los mítines: Se solicitan a la Junta Electoral de Zona días antes del inicio de la Campaña Electoral. Si hay coincidencia de que más de un partido pida un mismo momento y lugar, se da prioridad a quien más Votos sacara en las anteriores elecciones. Nosotros solicitamos tres días para cada pueblo: La Ribera, Folgoso, Boeza y El Valle (en representación de los 4 pueblos de Tierra Seca). Salvo que pidieran algo en la prórroga, por así decirlo, el PP solo tiene pedidos mítines para La Ribera y Folgoso; Coalición Por El Bierzo (CB) solo en Folgoso. A En Común le "pisábamos" nosotros los mítines de Boeza y El Valle, pero se los hemos cedido y nosotros nos arreglaremos con las otras dos fechas de cada uno.

SÁBADO 9 A LAS 19:00 MÍTIN DEL PSOE EN BOEZA (LOCAL DE LAS ESCUELAS). Intervenimos los candidatos socialistas al municipio y al pueblo.

Autor: TVM_INFO, 12/May/2015, 13:30:segu />

Ah... se me había olvidado poner aquí el cambio de hora y día del mitin de Boeza, para hoy a las 20:00.

Recordad www.municipal.folgo.com

Autor: TVM_INFO, 13/May/2015, 17:47:segu />

Hoy me pasaron acta de JGL del 29 de abril de 2015... y no veo nada reseñable.

Autor: TVM_INFO, 13/May/2015, 17:47:segu />

MITIN EN "TIERRA SECA" EL JUEVES 14, A LAS 20:00 EN EL LOCAL-ESCUELA DE EL VALLE.

MITIN EN FOLGOSO DE LA RIBERA EL VIERNES 15, A LAS 20:00 EN EL EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES.

MITIN EN LA RIBERA DE FOLGOSO EL MARTES 19, A LAS 20:00 EN LA CASA DEL PUEBLO.

Autor: TVM_INFO, 17/May/2015, 21:35:segu />

YA ESTÁN NUESTROS MÍTINES Y NUESTRO PROGRAMA EN www.municipal.folgo.com

Autor: TVM_INFO, 18/May/2015, 15:58:segu />

En www.municipal.folgo.com os hablo del mitin de ayer del PP.

Autor: TVM_INFO, 20/May/2015, 16:04:segu />

Entre hoy y mañana acabaremos de repartir las papeletas y programas electorales. FIJAOS QUE ESTE AÑO NUESTRAS PAPELETAS Y SOBRES DE VOTO MUNICIPAL ESTÁN LLEGANDO CON EL CORREO DEL PSOE.

Ayer dimos el último mitin, en La Ribera. HAY QUIEN ME PONE EN LA RIBERA COMO SI FUERA EL COCO, PERO SIMPLEMENTE PUEDO DECIR QUE SI GOBERNAMOS LO HAREMOS LO MEJOR POSIBLE TAMBIÉN AHÍ.

Autor: TVM_INFO, 21/May/2015, 15:31:segu />

Una última cosa:

En realidad no hemos contado nada nuevo en esta campaña, nuestro propio programa se ha estado gestando estos años con propuestas en el Ayuntamiento y reivindicaciones en los medios de comunicación.

Tampoco hemos contado una sola mentira... sin embargo, como de costumbre, sí que circulan algunas sobre nosotros. Por mi parte, os recuerdo que yo TODO lo referente a la política municipal lo he publicado en el tema "Municipio" del ForoFolgo, en mi perfil de Facebook o en www.municipal.folgo.com. Así que si escucháis algo sobre mí o mi política que no haya hecho público yo ya, es que es mentira. Yo no soy de los de andar a espaldas.

Autor: TVM_INFO, 21/May/2015, 20:59:segu />

Ah... se me olvidaba una cosa importante:

Os pido que nos votéis y que animéis a que nos voten, pero sobre todo os pido que veléis por el voto libre.

En este municipio ya han ocurrido cosas como censarse solamente para votar, manipular votos de gente mayor que no se arregla bien, "comprar" votos con favores y otras artimañas. Nosotros nunca hicimos ni haremos eso... ni podemos estar en cada lugar para evitar que ocurran esas cosas. Por eso os pido que entre todos hagamos una elecciones justas.

Autor: TVM, 24/May/2015, 17:33:segu />

Cuando pueda, los datos de las elecciones los pondré en <http://www.folgo.com/WEB/DatosElecciones.htm>

Autor: lariberaforever, 27/May/2015, 16:54:segu />

Chiste

Autor: lariberaforever, 27/May/2015, 16:55:segu />

Chiste

Autor: lariberaforever, 27/May/2015, 17:23:segu />

Chiste

Autor: TVM_INFO, 28/May/2015, 02:24:segu />

Los chistes esos tienen su miga... pero mejor no diré más porque todo lo que diga podrá ser usado en mi contra.

Autor: lariberaforever, 30/May/2015, 11:31:segu />

Chistes

Autor: TVM_INFO, 30/May/2015, 19:01:segu />

He aquí (en foto adjunta) porqué nosotros no usamos cola para los carteles (que por cierto ya hemos retirado)...

Autor: Laribera2014, 06/Jun/2015, 16:31:segu />

Bueno como un día hablaba de telecomunicaciones indicaros que finalmente Orange a mejorado de nuevo la red en la antena de Folgozo dando un acceso a **3G de HASTA 42 MBPS CON HSPA+DC**

Ojo a esto por que se me hace raro por que solo suelen habilitar el DUAL CARRIER en antenas de ciudades... sin duda alguna la mejor red móvil de Folgozo es la de Orange.

Lo probe y me ha llegado a dar el 3G casi 35 Megas reales de bajada!!! Mucho mas que lo que dan muchos 4G en pleno centro de ciudades, seguro que no tardan mucho en ofrecer 4G en Folgozo, es que se ma hace tan raro, por que es un pueblo tan pequeño....

Autor: TVM, 07/Jun/2015, 23:17:segu />

Os anuncio que este tema se cerrará próximamente...

¿Por qué? Bueno... aparte de la baja participación y pocas visitas del foro en general, que también ocurre en este tema, hay otro factor y es que está creado principalmente para política municipal y ha llegado un momento en que:

-Si terminara siendo alcalde, cosa poco probable, pondría las actas de los plenos y demás información directamente en la Web del Ayuntamiento.

-Si no, parece haber quedado demostrado que de poco o nada sirve el esfuerzo informativo que hago, ya que incluso he perdido votos respecto de las anteriores elecciones. Y tengo contracturas musculares crónicas para las que conviene reducir tiempo de ordenador... así que al menos miraré por mi salud.

Un placer estos ocho años. Saludos.

Autor: TVM_INFO, 08/Jun/2015, 19:36:segu />

Bueno... por lo menos esta legislatura habrá que dejarla comentada entera:

-Hoy me pasaron acta de JGL del 22 de mayo y creo que lo único reseñable son 609 euros en el Mesón Ramos, con fecha de factura 14/5/2015.....

-El 10 de junio de 2015, a las 13:00, será el último pleno de esta legislatura, con único orden de día aprobar el acta de la sesión anterior... como para dejar "a cero" la legislatura.

Autor: Laribera2014, 11/Jun/2015, 15:18:segu />

Quisiera que comentaras la queja del vergonzoso desbroze los margenes de la Carretera Bembibre-Boeza

Apenas han limpiado un puto metro de Cuneta

El día que vea esta carretera con las cunetas limpias será un milagro

ASI SE LIMPIA UNA CARRETERA, y hay que dar varios repasos al año.



Autor: TVM_INFO, 11/Jun/2015, 16:53:segu />

Eso, como tantas cosas, formará parte del pasotismo habitual aquí... de no preocuparse de que se haga las cosas bien, simplemente preocuparse de que se hagan por quitarlas de encima.

El pleno de toma de posesión de concejales e investidura de alcalde será el sábado 13 a las 12:00.

Autor: Laribera2014, 12/Jun/2015, 17:10:segu />

Pues el ayuntamiento debería dar queja a la diputación es vergonzoso!!

Pesimo mantenimiento de la carretera

Autor: TVM_INFO, 13/Jun/2015, 18:03:segu />

Bueno... creo que éste será mi último mensaje aquí:

Se ha producido el cambio y a continuación os pego mi primer comunicado como alcalde.

Quizás en www.municipal.folgo.com siga poniendo cosas, pero lo referente al Ayuntamiento irá en la propia web del Ayuntamiento: <http://www.aytofolgo.es>

Quiero dar las gracias en primer lugar a quienes nos apoyaron en las elecciones. También a mi partido (PSOE) y a Coalición por el Bierzo (CB) por la parte que les tocó de la gestión del acuerdo; y también, como no puede ser de otro modo, a mis compañeros Gabino y Jose Antonio. Pero en esta ocasión sobre todo quiero dar las GRACIAS a Raúl y Albino, los componentes de Coalición por el Bierzo (CB), por su apoyo para mi investidura como alcalde.

Su apoyo tiene un valor mayor del sospechado, ya que alcanzar el acuerdo ha tenido sus dificultades... por un lado, hay muchos sentimientos aún tras las recientes elecciones, en las que todos esperábamos mejores resultados de los que obtuvimos, y fue inevitable cierta decepción; aunque al final los resultados se asumen y toca tratar de buscar lo mejor para el municipio.

Por otro lado, tristemente Raúl se ha visto sometido a presión por parte de algunas personas que parece que no han entendido aún la democracia. Algo así me ocurrió a mí hace ocho años (y desde entonces), al presentarme por primera vez a las elecciones; desde el PP se empezaron a introducir entre la gente mentiras sobre mí, que calaron especialmente hondo en La Ribera, y se me insultó y hasta se me amenazó. Esos comportamientos no hicieron sino afianzar mi determinación de que esa gente no merecía gobernarnos... y así supongo que piensa también Raúl, pero lo cierto es que no se hace fácil. Le felicito por su valentía y espero que cesen de inmediato esos comportamientos fuera de lugar.

Parte de esa lamentable situación ha tenido su reflejo en el mismo pleno de hoy; pedí al PP que aceptaran deportivamente el cambio, y cedieran informadamente la gestión de depósitos de aguas y demás, para lo cual les invité a pasar al despacho de alcaldía y hablar, por el bien de la gente; y se fueron sin decir ni hasta luego... no hubo tampoco entrega del bastón de mando ni estrechamientos de manos. Todo muy poco elegante, aunque en la línea de sus mandatos....

No es ningún secreto que en La Ribera una parte de su población me tiene por malo, debido precisamente a falacias introducidas por determinados personajes que por desgracia alguna gente creyó. Y quiero decir ya al pueblo de La Ribera que estén tranquilos, que mi intención y la de quienes me acompañan siempre ha sido y va a ser la de hacer las cosas lo mejor posible para todos y todas, con justicia.

Estos años ha habido cierto ambiente de división entre unas personas y otras, en parte precisamente por las diferencias de trato que ha hecho el PP. Nosotros vamos a tratar a todas las personas igual.

Al contrario de lo que pueda pensarse, creo que es bueno que haya un cogobierno. Es más difícil equivocarse así, ya que requiere un diálogo constante.

El acuerdo CB-PSOE era el acuerdo natural, ya que hay una mayor consonancia entre nosotros que por parte de cualquiera de nosotros dos con el PP. Sabed que si hubiera sido al revés, y CB hubiera obtenido más votos que nosotros en las elecciones, el pacto hubiera sido inmediato y nosotros hubiéramos apoyado a Raúl como alcalde.

Creo que es bueno recordar que el PP ha gobernado estos cuatro años con 28 votos menos que la suma de la oposición, y lo ha hecho con mayoría absoluta. Esa diferencia se ha ampliado en esta ocasión a nada menos que a 161 votos... y 40 más si sumamos los de Folgo en Común aunque no obtuvo representación.

La gente ha votado con amplia mayoría por el cambio, lo cual legitima totalmente este acuerdo.

El mal perder del PP, quisiera entenderlo porque lo cierto es que hasta hace muy poco las cosas no han estado claras y se habrán llevado un chasco, pero no lo entiendo porque hace cuatro años yo aplaudí en la investidura del ya exalcalde. La educación por delante. Espero que se les pase y pidan disculpas.

Es bueno que pasen a la oposición, muchas cosas cambiarán para mejor en este municipio; dejará de haber una gente privilegiada y otra a la que se le ponían zancadillas.

Animo a la gente a que nos transmita todo aquello que piensen que esté mal hecho, aunque de momento también pedimos un poco de paciencia porque es necesario un período de adaptación.
